



MEMORIA 2025

BANCO CENTRAL DE HONDURAS





MEMORIA 2025

BANCO CENTRAL DE HONDURAS





DIRECTORIO

Rebeca Patricia Santos Rivera

Presidenta

Julio César Escoto Borjas

Director

Sonia Carolina Aspra Cruz

Directora

Gustavo Adolfo Fonseca Dubón

Secretario del Directorio

Catherine Daisy Pineda Eris

Pro Secretaria del Directorio





GERENCIA

Carlos Fernando Ávila Hernández

Gerente

Juan Adolfo Matamoros Galo

Subgerente de Estudios Económicos

Joselito Vega Zaldívar

Subgerente Técnico

Horacio Armando Laínez Pineda

Subgerente de Operaciones

Edwin Rolando Alfaro Celarié

Subgerente de Servicios Generales, Planificación y Presupuesto

Juan Climaco García Martínez

Subgerente de Gestión, Servicios Tecnológicos y de Seguridad

Edwin Baudilio Zaldívar Alvarado

Gerente Sucursal San Pedro Sula

Héctor Geovanny Antúnez Salgado

Gerente Sucursal La Ceiba

Ana Cristina Oliva Cáceres

Gerente Sucursal Choluteca





JEFES DE DEPARTAMENTO

Osman Javier García Ortega

Departamento de Gestión de Información Económica

Karla Isabel Enamorado Salmeron

Departamento de Cuentas Nacionales

Luis Fernando Ramos Orellana

Departamento de Análisis Macroeconómico

Cristina María Funes Castro

Departamento de Investigación Económica

Luis Fernando Agurcia Moncada

Departamento de Estabilidad Financiera

Manuel de Jesús Saucedá Martínez

Departamento de Sector Externo

Jorge Luis Salmerón Henríquez

Departamento de Auditoría Interna

Vilma Cristina Posas Rodríguez

Departamento Jurídico

América Jeannette Buitrago Núñez

Departamento de Operaciones Cambiarias

Tomás Antonio Cálix Martínez

Departamento de Operaciones Monetarias

Francia Rivera Molina

Departamento de Reservas Internacionales

Carlos Roberto Andino Zúniga

Departamento de Contaduría

Ana Suyapa Sánchez Hernández

Departamento de Servicios Diversos

Suany Judith López Méndez

Departamento de Presupuesto

Jorge Raúl Fiallos Bustamante

Departamento de Cumplimiento

Carlos Mauricio Matamoros Castro

Departamento de Emisión y Tesorería

Edgardo Antonio Álvarez Molina

Departamento de Sistema de Pagos

Claudia Marisa Argeñal Quintanilla

Departamento de Previsión Social

Fredis Dubal Medina Escoto

Departamento de Tecnología y Comunicaciones

Henri Adalberto López Pineda

Departamento de Seguridad

Fanny Marisabel Turcios Barrios

Departamento de Compras y Contrataciones

Cinthya Marisol González Maldonado

Departamento de Relaciones Institucionales

Jorge Alberto Contreras Díaz

Departamento de Gestión de Riesgos

Marco Tulio Martínez Álvarez

Departamento de Servicios Fiscales

Ana Laura Pon Mondragón

Departamento de Cultura

Jorge Fidel Vindel Dubón

Departamento de Organización y Planeamiento

Sofía Milagro Torres Menjívar

Departamento de Gestión del Talento Humano

Leyla Margoth Banegas García

Departamento de Infraestructura a.i.



NOTA ACLARATORIA

Este documento se elaboró con la información disponible a diciembre de 2025, algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores.

El Banco Central de Honduras (BCH) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2026



MISIÓN

En el Banco Central de Honduras somos responsables de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional, garantizar el buen funcionamiento del sistema de pagos, contribuir a la estabilidad del sistema financiero y promover la cultura, para el bienestar de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución autónoma, creíble e innovadora con liderazgo regional, que ejerce con calidad profesional sus funciones.



CONTENIDO

I.	GESTIÓN DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS	1
A.	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA.....	3
1.	POLÍTICA MONETARIA	3
1.1	PROGRAMA MONETARIO 2025-2026	3
1.2	OPERACIONES MONETARIAS.....	4
1.3	ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS	5
2.	POLÍTICA CREDITICIA.....	5
2.1	FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN, DE CRÉDITO Y REPORTOS.....	5
2.2	TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO DE PRÉSTAMOS	6
2.3	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS ACTÚA COMO APORTANTE	7
3.	POLÍTICA CAMBIARIA.....	8
3.1	OPERACIONES EN DIVISAS.....	9
B.	OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS	10
1.	EMISIÓN Y DESMONETIZACIÓN DE ESPECIES MONETARIAS.....	10
2.	ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO	10
2.1.	CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA.....	11
3.	SISTEMA NACIONAL DE PAGOS	11
3.1.	SISTEMA BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN TIEMPO REAL	13
3.2.	SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE PAGOS.....	13
3.3.	CÁMARAS DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICAS DE PAGOS.....	14
4.	MESA DE INNOVACIÓN FINANCIERA	15
5.	PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PAGOS.....	15
5.1	MONEDAS DIGITALES DE LOS BANCOS CENTRALES.....	15
5.2	SISTEMA DE CUENTA CORRIENTE DE GOBIERNO.....	15
5.3	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE FIRMAS Y SELLOS.....	16
6.	AUTORIZACIÓN OTORGADA A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS Y REASEGUROS	16
7.	ESTADOS FINANCIEROS.....	17
8.	AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
9.	PERMUTA DE VALORES GUBERNAMENTALES	19
10.	DEUDA EXTERNA DEL BCH	19
11.	OTROS SERVICIOS BRINDADOS POR EL BCH	20
11.1	TRANSFERENCIAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SWIFT	20
11.2	COMISIONES COBRADAS POR SERVICIOS PRESTADOS.....	20
12.	MODERNIZACIONES TECNOLÓGICAS	20
13.	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	22
C.	BANCO CENTRAL DE HONDURAS COMO AGENTE FISCAL DEL ESTADO.....	23
1.	APOYO A LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	23
2.	AGENTE FISCAL DEL ESTADO	23
3.	MARCO MACRO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	24
D.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	25

1.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	25
2.	ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y SOCIALES.....	26
3.	GESTIÓN DE RIESGOS.....	28
4.	HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	29
5.	COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA	29
6.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	30
7.	COMITÉ DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	30
8.	COMITÉ DE BECAS	31
9.	CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y CORRUPCIÓN	31
10.	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	31
E.	BANCO CENTRAL DE HONDURAS Y LA COMUNIDAD ECONÓMICA INTERNACIONAL.....	32
1.	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	32
1.1.	CENTRO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA	33
2.	CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO.....	33
2.1.	COMITÉ DE POLÍTICA MONETARIA	34
2.2.	COMITÉ DE ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL	35
2.3.	COMITÉ DE ESTUDIOS JURÍDICOS.....	35
2.4.	COMITÉ DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	36
2.5.	COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	36
2.6.	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	36
2.7.	COMITÉ DE SISTEMA DE PAGOS.....	37
2.8.	COMITÉ DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS.....	37
3.	COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	37
4.	CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS	38
5.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	39
6.	PROGRAMA ADMINISTRADORES EXTERNOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES -BANCO MUNDIAL Y BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	39
F.	OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS	39
1.	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	39
2.	ACTIVIDADES CULTURALES Y DE PROYECCIÓN SOCIAL	40
3.	ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y FILANTROPÍA.....	43
II.	RESULTADOS MACROECONÓMICOS	45
A.	PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL.....	46
1.	ENTORNO MUNDIAL.....	46
B.	COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA.....	48
1.	ACTIVIDAD ECONÓMICA, INFLACIÓN Y SALARIO MÍNIMO	48
1.1.	DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	48
1.2.	COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS	51
2.	SECTOR EXTERNO	54
2.1.	BALANZA DE PAGOS	55
2.2.	DEUDA EXTERNA.....	58
2.3.	RESERVAS INTERNACIONALES NETAS.....	60

2.4	ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL	61
3.	SECTOR FISCAL.....	61
3.1.	INGRESOS	61
3.2.	GASTOS	62
3.3.	RESULTADO FISCAL Y SU FINANCIAMIENTO	62
C.	INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS	63
1.	AGREGADOS MONETARIOS Y CREDITICIOS	63
1.1	CAPTACIÓN DE RECURSOS	64
1.2	CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO.....	64
2.	RECURSOS DISPONIBLES DEL SISTEMA BANCARIO	65
3.	TASAS DE INTERÉS SOBRE OPERACIONES NUEVAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	65
III.	ANEXOS.....	67
A.	SECTOR REAL	68
1.	PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	68
2.	PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR TIPO DE GASTO.....	69
3.	OFERTA Y DEMANDA GLOBAL.....	70
4.	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)	71
5.	VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), POR REGIONES Y RUBROS	71
B.	SECTOR EXTERNO.....	72
1.	BALANZA DE PAGOS	72
2.	EXPORTACIONES FOB DE MERCANCÍAS GENERALES.....	73
3.	DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS EXPORTACIONES FOB DE BIENES.....	74
4.	EXPORTACIONES FOB DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN	75
5.	IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES	76
6.	IMPORTACIONES CIF SEGÚN CLASIFICACIÓN AMPLIA DE MERCANCÍAS GENERALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	77
7.	DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES	78
8.	IMPORTACIONES CIF DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN.....	79
9.	DEUDA EXTERNA PÚBLICA Y PRIVADA.....	80
C.	SECTOR FISCAL	81
1.	CUENTA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	81
2.	DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR EMISOR.....	82
3.	DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR TENEDOR.....	82
D.	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	83
1.	PANORAMA DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS	83
2.	PANORAMA DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO	83
3.	PANORAMA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS	84
4.	PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO	84
5.	PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES FINANCIERAS	85
6.	TASA DE ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL.....	85
7.	TASA DE ENCAJE LEGAL, ENCAJE ADICIONAL EN INVERSIONES LÍQUIDAS E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	86
E.	OTROS	87
1.	REPORTE DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS	87

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AC	Administración Central
ACH PRONTO	Cámara de Compensación de Transacciones Electrónicas de Pagos
AHIBA	Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias
Banhprovi	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
BCH	Banco Central de Honduras
BCH-FG Mipyme	Banco Central de Honduras-Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
BCH-TR	Banco Central de Honduras en Tiempo Real
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CCECH	Cámara de Compensación Electrónica de Cheques
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Ceproban	Centro de Procesamiento Interbancario
CIF	Cost, Insurance and Freight (Costo, Seguro y Flete)
CMCA	Consejo Monetario Centroamericano
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
COMA	Comisión de Operaciones de Mercado Abierto
Covid-19	Corona Virus Disease 2019 (por sus siglas en inglés)
CPM	Comité de Política Monetaria
DEG	Derechos Especiales de Giro
DV-BCH	Depositaria de Valores Banco Central de Honduras
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2023-2024
EPSPE	Entidades Proveedoras de Servicios de Pagos Electrónicos
EUA	Estados Unidos de América
FI-BCH	Fondo de Inversión Banco Central de Honduras
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Free on Board (Libre a Bordo)
FPC	Facilidades Permanentes de Crédito
FPI	Facilidades Permanentes de Inversión
GEFR	Grupo de Estabilidad Financiera Regional
IBA	International Bank Account Number
IED	Inversión Extranjera Directa
IPC	Índice de Precios al Consumidor
ISFLSH	Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares



LAFTC	Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Corrupción
M3	Dinero en Sentido Amplio
ME	Moneda Extranjera
MED	Mesa Electrónica de Dinero
MIF	Mesa de Innovación Financiera
Mipymes	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MMFMP	Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo
MN	Moneda Nacional
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OSD	Otras Sociedades de Depósito
OSF	Otras Sociedades Financieras
OSNF	Otras Sociedades No Financieras
PIB	Producto Interno Bruto
PM	Programa Monetario (2025-2026)
POA	Plan Operativo Anual
pp	Puntos porcentuales
RIN	Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Honduras
RVG	Reportos de Valores Gubernamentales
SCA y SAF	Servicio de Crédito Ampliado y Servicio de Fondo Ampliado
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SECMCA	Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano
Sefin	Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
SENDI	Sistema Electrónico de Negociación de Divisas
SIPA	Sistema de Interconexión de Pagos
SPNF	Sector Público No Financiero
SPrF	Sector Privado Financiero
SPrNF	Sector Privado No Financiero
SWIFT	Society for World Interbank Financial Telecommunication
TCR	Tipo de Cambio de Referencia
TGR	Tesorería General de la República
TPM	Tasa de Política Monetaria
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
VBCH	Valores del Banco Central de Honduras



**Mensaje de la licenciada
Rebeca P. Santos
Presidenta del BCH**



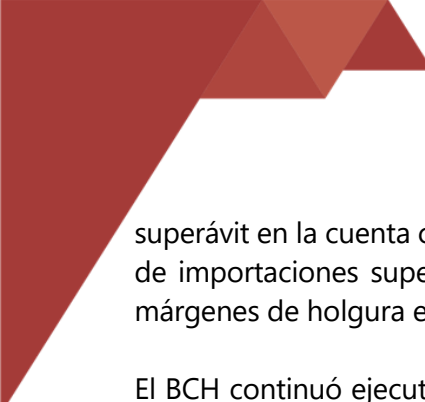
Directorio Banco Central de Honduras

En representación del Directorio del Banco Central de Honduras (BCH), presento a la sociedad hondureña, y al público en general, la edición de la Memoria Anual 2025.

El BCH ha contribuido a impulsar los lineamientos de política económica establecidos en el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro (2022-2026), **siendo su principal aporte la generación de condiciones que han permitido fortalecer la estabilidad macroeconómica del país.** Este esfuerzo se ha desarrollado en un contexto particularmente complejo desde 2022, caracterizado por la concurrencia de múltiples choques externos e internos que han incidido en la dinámica de la actividad económica hondureña y en la evolución de la inflación interna.

Pese a este entorno adverso, el Gobierno de la Presidenta Castro ha mostrado resultados favorables, que reflejan la fortaleza de la economía nacional, evidenciada en indicadores macroeconómicos robustos, entre los que destacan un crecimiento económico resiliente, la contención de las presiones inflacionarias, el mantenimiento de la disciplina fiscal, inversión pública histórica (infraestructura vial, aeropuertos y sistema de salud) y una posición externa fortalecida; estos resultados han permitido mantener las calificaciones crediticias y reducir el riesgo país.

En ese sentido, la actividad económica registró un crecimiento robusto, acorde con lo previsto en el Programa Monetario 2025-2026 y su revisión, con una inflación que se mantuvo la mayor parte del año dentro del rango de tolerancia establecido. Asimismo, se consolidó una posición externa favorable, reflejada en un



superávit en la cuenta corriente y en un nivel histórico de Reservas Internacionales Netas, con una cobertura de importaciones superior a los estándares internacionales permitiendo reforzar de forma apropiada los márgenes de holgura externos del país, en un contexto internacional complejo.

El BCH continuó ejecutando acciones orientadas a fortalecer el sistema financiero nacional, modernizar los sistemas de pagos, impulsar la innovación financiera y mejorar la eficiencia operativa, manteniendo siempre como eje central la transparencia, la solidez técnica y el compromiso con el bienestar de la sociedad hondureña. Destacan los avances observados en el equilibrio del mercado cambiario, la estabilidad financiera, y el desarrollo de proyectos estratégicos que preparan al país para los desafíos de una economía cada vez más digitalizada. Asimismo, en 2025 esta Institución continuó avanzando en el proceso de modernización de algunas de las principales estadísticas macroeconómicas y sociales en beneficio de la población hondureña.

Este documento es el resultado del esfuerzo y la dedicación del recurso humano altamente calificado que distingue a esta Institución, cuyo profesionalismo ha sido fundamental para enfrentar los retos del entorno económico y cumplir con responsabilidad las funciones asignadas por Ley. Es significativo destacar que en 2025 el BCH arribó a su 75 aniversario, haciendo honor a su lema “Al Servicio de la Nación”; un país que avanza al ritmo de los tiempos.

Confiamos en que la Memoria Anual 2025 constituya una herramienta de consulta útil y oportuna para quienes dan seguimiento a la evolución económica de Honduras, al igual que para el público en general.



1 GESTIÓN DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS



A. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA

1. POLÍTICA MONETARIA

La economía hondureña continuó reflejando indicadores económicos favorables en 2025, mostró un crecimiento económico robusto, acorde con lo previsto en la Revisión del Programa Monetario 2025-2026; asimismo evidenció contención en las presiones inflacionarias, manteniéndose la inflación total durante la mayor parte del año dentro del rango de tolerancia establecido por el BCH ($4.0\% \pm 1.00$ pp), así como una posición externa fortalecida que se refleja en un superávit en la cuenta corriente y un saldo histórico de Reservas Internacionales Netas (RIN), permitiendo una cobertura en meses de importación por arriba de los estándares internacionales. Estos resultados fueron apoyados por las medidas de política monetaria y cambiaria implementadas por el BCH desde el segundo semestre de 2024.

1.1 PROGRAMA MONETARIO 2025-2026

El Directorio del BCH, mediante la Resolución No.178-4/2025 del 29 de abril de 2025, aprobó el Programa Monetario (PM) 2025-2026, que incluyó la actualización de la evolución reciente y perspectivas del contexto nacional e internacional, así como los lineamientos y medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria a implementarse en un horizonte de dos años.

El BCH proyectó que el crecimiento económico se ubicaría en un rango de 3.5% a 4.0% para el cierre de 2025 y 2026, derivado del sostenimiento de la demanda privada interna y la recuperación de las exportaciones; aunado al apoyo de la inversión pública. En cuanto a la inflación total, se estimó que se mantendría dentro del rango de tolerancia de mediano plazo establecido ($4.0\% \pm 1.0$ pp) en 2025 y 2026, a la vez que se preservaría la sostenibilidad de la posición externa, contribuyendo a mantener una senda de estabilidad macroeconómica. Dichas proyecciones consideraban los ajustes en las políticas monetaria y cambiaria -principalmente los movimientos en la Tasa de Política Monetaria (TPM) en el segundo semestre de 2024-, que han contribuido a que la inflación se mantenga en promedio dentro del rango de tolerancia y atenuar en parte las presiones en la balanza comercial, reduciendo la brecha privada entre los ingresos y egresos de divisas desde el último trimestre de 2024.

Adicionalmente, el PM 2025-2026 destacaba que la economía hondureña continuaba con los desafíos marcados por un entorno internacional cambiante y su impacto en la evolución de las condiciones internas. Al respecto, la dirección de las políticas comerciales de las principales economías generó mayor volatilidad en los mercados financieros, nuevas perturbaciones en las cadenas de suministros y postergación en las decisiones de inversión; al tiempo que afectaron a las economías emergentes y en desarrollo, que dependen en mayor medida del comercio exterior para impulsar su crecimiento. Bajo esas circunstancias, el BCH continuó manteniendo una combinación adecuada de la política monetaria y cambiaria, complementada con una política fiscal prudente.

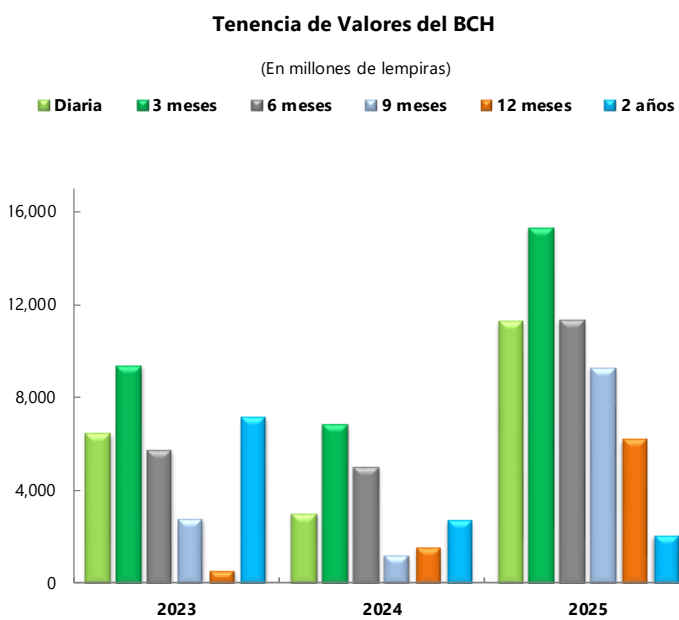
Posteriormente, el Directorio de esta Institución mediante la Resolución No.402-10/2025 del 9 de octubre de 2025 publicó la Revisión del PM 2025-2026, con la actualización del marco macroeconómico vigente, conforme a la evolución y perspectivas del entorno nacional e internacional prevalecientes a esa fecha; dicha revisión destacó que la economía hondureña mantuvo indicadores macroeconómicos favorables en lo transcurrido de 2025, con un dinamismo superior al previsto en el PM 2025-2026, resaltando un crecimiento económico sólido, con un desempeño positivo en todas las actividades productivas; contención en las presiones inflacionarias, manteniéndose la inflación total acotada en el rango de tolerancia establecido y una posición externa fortalecida evidenciada en un superávit en la cuenta corriente y un saldo histórico de RIN que permiten tener una cobertura en meses de importación por arriba de los estándares internacionales. Estos resultados, han sido apoyados por la implementación de la política monetaria y cambiaria, junto con una política fiscal prudente.

En el ámbito monetario, se proyectó un crecimiento favorable de los depósitos al sector privado durante 2025 y 2026, impulsado por el mayor flujo de remesas familiares y el crecimiento de las exportaciones (especialmente de café). Por su parte, el crédito estaría siendo apoyado por la disponibilidad de recursos en el sistema financiero y el dinamismo esperado de la actividad económica.

1.2 OPERACIONES MONETARIAS

Al 30 de diciembre de 2025, se alcanzó un saldo de L56,508.8 millones en la tenencia de Valores del BCH (VBCH), superior a lo reportado al cierre de 2024 (L20,353.5 millones), comportamiento explicado por:

1. El alza sustancial en inversiones en las Letras de la Subasta Estructural en L35,735.5 millones, atribuidas a mayores necesidades de absorción por un aumento en los niveles de liquidez por parte de las instituciones del sistema financiero, vinculado al aumento histórico de las RIN atenuada por la caída en los saldos por vencimientos de bonos en L713.0 millones atribuidos a los cambios realizados en la cartera de valores de algunos inversionistas del Sector Público no Financiero; y,



Fuente: Departamento de Operaciones Monetarias, BCH.

2. La mayor adjudicación en la Subasta Diaria, con un aumento de L8,310.0 millones, alcanzando L11,290.0 millones al 30 de diciembre de 2025.

A diciembre de 2025, las tasas de corte se ubicaron en 6.30% a un mes, 6.40% para el tramo de 3 meses, 6.60% para seis meses y en 6.80% para 9 meses, 7.00% para 12 meses y 7.50% para 2 años. Cabe destacar que, las tasas de interés promedio ponderada para todos los plazos se ajustaron a las tasas de corte.

1.3 ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS

La forma de cómputo de los requerimientos del encaje legal e inversiones obligatorias en moneda nacional (MN) se modificaron por última vez en 2024, cuya regulación permaneció vigente en 2025.

Las inversiones obligatorias en MN pueden ser mantenidas en cuentas de inversión de registro contable que maneja el BCH a favor de cada institución del sistema financiero, con el flujo neto acumulado del valor total garantizado de los créditos nuevos otorgados a los sectores prioritarios que estén respaldados por el Fondo de Garantía para la Reactivación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Afectadas por la Pandemia Provocada por el Covid-19; con hasta 0.50% del flujo neto acumulado del valor total de los créditos nuevos otorgados por las instituciones del sector financiero a las microfinancieras; y con hasta un 3.0% de las obligaciones depositarias promedio de la catorcena del 30 de mayo al 12 de junio de 2024 con los valores emitidos en MN de Bonos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica autorizados. Por su parte, las inversiones obligatorias en moneda extranjera (ME) pueden ser cubiertas con cuentas de inversión de registro contable, y hasta 1.0% con el flujo neto acumulado del valor total de los créditos nuevos en ME otorgados por las instituciones del sector financiero a los deudores bancarios generadores de divisas. Cabe mencionar, que los requerimientos para el encaje legal y las inversiones obligatorias en ME se mantuvieron inalterados en 12.0%. Adicionalmente, los depósitos para encaje, en ambas monedas, se constituirán en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberán mantenerse sobre la base diaria el 80.0% del mismo.

2. POLÍTICA CREDITICIA

En aras de continuar orientando el destino de los recursos financieros dirigidos a los diferentes agentes económicos, mediante la política crediticia, tendientes a apoyar el dinamismo de la actividad económica, se mantiene vigente el Fondo de Inversión (FI-BCH) y el Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipyme) manejados por el Banhprovi; a fin de fomentar el desarrollo de diversos programas en beneficio de la población hondureña a través del redescuento de créditos a tasas de interés más bajas, que las ofrecidas por el sistema financiero y con la finalidad de incentivar el acceso al crédito mediante la emisión de Certificados de Garantía de Cobertura.

2.1 FACILIDADES PERMANENTES DE INVERSIÓN, DE CRÉDITO Y REPORTOS

Tras su reactivación en octubre de 2024 a una tasa de 5.25%, de enero a diciembre de 2025 se recibieron 1,952 solicitudes de Facilidades Permanentes de Inversión (FPI) por un monto de L1,158,412.7 millones,

derivado de la implementación temporal de la subasta diaria de inyección de liquidez, instrumento que permitió mejorar la operatividad en la gestión diaria de liquidez del sistema financiero.

En cuanto al uso de las ventanillas de crédito, se mostró una disminución en la utilización de las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC), realizándose 114 operaciones por un valor de L49,376.0 millones, inferior en L31,085.9 millones al valor registrado en 2024 (L80,461.9 millones), manteniendo una tasa de interés de 6.25% durante 2025.

Respecto a las operaciones de Reportos de Valores Gubernamentales con el BCH en MN, durante 2025 se registraron 572, por un monto de L173,289.1 millones, inferior en L194,192.4 millones al valor negociado a diciembre de 2024 (L367,481.5 millones), acorde con la menor demanda de recursos por parte del sistema financiero ante los mayores niveles de liquidez en la economía nacional, a una tasa de interés de 6.75%.

2.2 TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO DE PRÉSTAMOS

En Honduras el mercado interbancario de liquidez emplea tres modalidades de crédito:

1. Operaciones de reportos efectuadas en la Mesa Electrónica de Dinero (MED)
2. Préstamos acordados de forma bilateral garantizados mediante reportos
3. Préstamos fiduciarios

La MED permite a las instituciones del sistema bancario negociar préstamos para satisfacer entre sí, necesidades de liquidez de corto plazo en dicha plataforma de negociación, éstos ofrecen o demandan recursos tomando como referencia las tasas de las ventanillas de liquidez del BCH, especialmente la TPM, la cual sirve como techo para las operaciones pasivas del BCH y como piso para sus operaciones de inyección de recursos al sistema financiero; dichas operaciones son realizadas utilizando como colateral valores gubernamentales emitidos por el gobierno o por el BCH, contribuyendo al desarrollo del mercado de valores y a la vez, muestra cómo se afianza el mecanismo de transmisión de la postura de política monetaria del BCH a través del canal de las tasas de interés.

A diciembre de 2025, se negociaron en la MED 995 operaciones por un monto total de L775,661.4 millones, inferior en L67,428.6 millones con relación a diciembre de 2024 (L843,090.0 millones), a una tasa de interés promedio ponderado del mercado interbancario en MN de 5.80%, muy cercana al nivel actual de la TPM (5.75%), reflejando un aumento de 1.36 pp en relación con el reportado en diciembre del año previo (4.44%). Cabe mencionar que en ME, se pactaron préstamos interbancarios por un monto total de USD129.1 millones a una tasa de interés promedio ponderado de 4.40%, inferior en USD250.4 millones al del año previo (USD379.5 millones).

2.3 CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS ACTÚA COMO APORTANTE

El BCH continuó desempeñando su función de banquero, agente fiscal y consejero económico y financiero del Estado, participando en diversos instrumentos financieros, en apego a la legislación vigente aplicable en la materia.

2.3.1. FONDO DE INVERSIÓN¹

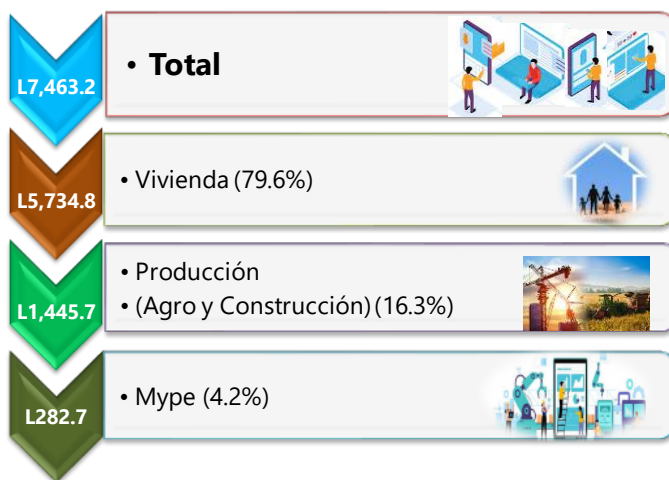
Entre enero y diciembre de 2025, se colocaron 3,895 créditos por valor de L7,463.2 millones, siendo el principal destino Vivienda de Clase Media por L3,582.7 millones, Vivienda de Interés Social por L2,152.1 millones, seguido por el producto financiero Producción (Agro y Construcción) por L1,445.7 millones, y Producto Mype por L282.7 millones.

2.3.2. FONDO DE GARANTÍA PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (BCH-FG MIPYME)²

Al 31 de diciembre de 2025, el BCH-FG MIPYME registró una cartera administrada que incluye 223 certificados de garantía de cobertura vigentes. El saldo de los préstamos otorgados por las Instituciones Financieras Intermediarias con recursos propios a las empresas garantizados con recursos del BCH-FG MIPYME fue de L107.3 millones, de los cuales el 78.4% (L84.1 millones) está respaldado por recursos del fondo mencionado. Las garantías emitidas, se destinaron principalmente a préstamos para Transporte y Comunicaciones (41.3%), Comercio (30.0%), Servicios (23.8%), Industrias (3.1%), Propiedad Raíz (0.9%), y Agricultura (0.9%).

Fondo de Inversión (FI-BCH)

A diciembre de 2025 ^{p/}
(En millones de lempiras)



Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH

^{p/} Cifras preliminares sujetas a revisión.

¹ El Congreso Nacional de la República, mediante el Decreto No.157-2022 del 12 de enero de 2023, en el Artículo 294, autorizó al BCH constituir el FI-BCH con vigencia de hasta 25 años, con la finalidad de apoyar a los sectores productivos, incluida la Mipyme, el sector vivienda y la producción, por medio de la banca de segundo piso del Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (Banhprovi), bajo la figura de redescuento, cuyos programas de crédito para el desarrollo del país serán priorizados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (Sefin). En el citado Decreto, se estableció que el patrimonio del FI-BCH sería de L25,000.00 millones. El 31 de marzo de 2023 se formalizó el Contrato No.046-2023 para Administración del FI-BCH. Adicionalmente, por medio del Artículo 342 del Decreto Legislativo No.62-2023 del 16 de enero de 2024, se autorizó al BCH aportar L8,000.0 millones adicionales a lo estipulado en el Decreto No.157-2022, para llegar a un monto total de L33,000.0 millones. Derivado de lo anterior, el 10 de mayo de 2024 se formalizó el Contrato No.054-2024.

² El BCH y el Banhprovi en atención a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Legislativo No.33-2020 del 2 de abril de 2020 y artículos 2 y 3 del Decreto Legislativo No.38-2020, determinaron factible continuar apoyando a las empresas que han recibido menos respaldo y acceso al crédito. En vista de los resultados obtenidos con el Fondo de Garantía para la Reactivación de las Mipymes afectadas por la Pandemia provocada por el Covid-19.; por lo anterior, el BCH y el Banhprovi suscribieron el Contrato de Administración del BCH-FG MIPYME No.075-2023 el 17 de julio de 2023; posteriormente, el Directorio de BCH aprobó el Reglamento del BCH-FG MIPYME por medio del Acuerdo No.09/2023 del 20 de julio de 2023, que fue publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 21 de agosto de 2023.

3. POLÍTICA CAMBIARIA

En 2025, el BCH fortaleció su régimen cambiario de banda móvil, procurando mantener la competitividad externa y un nivel adecuado de reservas internacionales. El tipo de cambio nominal continuó guiándose por el precio base, el cual se sustenta en el comportamiento de los fundamentos macroeconómicos, utilizando como variables que lo determinan el diferencial de inflación con los socios comerciales y las fluctuaciones de sus tipos de cambio, así como un componente adicional que considera la desviación del tipo de cambio real respecto a su equilibrio, con el propósito de fortalecer la posición externa del país. En ese sentido, desde septiembre de 2024 el precio base ha mostrado una evolución que ha permitido que el tipo de cambio real se ubique cercano a su nivel de equilibrio. Asimismo, el Tipo de Cambio de Referencia (TCR) refleja la dirección del precio base.

Es importante destacar, que el avance observado en el equilibrio del mercado cambiario permitió que a mediados de julio de 2025 los participantes en la subasta de divisas comenzaran a diferenciar sus ofertas dentro de la banda cambiaria, lo que ha generado que el TCR presente fluctuaciones dentro de dicha banda cambiaria.

Conforme ha evolucionado el mercado cambiario, se ha observado una moderación en la demanda de divisas, resultado en parte de las medidas de política del BCH, así como del aumento en la oferta de divisa, proveniente del incremento en los ingresos de divisas por café y remesas, resultando en una mayor adjudicación en la subasta de divisas, lo que refleja un avance importante en el equilibrio del mercado cambiario con accesibilidad y disponibilidad de divisas.

Además, el BCH realizó cambios en la normativa cambiaria, enfocados en modernizar, simplificar y consolidar el marco regulatorio que rige el mercado cambiario y la subasta de divisas. Estos cambios fueron parte de una revisión jurídica de la normativa con asistencia técnica del FMI y entraron en vigor el 13 de octubre de 2025.

El BCH unificó dicha normativa existente en dos documentos principales:

- Acuerdo No.01/2025 del 25 de septiembre de 2025, que contiene el nuevo Reglamento del Mercado Organizado de Divisas.
- Circular de Gerencia GER-8/2025 del 26 de septiembre de 2025, con los Lineamientos Operativos del Mercado Organizado de Divisas.

Esta unificación agrupó distintas resoluciones, acuerdos y circulares internas existentes en un marco más claro, ordenado y simplificado; socializando el BCH también estos cambios con bancos comerciales, cámaras de comercio y otros agentes cambiarios, para asegurar una implementación gradual y comprensión de criterios operativos.

3.1 OPERACIONES EN DIVISAS

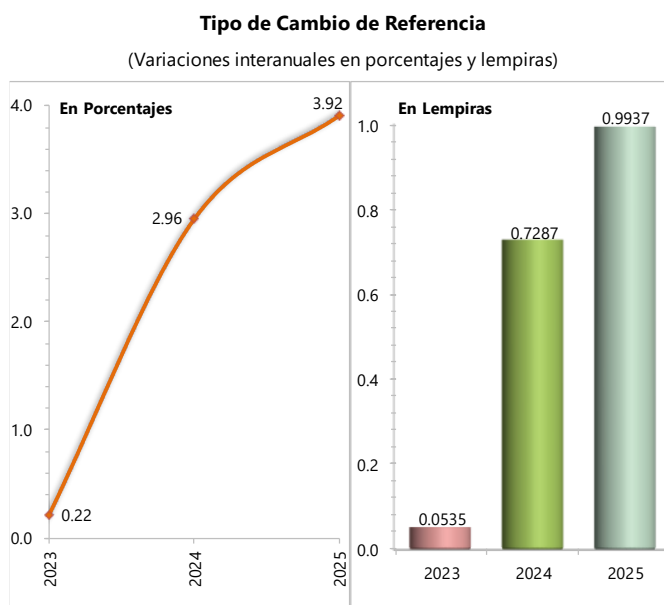
En 2025, el BCH continuó poniendo a disposición de los agentes económicos las divisas necesarias para impulsar la dinámica de la economía nacional; así, derivado de la mayor disponibilidad de divisas, en 2025 en comparación con 2024 se fortaleció su asignación hacia sectores clave de la economía, con incrementos en algunos destinos: Financiero 47.0%, Supermercados y Distribuidoras 35.0%, Agroindustria 27.0%, Manufactura 16.0% y Comercio 5.0%.

Entre los factores que impulsaron el crecimiento de las RIN se encuentran las exportaciones de café que se incrementaron interanualmente 91.2% frente a 2024; las remesas familiares con un crecimiento interanual de 25.3%; y los servicios que fueron superiores en USD207.1 millones respecto a 2024.

A partir de julio de 2025 se observó que, por primera vez desde la reactivación de la subasta en el 2023, los agentes cambiarios comenzaron a presentar ofertas con precios distintos al techo de la banda cambiaria. Desde este nuevo contexto, el 68.0% de las adjudicaciones se otorgaron a precios entre el centro y el piso de la banda cambiaria, lo que refleja una mayor flexibilidad en la formación de precios en la subasta.

Al 31 de diciembre de 2025, se canalizaron en el mercado cambiario USD19,804.9 millones, cifra superior en USD1,928.7 millones (11.0%) respecto al año anterior. Este desempeño refleja un comportamiento extraordinario en los flujos de divisas, que ha permitido la estabilización gradual del mercado cambiario, logrando que para el 2025, se adjudicara en el año el 82.0% de la demanda aceptada, y especialmente a partir de julio de 2025 aproximadamente el 100.0%, conforme a los precios de las posturas aceptadas y el monto ofertado por el BCH, porcentajes superiores al 37.0% adjudicado para el 2024. Es importante destacar que esta dinámica positiva ha impactado en una mayor acumulación orgánica de RIN, alcanzando al 31 de diciembre de 2025 un saldo de USD10,219.1 millones, equivalente a 6.3 meses de importaciones; el mayor saldo de la historia reciente.

A diciembre de 2025, el Tipo de Cambio de Referencia se situó en L26.3727 por dólar estadounidense, registrando una depreciación anual de 3.92%; equivalentes a L0.9937. Esto evidencia un comportamiento moderado del tipo de cambio, influenciado por sus fundamentos tanto internos como externos, que han incidido en la dinámica cambiaria.



Fuente: Departamento Operaciones Cambiarias, BCH.

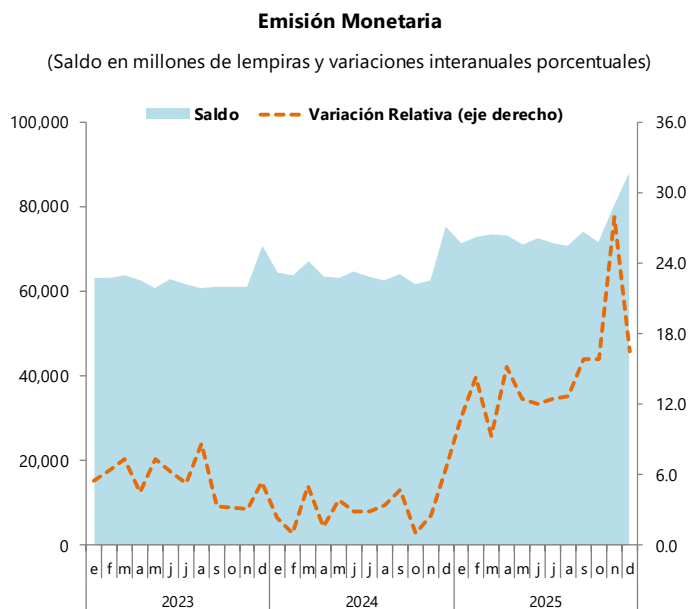
B. OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

1. EMISIÓN Y DESMONETIZACIÓN DE ESPECIES MONETARIAS

En cumplimiento de la Constitución de la República, la Ley Monetaria y la Ley del BCH, esta Institución continuó ejerciendo su función como único emisor de monedas y billetes de curso legal en el territorio nacional.

A diciembre de 2025, la emisión monetaria (billetes y monedas en circulación) registró un saldo de L87,879.1 millones, superior en L12,440.1 millones a lo reportado en el 2024; por otra parte, el monto retirado de circulación (desmonetización) fue L10,456.5 millones (11.9% del total de la emisión); de igual forma, para satisfacer las necesidades de los agentes económicos y reemplazar los billetes no aptos para circulación, se efectuaron nuevas emisiones de especies monetarias por un total de L26,655.0 millones, los saldos de caja registraron un saldo de L9,276.7 millones que corresponden principalmente a la cuenta de billetes.

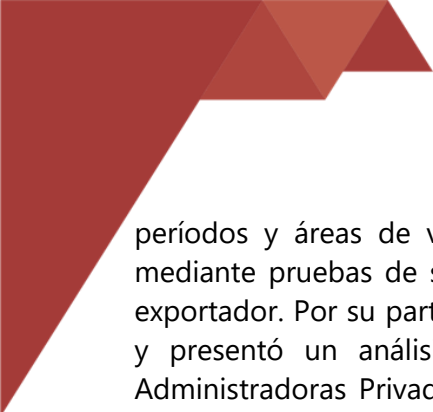
El aumento observado en la emisión monetaria a diciembre 2025 en relación con 2024, es explicado principalmente por incremento en el saldo de las RIN en L57,228.4 millones, en el crédito neto del Sector Público no Financiero (SPNF) en L9,519.4 millones y en el crédito neto a las Otras Sociedades Financieras (OSF) en L4,924.3 millones; movimientos atenuados por alza en la tenencia de VBCH en L37,566.3 millones, en el saldo de los Otros Activos Internos y Externos netos en L6,985.7 millones y en los depósitos e inversiones para encaje de las Otras Sociedades de Depósito (OSD) en L3,220.5 millones, así como por cancelación neta de Reportos de Valores Gubernamentales (RVG) en L10,565.0 millones y menor crédito neto de los Otros Sectores Residentes (OSR) por L894.5 millones.



Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

2. ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

En los informes de estabilidad financiera publicados con datos a diciembre de 2024 y junio de 2025 se incorporaron elementos novedosos que amplían el alcance del análisis sobre el sistema financiero hondureño. La publicación de diciembre de 2024 introdujo estudios sobre la concentración y el poder de mercado bancario, así como la construcción de un índice de estabilidad financiera que permite identificar



períodos y áreas de vulnerabilidad y fortaleza. Adicionalmente, se reforzó la evaluación de riesgos mediante pruebas de sensibilidad aplicadas a la estructura de pasivos y al crédito destinado al sector exportador. Por su parte, la edición de junio de 2025 profundizó en el comportamiento de los deudores y presentó un análisis comparativo de las inversiones de los Institutos Públicos de Pensiones, Administradoras Privadas de Pensiones, Instituciones de Seguros y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Ambas ediciones consolidan el tratamiento de temas emergentes, como el riesgo climático, la digitalización de servicios y la ciberseguridad, contribuyendo a una visión más integral de la solidez, el fondeo, la liquidez y la resiliencia del sector financiero nacional.

2.1. CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Los miembros del Consejo de Estabilidad Financiera realizaron sesiones de trabajo en 2025 a fin de monitorear el desenvolvimiento del sector financiero, entre los temas más relevantes tratados destacan:

1. La presentación de los estudios de competencia y concentración bancaria, así como del Índice de Estabilidad Financiera, que aportan elementos estructurales para evaluar el funcionamiento del sistema.
2. El análisis de las colocaciones de bonos gubernamentales y su interacción con la liquidez y el fondeo bancario.
3. Los avances en inteligencia artificial aplicada al sistema supervisado, enfocada en fortalecer los procesos de supervisión y la gestión de riesgos.
4. La revisión de los pronósticos de liquidez bancaria y el comparativo de dinámicas financieras pre y post 2020, que facilitan la comprensión de tendencias recientes.
5. La presentación de los resultados del set de indicadores financieros y de los metamodelos de control predictivo para escenarios de estrés, herramientas que robustecen la evaluación de la resiliencia del sistema.
6. El seguimiento a la implementación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto, indicador clave para valorar la estabilidad del fondeo estructural de las entidades.
7. La incorporación de nuevos análisis, como el Índice Multidimensional de Inclusión Financiera, los determinantes de la tasa activa en MN, la Taxonomía de Finanzas Verdes y el Índice de Sentimiento de Estabilidad Financiera.

Estas sesiones constituyeron espacios fundamentales para la identificación de vulnerabilidades y oportunidades que contribuyan a la toma de decisiones coordinadas y estratégicas, con la finalidad de fortalecer la estabilidad financiera hondureña.

3. SISTEMA NACIONAL DE PAGOS

El Sistema Nacional de Pagos desempeñó un papel clave en proporcionar estabilidad al sistema financiero y garantizar la circulación del dinero en apoyo a la actividad económica del país.

Por Ley, corresponde al BCH promover la estabilidad y el buen funcionamiento de las infraestructuras de los mercados financieros. Asimismo, es deber de la Autoridad Monetaria asegurarse de que los sistemas e

instrumentos de pago evolucionen para satisfacer las necesidades de los usuarios y que continúen siendo eficientes y seguros; además, de equitativos e inclusivos.

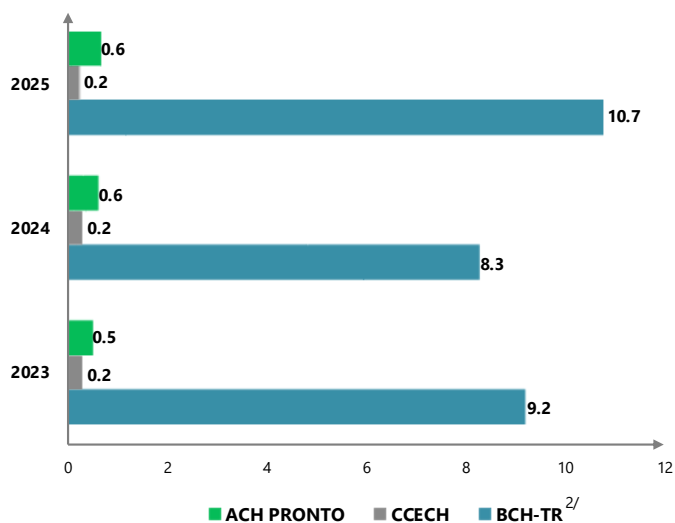
En cumplimiento a la Resolución No.205-5/2024 del 2 de mayo de 2024, mediante la cual se aprobó la Estructura de la Cuenta Bancaria Estandarizada (International Bank Account Number -IBAN- por sus siglas en inglés) a utilizar en Honduras y se estableció que, en conjunto con los bancos del sistema financiero nacional, el BCH debe definir el plan y plazo de implementación; al respecto, en 2025, se sostuvieron reuniones técnicas con la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), el Centro de Procesamiento Interbancario (Ceproban) y representantes de las instituciones bancarias que permitieron la conformación de una mesa de trabajo interinstitucional para definir el plan del proyecto y lograr una transición exitosa hacia el uso de la cuenta bancaria estandarizada en Honduras.

Como resultado del análisis de la mesa de trabajo interinstitucional, al cierre 2025, se alcanzó un acuerdo entre las partes para que el proyecto sea desarrollado en cuatro fases, cuya etapa final contempla la adopción masiva del IBAN en junio de 2028. Esta decisión considera que Ceproban tiene programada la implementación de un Directorio Centralizado de Cuentas Bancarias y la incorporación del uso de "Alias" para las transferencias electrónicas realizadas en la Cámara de Compensación de Transacciones Electrónicas de Pagos (ACH PRONTO), Banco Central de Honduras en Tiempo Real (BCH-TR), así como en transferencias transfronterizas (automatizadas). Dadas las sinergias entre ambos proyectos, se estimó conveniente su ejecución de manera paralela.

En lo que respecta a lo dispuesto en el Reglamento para los Servicios Ofrecidos por las Entidades Proveedoras de Servicios de Pagos Electrónicos (EPSPE), el BCH administra el Registro Especial para las EPSPE que tiene como finalidad inscribir a las precitadas entidades, para que mediante el uso de tecnologías financieras ofrezcan soluciones de pagos o transferencias electrónicas de fondos en el país. Cabe resaltar que, a diciembre de 2025, 10 entidades se encuentran inscritas en el mencionado Registro Especial.

La relación entre el valor procesado por los sistemas de pago y el Producto Interno Bruto (PIB) constituye un indicador fundamental para evaluar el grado de desarrollo, profundidad y relevancia de las infraestructuras de pago dentro del sistema financiero nacional, en la medida en que estas facilitan la canalización de recursos hacia las actividades económicas.

Valor Procesado en los Sistemas de Pago con Relación al PIB^{1/}
(En número de veces)



Fuente: Departamento de Sistema de Pagos, BCH.

^{1/} PIB corriente a precios de mercado.

^{2/} Excluye el monto liquidado en BCH-TR por la CCECH y ACH PRONTO.

A diciembre de 2025, los principales sistemas de pago movilizaron un volumen equivalente a 11.5 veces el PIB a precios de mercado, lo cual evidencia su importancia sistémica en la economía. El Sistema BCH-TR concentró la mayor participación al movilizar 10.7 veces el valor del PIB, mientras que la ACH PRONTO y la Cámara de Compensación Electrónica de Cheques (CCECH) procesaron el equivalente a 0.6 y 0.2 veces el valor del PIB, respectivamente.

3.1. SISTEMA BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN TIEMPO REAL

A diciembre de 2025, el total liquidado en MN fue 421,989 operaciones, lo que representa una disminución interanual de 3.0%. En términos de monto, el valor liquidado ascendió a L11,390,560.4 millones, registrando un crecimiento significativo de 47.4%, producto de un incremento observado en las operaciones de absorción monetaria, liquidadas por la Depositaria de Valores del BCH (DV-BCH) en el Sistema BCH-TR.

En ME se liquidaron 53,556 operaciones, lo que representa un incremento interanual de 11.1%. Asimismo, el monto total liquidado fue USD21,294.9 millones, con una variación positiva de 6.6% respecto al año anterior.

Estos resultados evidencian que la actualización del sistema BCH-TR, al igual que la adopción del estándar ISO 20022 en octubre de 2024, han fortalecido la eficiencia y capacidad operativa del sistema, permitiendo atender las nuevas demandas de sus usuarios y responder a la evolución del mercado de manera satisfactoria.

3.2. SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE PAGOS

El Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) es un sistema regional operado por los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana, que permite a los clientes de los bancos y entidades financieras afiliadas al mismo hacer transferencias electrónicas de fondos entre esos países, en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), de forma rápida, segura y a bajo costo.

Según la información estadística divulgada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), a diciembre de 2025, Honduras efectuó un total de 997 transferencias por un monto acumulado de USD44,193.9 miles, lo que refleja un incremento de 71.3% en el número de operaciones y de 12.0% en los montos enviados, en comparación con el período previo.

De igual forma, durante el mismo período se registró la recepción de 9,289 transferencias, que totalizaron USD91,260.3 miles, lo cual representa un aumento de 67.8% en el volumen de transacciones y de 39.4% en los montos recibidos. Este comportamiento obedece a que en observancia a la Resolución No.203-5/2024 del 2 de mayo de 2024, en 2025, las instituciones del sistema financiero nacional hondureño integraron el procesamiento de las transferencias regionales recibidas a través del SIPA como una operación más dentro del sistema BCH-TR, lo que ha permitido automatizar de principio a fin las operaciones recibidas y generar la devolución de los recursos en los casos que corresponde.

3.3. CÁMARAS DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICAS DE PAGOS

3.3.1 CÁMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA DE CHEQUES

De acuerdo con las estadísticas de Ceproban, durante 2025, se registró la compensación de 1,490,248 cheques en lempiras, lo que representa una disminución de 13.6%, en comparación con 2024. En términos de monto, el valor compensado totalizó L202,532.6 millones, reflejando una reducción de 7.9%, respecto al mismo período del año anterior.

En cuanto a las operaciones en ME, se procesaron 13,852 cheques, registrando una variación negativa de 15.6%. Por el contrario, el monto total liquidado alcanzó USD493.6 millones, mostrando un incremento de 23.5% en comparación con 2024.

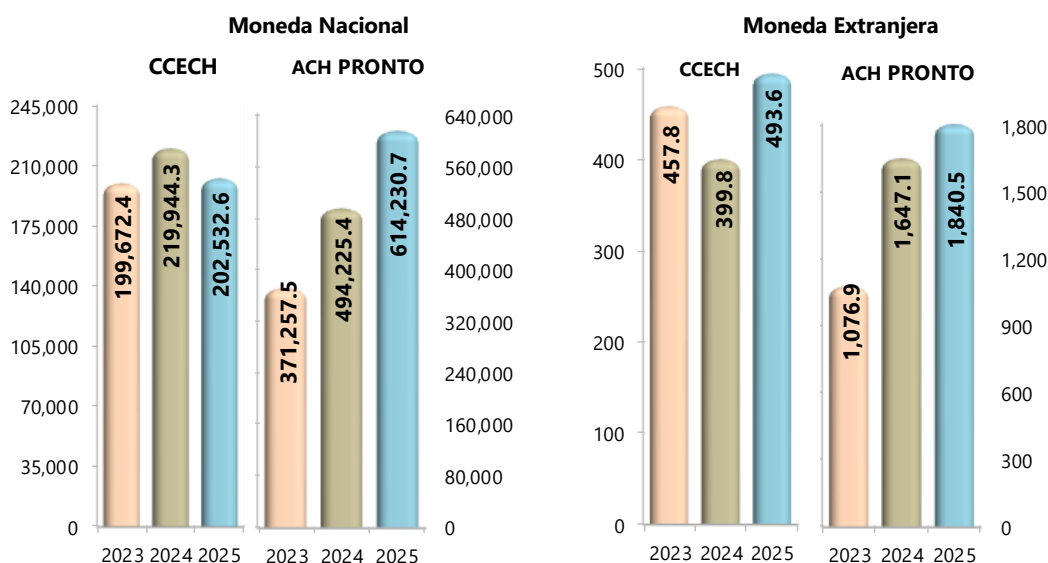
Los resultados observados reflejan una transformación gradual en las preferencias de los usuarios, marcada por una menor utilización del cheque frente a la creciente adopción de soluciones electrónicas de pago, en un entorno caracterizado por mayores niveles de digitalización financiera.

3.3.2 CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS DE PAGOS

Conforme a las estadísticas proporcionadas por Ceproban, a diciembre de 2025, las operaciones procesadas en MN a través de la ACH PRONTO mostraron un crecimiento de 31.3% (29,651,781 transferencias). De igual forma, el valor total de las operaciones (L614,230.7 millones) incrementó 24.3%, en comparación con 2024.

Estadísticas Cámaras de Compensación Electrónica de Pagos a Diciembre de Cada Año

(Valores en millones de lempiras y dólares de los Estados Unidos de América)



Fuente: Departamento de Sistema de Pagos, BCH.

En ME, el desempeño transaccional de la ACH PRONTO reflejó una variación positiva, al registrar un aumento interanual de 14.8% (499,087 transacciones). En términos de monto (USD1,840.5 millones), se observó un crecimiento interanual de 11.7%.

4. MESA DE INNOVACIÓN FINANCIERA

Con el liderazgo del BCH, la Mesa de Innovación Financiera (MIF) se ha enfocado en alcanzar su objetivo de favorecer la innovación y la sana competencia en la prestación de productos y servicios financieros, mediante el uso de la tecnología y digitalización.

Al cierre de 2025, la MIF cuenta con un total de 91 instituciones participantes de los sectores bancario, cooperativo, Fintech y público-privado, reflejando el fortalecimiento del ecosistema de innovación financiera y la articulación interinstitucional para la modernización del sistema de pagos del país.

En 2025 se continuó dando seguimiento a las iniciativas propuestas por los grupos de trabajo, entre las que se destacan el proyecto de reformas al Reglamento para los Servicios Ofrecidos por las EPSPE, la iniciativa de pin emisor, sandbox regulatorio, open banking, identidad digital vía credenciales verificables; así como, el análisis de tendencias clave como los activos digitales, la tokenización, el uso de tecnología blockchain, los pagos mediante códigos QR y la interoperabilidad de los sistemas de pago.

5. PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PAGOS

5.1 MONEDAS DIGITALES DE LOS BANCOS CENTRALES

Con el objetivo de establecer una colaboración de carácter académico y técnico para el análisis de las características e implicaciones de una posible implementación de una moneda digital de banco central, se suscribió un memorando de entendimiento entre las empresas Skip Protocol Inc. (Cosmos Labs) ("Cosmos"), Peersyst Technology S.L. ("Peersyst") y el BCH.

En el marco de esta cooperación, se contempla la inclusión de temas de actualidad, casos de uso y ejercicios prácticos orientados a la formación, capacitación y demostración de la tecnología blockchain de "Cosmos" y del producto "Cosmos EVM"; así como, la presentación de experiencias y casos de éxito relevantes.

5.2 SISTEMA DE CUENTA CORRIENTE DE GOBIERNO

Durante 2025, el BCH inició el desarrollo del Sistema de Cuenta Corriente de Gobierno como parte del proceso de modernización del sistema nacional de pagos. Este proyecto, priorizado como iniciativa estratégica institucional, tiene como propósito fortalecer la gestión de las cuentas gubernamentales mediante la automatización de procesos y la mejora de la eficiencia operativa.

A lo largo del año se conformó el equipo de trabajo multidisciplinario, se aprobó el caso de negocio y el cronograma del proyecto, se adoptó la metodología ágil Scrum y se iniciaron las actividades de desarrollo con los primeros ciclos de trabajo. Asimismo, se realizó el lanzamiento oficial del proyecto, estableciéndose su alcance, gobernanza y hoja de ruta para los próximos años.

5.3 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE FIRMAS Y SELLOS

El Sistema de Administración de Firmas y Sellos es una iniciativa institucional orientada a modernizar la gestión, control y validación de firmas y cheques en el BCH, mediante el uso de soluciones tecnológicas que fortalecen la seguridad, la trazabilidad y la eficiencia de los procesos internos.

A diciembre de 2025, el proyecto registró avances relevantes, entre los que destacan la autorización formal por parte del Comité de Gestión Estratégica, la aprobación del acta de constitución del proyecto, la definición y validación de requerimientos funcionales a través de las historias de usuario, la formalización del cronograma de ejecución, y la ampliación del alcance del sistema para su integración con otros sistemas.

6. AUTORIZACIÓN OTORGADA A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Directorio del BCH, en el uso de las facultades conferidas en la ley, aprobó aumentos de capital, reformas de estatutos sociales y conversiones, que se detallan en el cuadro siguiente:

Número de Resolución	Fecha	Institución	Descripción
24-1/2025	23/1/2025	Seguros Banrural Honduras, S.A.	Autorización de modificación de la escritura constitutiva y los estatutos sociales en la forma acordada por la Asamblea General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas, por el cambio de denominación social.
121-3/2025	20/3/2025	Equidad Compañía de Seguros, S.A.	Autorización para incrementar su capital social; así como la incorporación de nuevos socios, transferencia de acciones e implementar las nuevas disposiciones regulatorias del Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas, emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución GRD No.638/03-10-2022.
216-5/2025	29/5/2025	Seguros Bolívar Honduras, S.A. (Seguros Davivienda)	Autorización para modificación de escritura y estatutos sociales en la forma acordada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas referente a adoptar e implementar las nuevas disposiciones regulatorias del Reglamento de Gobierno Corporativo para las Instituciones Supervisadas contenido en la Resolución GRD No.638/03-10-2022.
263-6/2025	29/6/2025	CNBS	Opinión ante la CNBS sobre la autorización a la Corporación Financiera Internacional, S.A. (Cofinter) para la conversión de sociedad financiera a banco privado a

Número de Resolución	Fecha	Institución	Descripción
			denominarse Banco Corporación Financiera Internacional, Sociedad Anónima o Banco Cofinter, S.A. pudiendo utilizar el nombre comercial BANCOFINTER.
380-9/2025	18/9/2025	Aseguradora Rural Honduras, S.A.	Autorización para aumentar su capital social, a realizarse mediante la capitalización de las utilidades; asimismo, las consecuentes reformas a las cláusulas quinta y décimo quinta, de la escritura constitutiva.

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Asimismo, como parte de su gestión esta Institución resolvió, acorde con:

- Reglamento para la Aprobación de Operaciones de Créditos que las Instituciones Financieras Otorguen a sus Partes Relacionadas: 107 solicitudes de créditos con autorización posterior, 56 automáticas, 5 créditos con aprobación previa y 3 recursos de reposición.
- Reglamento para la Autorización de Comisiones, Gratificaciones y Bonificaciones: 21 solicitudes de bonificaciones a funcionarios del sistema financiero y compañías de seguros.

7. ESTADOS FINANCIEROS

En 2025, el BCH continuó realizando el seguimiento al cumplimiento de las políticas contables autorizadas por el Directorio, emitidas bajo un marco contable propio basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este enfoque refuerza los principios de transparencia, confiabilidad y claridad en la preparación de los estados financieros, además de favorecer la comparabilidad con los informes financieros de otros bancos centrales y organismos internacionales.

Asimismo, esta Institución ha dado seguimiento a la emisión de nuevas normas que podrían tener un impacto en las políticas bajo NIIF; así como, sus efectos en la presentación y estructura de la información financiera del BCH; en consecuencia, se ha procedido con el análisis de diversos escenarios derivados de la incorporación de nuevas normas, cambios en las existentes y actualizaciones relevantes de las NIIF.

De este modo, el BCH se asegura que cualquier modificación relevante en sus políticas contables se implemente de forma oportuna, preservando la integridad y exactitud de los informes financieros. Este proceso también permite identificar oportunamente posibles ajustes en las cifras reportadas, asegurando que los estados financieros continúen reflejando fielmente la situación económica y financiera del BCH.

Según el Reporte de Situación Financiera, a diciembre de 2025, los activos totales del BCH ascendieron a L399,851.1 millones, lo que representa un incremento de L64,415.5 millones (19.2%) en comparación con diciembre de 2024. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en los Activos en el Exterior, particularmente en los Activos de Reserva, impulsados por la variación en el rubro de Portafolio de Inversiones; contrarrestado por la disminución de los Activos Internos.

Reporte de Situación Financiera del Banco Central de Honduras

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2023	2024	2025	Variación Absoluta		Variación Relativa	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
<u>ACTIVOS EN EL EXTERIOR</u>	198,110.7	216,298.1	282,510.8	18,187.4	66,212.7	9.2%	30.6%
Activos de Reserva	184,869.3	202,903.3	267,997.2	18,034.0	65,093.9	9.8%	32.1%
Otros Activos en el Exterior	13,241.4	13,394.8	14,513.6	153.4	1,118.8	1.2%	8.4%
<u>ACTIVOS INTERNOS</u>	107,378.5	119,137.5	117,340.3	11,759.0	-1,797.2	11.0%	-1.5%
Efectivo y Equivalente en Efectivo	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Créditos	48,006.1	43,583.2	52,471.6	-4,422.9	8,888.4	-9.2%	20.4%
Inversiones	55,849.8	71,987.5	61,397.0	16,137.7	-10,590.5	28.9%	-14.7%
Otros Activos Internos	3,522.3	3,566.5	3,471.4	44.2	-95.1	1.3%	-2.7%
TOTAL ACTIVO	305,489.2	335,435.6	399,851.1	29,946.4	64,415.5	9.8%	19.2%
<u>PASIVOS EN EL EXTERIOR</u>	35,749.6	39,061.9	42,586.9	3,312.3	3,525.0	9.3%	9.0%
<u>PASIVOS INTERNOS</u>	238,633.7	255,388.1	303,526.0	16,754.4	48,137.9	7.0%	18.8%
Emisión Monetaria	70,733.3	75,439.0	87,879.1	4,705.7	12,440.1	6.7%	16.5%
Depósitos y Obligaciones	110,711.6	133,181.2	128,499.6	22,469.6	-4,681.6	20.3%	-3.5%
Títulos y Valores	54,903.3	44,369.4	84,546.1	-10,533.9	40,176.7	-19.2%	90.6%
Otros Pasivos Internos	2,285.5	2,398.5	2,601.2	113.0	202.7	4.9%	8.5%
TOTAL PASIVO	274,383.3	294,450.0	346,112.9	20,066.7	51,662.9	7.3%	17.5%
Capital	212.5	212.5	212.5	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Reservas Patrimoniales	22,415.9	30,191.2	41,574.7	7,775.3	11,383.5	34.7%	37.7%
Otros Resultados Integrales	2,411.7	3,294.5	4,674.9	882.8	1,380.4	36.6%	41.9%
Resultado del Período	6,065.8	7,287.4	7,276.1	1,221.6	-11.3	20.1%	-0.2%
PATRIMONIO	31,105.9	40,985.6	53,738.2	9,879.7	12,752.6	31.8%	31.1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	305,489.2	335,435.6	399,851.1	29,946.4	64,415.5	9.8%	19.2%

Fuente: Departamento de Contaduría, BCH.

Respecto a los pasivos, éstos alcanzaron L346,112.9 millones, reflejando un incremento de L51,662.9 millones (17.5%) respecto al año anterior; dicho aumento obedeció principalmente al comportamiento de los pasivos internos, especialmente en el rubro de Títulos y Valores, derivado del aumento en la colocación de Letras del BCH. Por su parte, el Patrimonio se situó en L53,738.2 millones, superior en L12,752.6 millones (31.1%) al registrado en 2024, resultado explicado por el fortalecimiento de las reservas patrimoniales y la generación de resultados positivos durante el ejercicio.

8. AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio del BCH, mediante la Resolución No.298-8/2025, aprobó el Contrato No.058/2025, suscrito el 16 de septiembre de 2025 con la firma auditora Horwath Central America, S. de R.L. de C.V., inscrita en el Registro de Auditores Externos de la CNBS; para que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del BCH, con cifras al 31 de diciembre de 2025, comparativas con las correspondientes al año 2024, los cuales serán oportunamente divulgados en el Portal Digital de la Institución. En lo referente a 2024, en la opinión de la firma auditora los estados financieros analizados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de ese año, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con su marco contable propio basado en las NIIF; dichos estados financieros auditados fueron divulgados en 2025.

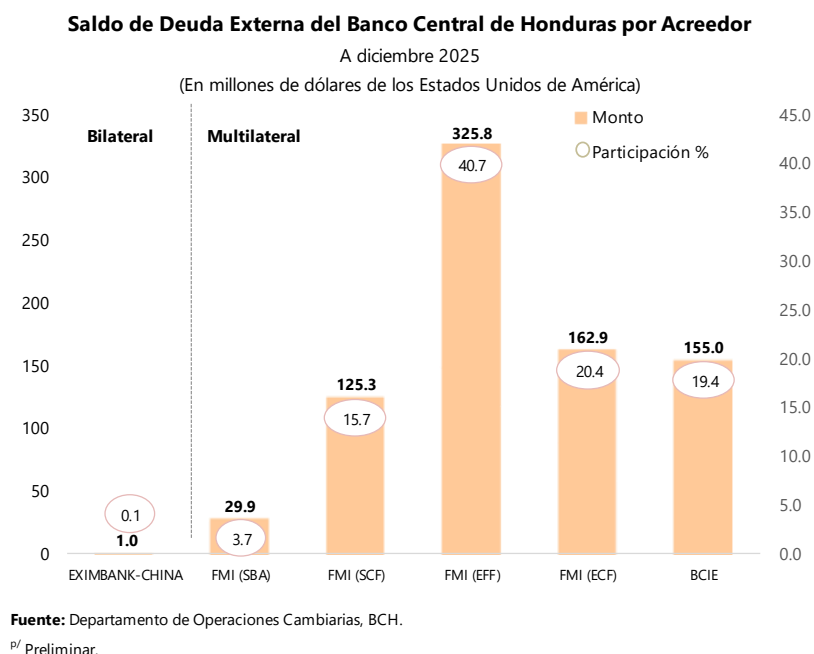
9. PERMUTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

De conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del Decreto Legislativo No.4-2025, contentivo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, mediante el cual se autorizó a Sefin y al BCH para refinanciar o permutar los valores gubernamentales a vencerse en 2025, se realizó la emisión de dos nuevos valores gubernamentales, uno por valor de L3,906.6 millones, con vencimiento el 14 de agosto de 2030, a una tasa de interés de 9.75% y otro por valor de L3,000.0 millones, con vencimiento el 12 de junio de 2031, a una tasa de interés de 10.65%.

10. DEUDA EXTERNA DEL BCH

El saldo de la deuda externa del BCH a diciembre de 2025 ascendió a USD799.9 millones, lo que representa un aumento interanual de 5.2% respecto a los USD760.6 millones registrados en diciembre de 2024. Durante el período se ejecutó la amortización de capital programada para el ejercicio 2025; sin embargo, el incremento del saldo se explica principalmente por la suscripción de dos nuevos acuerdos de financiamiento con el FMI, un desembolso recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el efecto de la variación del tipo de cambio entre el dólar de los EUA y las obligaciones denominadas en Derechos Especiales de Giro (DEG).

Por otra parte, la distribución de la deuda externa del BCH por tipo de acreedor se concentró en organismos multilaterales (FMI y BCIE), los cuales representaron el 99.9% del saldo vigente, mientras que el 0.1% restante correspondió a organismos bilaterales (Eximbank-China). Asimismo, se continuó elaborando la proyección del servicio de deuda externa del Gobierno Central con el propósito de dar seguimiento oportuno a los pagos derivados de ese servicio, utilizando para ello el Sistema de Gestión y Administración de Deuda. Durante 2025, dicho servicio de deuda se concentró casi en su totalidad en el Gobierno Central, que efectuó reembolsos por USD748.0 millones, mientras que la Empresa Nacional Portuaria registró montos marginales de USD0.3 millón, en conjunto, la ejecución se mantuvo en línea con la programación prevista.



11. OTROS SERVICIOS BRINDADOS POR EL BCH

11.1 TRANSFERENCIAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SWIFT

Las transferencias en ME derivadas de las operaciones del sistema bancario y entidades del Estado, efectuadas a través de la plataforma SWIFT (Society for World Interbank Financial Telecommunication), como resultado de la implementación y adopción de la norma global ISO20022, comenzó a ejecutarse a partir del 22 de noviembre 2025. Dicha norma amplía la eficiencia operativa en el procesamiento de pagos, promoviendo una mejor estandarización de la información para fortalecer la gestión de riesgo y seguridad financiera al contar con más información, permitiendo estar a la vanguardia hacia la modernización de los sistemas de pagos transfronterizos.

Por lo tanto, se ha logrado el objetivo propuesto de garantizar el flujo de las transacciones de pagos transfronterizos en formato MX con nuestros bancos corresponsales y la optimización en el flujo de información, facilitando el cumplimiento de las normativas internacionales.

De igual manera, se han ejecutado en tiempo y forma todas las solicitudes de transferencias nacionales e internacionales de nuestros cuentahabientes atendiendo las disposiciones establecidas en el programa de cumplimiento vigente del BCH.

11.2 COMISIONES COBRADAS POR SERVICIOS PRESTADOS

A diciembre de 2025, las comisiones cobradas a cuentahabientes por los servicios de transferencias nacionales e internacionales en ME, comisión cambiaria y servicio de mensajería fueron de L180.4 millones, en aplicación a la Resolución No.05-1/2023 del 5 de enero de 2023. Por su parte, la venta de divisas al sector público y sistema financiero nacional al 30 de diciembre 2025 ascendió a USD1,675.9 millones, las cuales fueron asignadas para realizar pagos a sus proveedores en el extranjero aplicando la debida diligencia del cliente establecidas en el Programa de Cumplimiento Basado en Riesgos.

12. MODERNIZACIONES TECNOLÓGICAS

El BCH ha continuado realizando una serie de actividades basadas en mejores prácticas que contribuyen al cumplimiento de los lineamientos estratégicos institucionales, procurando alcanzar la excelencia en las distintas gestiones realizadas para el mantenimiento y mejora de los sistemas en producción, así como el fortalecimiento de la ciberseguridad y el desarrollo e implementación de nuevos proyectos que son pilares fundamentales para la automatización y operatividad del BCH; asimismo, ha velado por el correcto desempeño de la infraestructura tecnológica y operacional de los centros de cómputo que gestiona, manteniéndose a la vanguardia en nuevas soluciones tecnológicas que garanticen la ciberseguridad, disponibilidad, capacidad y mejora continua de los diferentes servicios brindados a los usuarios internos y externos de nuestra Institución, destacando:

1. Migración de los sistemas Balanza Cambiaria, Sistema de Inversiones Obligatorias, PAT2, hacia la base de datos Oracle 19c en los servidores Exadata, implementando Oracle Wallet con mejoras en ciberseguridad que optimiza el desempeño del sistema y fortalece su estabilidad.
2. Actualización de Microsoft 365, que incluye la migración a la plataforma en nube del correo electrónico (Outlook), suite de office, sustitución del Skype por Teams y la activación por dependencias del doble factor de autenticación.
3. Configuración técnica de Microsoft Purview para la creación de políticas para la protección de la información del BCH (gobernanza de datos).
4. Habilitación de la plataforma Microsoft Intune, para la administración de puntos de conexión (endpoints) basada en la nube.
5. Modernización de bases de datos de sistemas de información del ambiente de producción, haciendo uso de la infraestructura de Base de Datos Oracle Exadata.
6. Proceso de adquisición, instalación y configuración para la gestión de aplicaciones modernas a través de Kubernetes, simplificando el desarrollo, la ejecución y la gestión de aplicaciones en la modernización de software en entornos de contenedores, con base a metodologías DevOps y DevSecOps.
7. Contratación del servicio de alerta temprana para la detección de suplantación técnica en internet de sistemas propiedad del BCH (protección de marca).
8. Actualización de las tecnologías de VPN, fortaleciendo los niveles de seguridad (IPsec para teletrabajo).
9. Elaboración de planos arquitectónicos del Proyecto Conversión del Sistema SAP ECC 6.0 a SAP S/4 HANA, SCCGOB, IMAE, SABI, y SARI.
10. Como parte de los desarrollos internos se logró la digitalización en el portal de tickets de los formularios de diferentes departamentos.
11. Desarrollo del portal institucional del Departamento de Compras y Contrataciones en SharePoint Online, integrando el Módulo de Contratos para mejorar la centralización de información, acelerar la gestión documental y fortalecer la transparencia en los procesos del departamento de Compras y Contrataciones.
12. Reactivación de la plataforma Systech EDU administrado por el Departamento de Cumplimiento, permitiendo la ejecución efectiva de los programas institucionales de capacitación en prevención de lavado de activos y fortaleciendo el cumplimiento normativo.
13. Actualización en el Sistema Reporte LBTR y CDV (RLC) para optimizar los tiempos en las consultas de las bases de datos del sistema BCH-TR para generar reportes requeridos por el Departamento de Sistema de Pago.
14. Despliegue en ambiente de producción del componente API REST Gateway a fin de contar con un mecanismo de contingencia para los pagos del sistema BCH-TR.
15. Integración de sistema contra incendio del centro de cómputo principal con el sistema de incendio del edificio del BCH, fortaleciendo el sistema de monitoreo y alerta temprana ante un conato de incendio.
16. Finalización del Componente 1 del Sistema “Índice de Precios al Consumidor (IPC)”, el cual incluye los módulos siguientes:
 - a) Módulo de Administración de Encuestas: facilita la planificación y gestión integral de las encuestas de precio.

- b) Módulo de Asignación de Encuestas: optimiza la distribución y asignación de encuestas a los responsables de captura de datos en campo.
- c) Módulo de Captura de Datos en Campo: permite la recolección de información en tiempo real desde dispositivos móviles, asegurando la calidad y precisión de los datos.
- d) Módulo de Generación de Reportes: genera informes dinámicos y personalizados, adaptados a las necesidades del análisis estadístico.

El Componente 2 del precitado sistema se encuentra en ejecución, el cual tiene como avance el desarrollo de los módulos siguientes:

- a) Módulo de Sincronización de Precios.
 - b) Módulo de Administración de Cargas de Ponderaciones de Productos por Regiones.
 - c) Módulo de Validación de Datos.
 - d) Módulo de Generación de Reportes.
17. Finalización del Sistema “Índice Mensual de Actividad Económica”.
 18. Finalización del “Subsitio Web de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2023-2024”, publicándose los resultados al público en general en enero de 2026.
 19. Finalización del “Sistema de Administración Bibliotecaria”, que permite optimizar el tiempo del recurso humano del Departamento de Cultura; así como, la atención de solicitudes de usuarios internos, la consulta de material bibliográfico disponible, reservas de libros y control de los usuarios para darle cumplimiento de manera expedita a las políticas y control interno establecidos.
 20. Otros proyectos con componente tecnológico que se encuentran en ejecución son: Sistema Cuenta Corriente Gobierno, Sistema de Administración de Firmas y Cheques, Sistema de Servicios Médicos, Sistema de Administración de Reservas Internacionales, y Conversión del Sistema SAP ECC 6.0 a SAP S/4 HANA, Edición Nube Privada.

13. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto de Ingresos y Egresos del BCH para el ejercicio fiscal 2025 fue aprobado por el Congreso Nacional, mediante el Decreto Legislativo No.04-2025 del 6 de febrero de 2025, por un monto de L9,854.7 millones. Dicho presupuesto fue ampliado posteriormente mediante modificaciones presupuestarias aprobadas por el Directorio de esta Institución, a través de las resoluciones No.357-9/2025 y No.440-11/2025, por montos de L1,382.5 millones y L914.3 millones, respectivamente, alcanzando un total de L12,151.5 millones, igualmente financiado en su totalidad con recursos propios.

Durante 2025, la recaudación de ingresos del BCH ascendió a L17,683.7 millones, mayor en 45.5% al presupuesto vigente (L12,151.5 millones); por su parte, los gastos ejecutados fueron L10,767.6 millones, integrado por gasto corriente con L10,715.0 millones, bienes capitalizables con L26.5 millones y amortización de la deuda externa con L26.1 millones. Dado lo anterior, el grado de ejecución presupuestaria fue de 88.6%.

C. BANCO CENTRAL DE HONDURAS COMO AGENTE FISCAL DEL ESTADO

1. APOYO A LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En seguimiento a la política económica planificada y coordinada interinstitucionalmente, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó en 2023 un acuerdo de tres años entre ese organismo y el Gobierno de Honduras en el marco del Servicio Ampliado (SAF) del FMI y del Servicio de Crédito Ampliado (SCA) a favor de Honduras, para acceder a aproximadamente USD830.0 millones, destinados a financiar las políticas de reformas económicas de Honduras. En 2025 se obtuvo un nuevo desembolso de DEG117,630,000.00 equivalente a USD160,160,818.90 como apoyo presupuestario para atender necesidades financieras para 2025, tras la aprobación de la tercera revisión del programa. Con este desembolso, el país acumula un total de USD475,196,831.5 recibidos desde la entrada en vigor del acuerdo suscrito bajo el SAF y el SCA.

El programa de reformas a llevar a cabo por las autoridades, respaldado por el FMI, comprende reformas económicas e institucionales destinadas a afianzar la estabilidad macroeconómica y, al mismo tiempo, crear espacio fiscal para atender las importantes necesidades de inversión productiva y gasto social y así fomentar un crecimiento duradero e inclusivo y mejorar la resiliencia climática.

2. AGENTE FISCAL DEL ESTADO

En 2025, esta Institución continuó gestionando y transfiriendo los ingresos tributarios y no tributarios en favor de la Tesorería General de la República (TGR), generados principalmente por impuestos sobre la producción, consumo y ventas; así como, sobre la renta, las importaciones, el patrimonio vial y la Tasa de Seguridad Poblacional. En ese sentido, dichos ingresos alcanzaron L170,778.7 millones, reflejando un incremento de 7.8% en comparación a 2024, cuando totalizó L158,482.8 millones.

A continuación, se detallan los ingresos percibidos según entidades recaudadoras:

- Sistema bancario nacional: L151,426.7 millones, con aumento interanual de 7.2% (L141,275.6 millones a diciembre de 2024).
- BCH: L19,352.0³ millones, mostrando alza de 12.5% en comparación con los L17,207.2 millones a diciembre del año anterior.

Por otra parte, en apego a las normativas y procedimientos vigentes de la Institución, en 2025, el ingreso por ventas de especies fiscales y judiciales en favor del Estado totalizó L66.0 millones, presentando una disminución de 5.8% frente a lo observado en 2024 (L70.1 millones).

³ En el BCH, los principales impuestos que generan mayores ingresos incluyen el Aporte a la Conservación del Patrimonio Vial y la Tasa de Seguridad.

A la vez, el BCH reportó al cierre de 2025 ingresos por comisiones de L29.6 millones, mostrando una reducción respecto a lo acumulado a diciembre de 2024 (L36.4 millones), percibidos de la manera siguiente:

- L13.9 millones provenientes de la recaudación de impuestos indirectos (consumo selectivo de vehículos, vías públicas y servicios turísticos).
- L15.7 millones derivados de la administración de especies fiscales y judiciales.

3. MARCO MACRO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) es una hoja de ruta que orienta las decisiones estratégicas de la política económica y fiscal, y constituye el primer paso para la formulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual se construye a partir de los planes operativos y estratégicos de cada una de las instituciones del sector público.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 5, 8 y 10 de la Ley de Responsabilidad Fiscal, representantes del Gobierno de diversas instituciones centralizadas y descentralizadas del Poder Ejecutivo llevaron a cabo la actualización del MMFMP para el período 2026-2029. Dicho documento contiene la descripción de cifras fiscales de ejecución al cierre de 2024 y las perspectivas para el 2025; asimismo presenta los lineamientos de política económica y fiscal, vinculados con el Programa Estratégico del Gobierno de la República, previendo, además, los resultados fiscales esperados para el período 2026-2029. Lo anterior, compatible con el Análisis de Sostenibilidad de la Deuda, con la Política de Endeudamiento Público y a la vez, consistente con el Programa Monetario 2025-2026.

El MMFMP 2026-2029 muestra en sus previsiones una disminución paulatina en la senda del déficit fiscal como parte de la estrategia de planificación de las medidas de política fiscal a través de un proceso de consolidación fiscal y en mantener niveles prudentes de endeudamiento público.

En 2025, se estimó una meta sobre el déficit del SPNF de 2.5% con respecto al PIB, por debajo de la establecida en el Decreto Legislativo No.4-2025 (3.4% del PIB), dicho déficit incluyó un espacio fiscal de 1.0% del PIB, destinado a inversión productiva con el objetivo de impactar en el crecimiento económico inclusivo y en el desarrollo económico del país. Dentro del espacio fiscal de inversión, se incluyó un espacio de inversión pública para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en 2025 de alrededor al 0.3% del PIB, destinado para proyectos de transmisión y distribución con el objetivo de impulsar el sector energético para atender las necesidades de generación de energía, siempre y cuando se obtenga el financiamiento.

Para la elaboración del MMFMP 2026-2029 se realizaron diversos escenarios de previsiones fiscales considerando diversos elementos a través de sendas de convergencias dentro de las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal y sus cláusulas de excepción, así como perturbaciones externas mediante desastres naturales siendo Honduras un país muy vulnerable ante estos eventos naturales y también se tomó en consideración las demandas judiciales siendo un riesgo latente debido a las demandas contra el Estado de Honduras. Los escenarios se denominaron así:

- I. Escenario Base
- II. Escenario Base (Sendero Fiscal)

III. Escenario con Riesgos de Desastres Naturales y Demandas Judiciales

IV. Escenario Ancla de Deuda

El objetivo de estos escenarios fue resaltar las posibles desviaciones que se pueden generar a través de varios elementos, entre ellos: variación en los supuestos macroeconómicos, externalidades económicas en los mercados internacionales y perturbaciones externas. Asimismo, que tan sensible es el resultado del Balance Global del SPNF, el gasto corriente de la Administración Central (AC) y la sostenibilidad de la deuda del SPNF en el corto y mediano plazo. Los cuatro escenarios contemplaron impactos para la AC, Instituciones Descentralizadas, Institutos de Pensiones y Seguridad Social, Gobiernos Locales y Empresas Públicas No Financieras influenciados por el comportamiento de la ENEE.

D. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El BCH, con el fin de garantizar el cumplimiento de su misión, realizó en 2025 el monitoreo de su proceso de planificación estratégica y operativa mediante la evaluación del Plan Operativo Anual (POA) y de los indicadores de gestión, resultados que fueron presentados periódicamente a los miembros del Comité de Gestión Estratégica y al Directorio del Banco, para apoyar la toma de decisiones.

Adicionalmente, para 2026 se formuló el POA y el Tablero de Mando Integral, con el objetivo de traducir la estrategia a un nivel operativo mediante programas, planes, proyectos e iniciativas que contribuyen a la consecución de los objetivos institucionales, documento que fue aprobado por el Directorio de esta Institución mediante la Resolución No.333-8/2025 del 14 de agosto de 2025.

Es importante mencionar que, de forma conjunta con la Secretaría de Planificación Estratégica y la Sefin, se elaboró la Matriz de Planificación Institucional 2026, herramienta que identifica los programas, productos y servicios que el BCH entrega a la ciudadanía.

Unido a lo anterior, se trabajó con la Dirección de Gestión por Resultados en la definición de metas para los indicadores vinculados a la política económica, fiscal y monetaria que el BCH reporta ante dicha institución.

Con el objetivo de contar con estructuras organizativas actualizadas y adecuadas para la ejecución de las actividades asignadas a cada área del BCH, el Directorio de esta Institución aprobó la modificación de la estructura organizativa del Departamento de Operaciones Cambiarias.

Adicionalmente, el 14 de noviembre de 2025, el BCH fue reconocido con el primer lugar en la primera edición del "Reconocimiento a la Innovación en la Administración Pública", en virtud que, con el apoyo y

liderazgo de la Gerencia, esta Institución postuló el proyecto de "Implementación de la Unidad Administradora de Proyectos", destacando su compromiso con la modernización institucional y la promoción de prácticas que fortalecen la gestión pública. De las 37 postulaciones recibidas, solo tres fueron seleccionadas como finalistas en la categoría de innovación.

2. ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y SOCIALES

2.1. ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

La ENIGH (2023-2024) es una herramienta que permite construir una base de datos muy completa de las características socioeconómicas de la población hondureña, que ayuda al BCH a conocer mejor las condiciones de los ingresos y gastos de los hogares y como estos contribuyen al crecimiento de la economía nacional. Así, la referida encuesta constituye una radiografía de la evolución económica y social de los hondureños en 2023, comparada con lo acontecido en la ENIGH 1998-1999 (25 años atrás) y es parte del compromiso institucional del BCH con la producción de estadísticas económicas y sociales relevantes.

Esta investigación se aplicó a más de 8,700 hogares ubicados en las áreas urbana y rural, distribuidos en 176 municipios del país mediante una muestra definida de manera científica y aleatoria, se incluyeron por primera vez a todos los departamentos incorporando a Gracias a Dios e Islas de la Bahía, mediante entrevistas directas y personales entre el 12 de abril de 2023 y 10 de abril de 2024, lo que permitió abarcar las distintas estacionalidades de ingreso y consumo de los hogares durante un año.

Los resultados permiten conocer los cambios en los patrones de consumo de los hogares desde 1998 hasta la actualidad, al mostrar cuántos somos, como vivimos, cuánto ganamos y en qué gastamos. La ENIGH ofrece un marco robusto con datos que sirve para actualizar otras estadísticas económicas como el Índice de Precios al Consumidor y la participación de los hogares productores a la economía nacional, así como profundizar el análisis, orientar la planificación y fortalecer la implementación de políticas socioeconómicas en Honduras por los distintos sectores; público, privado, gremios y academia entre otros; cuyos resultados fueron divulgados el 12 de enero de 2026.

2.2. CAMBIO DE PERÍODO BASE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Como parte de la mejora estadística y con el objetivo de actualizar la metodología, cobertura geográfica, ponderaciones y la canasta de bienes y servicios utilizada en la medición del IPC, el BCH desarrolla el Proyecto denominado "Cambio de Período Base del IPC" utilizando la información básica recopilada por la ENIGH, con el propósito de generar un IPC actualizado con período base de los precios y las ponderaciones más reciente.

En el período de julio a diciembre de 2025 se llevó a cabo la fase piloto, en la cual se realizaron labores de campo en las 8 regiones del país, en las que se incluyeron 34 municipios (incluyendo por primera vez los departamentos de Islas de la Bahía y Gracias a Dios), donde se identificaron establecimientos adicionales a los identificados en la base de la ENIGH 2023-2024, así como investigación y análisis de productos (marcas, modelos, tamaños, empaque, variedades, etc.), obteniendo más de 60,000 precios cotizados en cerca de 4,000 establecimientos a nivel nacional; lo anterior con el fin de actualizar la nueva canasta de bienes y servicios que consumen los hogares y contar con mayor representatividad, que permita obtener una base más robusta para el cálculo del IPC.

El 18 y 19 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la socialización de la actualización del IPC con los colaboradores del Banco, en el Auditorio "Tomás Cálix Moncada" en las instalaciones del BCH en Tegucigalpa. Durante el mismo mes, la socialización también se replicó en las sucursales de San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, acercando la información a más colaboradores de la Institución.

Por su parte, el 25 de octubre de 2025 en seguimiento a las jornadas de capacitación se realizó el taller sobre "Metodología de Compilación de Precios al Consumidor para el Cambio de Período Base del Índice de Precios al Consumidor -CPB-IPC", dirigido a los corresponsales de precios de las 34 ciudades incluidas en la investigación, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y reforzar la calidad del proceso de recolección de datos.

Adicionalmente, se continuó con los trabajos en la sistematización para la captura de datos y para el cálculo del IPC. Asimismo, en 2025 se recibieron cuatro misiones de asistencia técnica por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y un "Taller de Intercambio sobre las Buenas Prácticas del Índice de Precios al Consumidor" organizado por ese organismo y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, orientadas a fortalecer los trabajos del CPB-IPC, obteniendo importantes conocimientos para la aplicación de prácticas internacionales en la estructuración de este indicador de precios.

2.3. ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS FISCALES

En el marco de la implementación del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 a través del Proyecto de Armonización Regional de las Estadísticas de Finanzas Públicas y las Estadísticas de Deuda del Sector Público, el BCH ha logrado avances significativos tanto en la compilación de las referidas estadísticas, contribuyendo a fortalecer la calidad, cobertura y consistencia de estadísticas fiscales que reporta el BCH. A lo anterior ha contribuido el apoyo técnico de las misiones de asistencia técnica que se han recibido por parte del CAPTAC-DR y el FMI.

2.4. CAMBIO DE AÑO BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES

El BCH, reconocido por producir estadísticas de alta calidad, fortalece el Sistema Estadístico Nacional mediante el Proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales 2024 (CAB 24), que busca ofrecer información económica precisa y actualizada conforme a estándares internacionales. El proyecto incluye la

aplicación de manuales y clasificadores certificados, adaptados a la estructura productiva del país, e incorpora nuevas fuentes de información como bases de datos, registros administrativos e investigaciones nacionales. Para su implementación, se han realizado diversas reuniones y asistencias técnicas con la Cepal y el Banco Central de Chile; con este último, se suscribió un convenio de cooperación técnica destinado a fortalecer los procesos de sistematización, la aplicación de metodologías estadísticas y la estructuración de datos, y se ha programado una asistencia técnica presencial en las instalaciones del BCH en 2026.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

El Comité de Riesgos del BCH, aprobado mediante la Resolución No.237-5/2022, es un órgano asesor de alto nivel cuyo objetivo principal es velar por la eficiente gestión de riesgos en la Institución, apoyando al Departamento de Gestión de Riesgos en la implementación de políticas y metodologías basadas en la normativa del ente supervisor y en mejores prácticas internacionales, reportando su labor a la Administración Superior del BCH.

La estrategia definida por el BCH en la gestión integral de riesgos se basa en los procesos de identificación, evaluación, mitigación, control, monitoreo y comunicación de riesgos, en lo que se constituye en un ciclo continuo.

Con dicho seguimiento, se procura obtener los mejores resultados en base al Plan Anual de Gestión de Riesgos aprobado por el Directorio, a fin de minimizar la posibilidad de que los riesgos se materialicen y provoquen pérdidas o daño reputacional que impacten en los objetivos estratégicos institucionales, emitiendo oportunamente a los dueños de negocio las alertas y oportunidades de mejora para la prevención y control de los riesgos, enfocándose según sus funciones en: Gestión del Riesgo Operacional, Gestión Integral de Riesgos, Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Gestión de la Continuidad del Negocio.

Durante 2025 el Comité de Riesgos, con base en la programación establecida, realizó 5 sesiones ordinarias, revisando y aprobando los informes trimestrales sobre la gestión de riesgos del BCH, que fueron presentados para conocimiento del Directorio, así como el Informe Anual y Semestral de Gestión de Riesgos, remitidos a la CNBS dentro de los plazos señalados en la normativa vigente.

En 2025, el referido comité sometió a aprobación del Directorio del BCH, el Contrato No.060-2025, suscrito el 22 de septiembre de 2025 entre el BCH y Teknowledge Honduras, S.A., para la contratación de los servicios de consultoría para evaluación de la madurez y fortalecimiento de la estrategia de ciberseguridad de esta Institución, aprobado mediante la Resolución No.393-9/2025 del 25 de septiembre de 2025.

Por su parte, del 20 al 24 de octubre de 2025, en el marco del plan de capacitación institucional en gestión de riesgos 2025, el BCH llevó a cabo la segunda edición de la "Cybersecurity Week 2025", un espacio de aprendizaje y concienciación organizado por el Departamento de Gestión de Riesgos, con el apoyo de las Administración Superior y diversas dependencias del BCH. La jornada tuvo como propósito fortalecer la

cultura y los conocimientos del personal de esta Institución sobre seguridad de la información y ciberseguridad, mediante conferencias y charlas impartidas por expertos nacionales e internacionales.

4. HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

En cuanto al compromiso institucional de garantizar un entorno laboral seguro y saludable, en 2025 se desarrollaron diversos programas de prevención de riesgos laborales. Entre estos se incluyó la renovación de certificación de todas las oficinas del BCH a nivel nacional, acreditándolas como instalaciones que cumplen con las medidas de prevención y seguridad contra incendios y accidentes de trabajo; asimismo, se logró certificar a más de 150 brigadistas en evacuación, primeros auxilios y en técnicas de extinción de incendios.

Por otro lado, en febrero de 2025 el BCH ganó el primer lugar de la competencia interinstitucional de brigadas organizada junto al Cuerpo de Bomberos Honduras y en mayo del mismo año alcanzó el tercer lugar en el XVII Encuentro de Brigadas de Emergencia de la Asociación Hondureña de Maquiladores, lo que demuestra el liderazgo y la preparación de la Institución a nivel nacional. Posteriormente, el 24 de noviembre de 2025, el BCH como parte de su compromiso con el país, desarrolló el Segundo Encuentro de Expertos en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que participaron representantes de sectores gubernamentales, financieros, del sector salud, universidades, la industria y organismos internacionales.

5. COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

El Comité de Probidad y Ética continuó fortaleciendo el marco de ética y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales, enfocando sus actividades de cumplimiento a su plan anual de trabajo, el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), así como en el Código de Ética de Empleados y Funcionarios del BCH.

En 2025, mediante charlas de inducción sobre dicho código, se transmitieron conocimientos al personal de reciente ingreso, como requisito obligatorio para completar su proceso de contratación en el Banco. Asimismo, se circuló para firma y posterior registro en cada expediente laboral la declaración o compromiso ético del BCH. De igual manera, con el fin de promover la conducta ética de los servidores públicos, el Comité impartió charlas sobre "La Ética Profesional" dirigidas al personal de la Institución.

Cabe destacar que el Comité fue seleccionado para participar en la Feria de Comités de Probidad y Ética, organizada por el TSC y realizada en octubre de 2025, evento en el cual el TSC otorgó un reconocimiento al BCH por su compromiso y desarrollo de instrumentos destinados a la adecuada gestión en materia de ética, integridad y transparencia institucional.

Además, con el objetivo de fomentar la lucha contra la corrupción, el 11 de diciembre de 2025, el Comité programó una jornada de charlas institucionales en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, dirigida a todos los funcionarios y empleados de la Institución. Dicha jornada fue impartida con el apoyo del personal del TSC.

6. COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

El Comité de Control Interno Institucional es un órgano colegiado de apoyo al Directorio del BCH, cuyo objeto es contribuir eficazmente al mantenimiento y mejora continua del control interno institucional, factor indispensable para el logro de los objetivos institucionales, la transparencia y la rendición de cuentas; constituyéndose para ello en una importante instancia de coordinación, asesoramiento y consulta.

Con esa finalidad, y en apego al Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos, en 2025 este comité llevó a cabo la Autoevaluación del Control Interno Institucional, con el objeto de verificar el cumplimiento de los principios y normas establecidos por dicho marco. Asimismo, brindó información a la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno sobre las actividades de control desarrolladas en distintos procesos de la Institución, la cual se encuentra disponible en el portal institucional para conocimiento del público en general.

7. COMITÉ DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El Comité de Desarrollo Organizacional tiene como misión contribuir al cumplimiento del objetivo estratégico “Fortalecer la Armonía en las Relaciones Laborales y el Bienestar Organizacional”. En seguimiento a las gestiones iniciadas el año anterior relacionadas con el Programa de Fortalecimiento de la Cultura, Clima y Compromiso Institucional orientado a atender el indicador de “Porcentaje de Satisfacción Laboral” bajo un enfoque integral que incorpora clima, cultura y compromiso organizacional, la Gerencia del BCH autorizó la ejecución de la primera fase del referido programa, lo cual permite avanzar de manera ordenada en las acciones previstas.

Como parte de la implementación del programa, se avanzó en acciones orientadas a la divulgación de resultados y a la definición de estrategias para fortalecer el clima organizacional. Entre el 17 y el 28 de marzo de 2025 se presentó, a nivel institucional, la información clave de la encuesta “Cultura con Propósito 2024”. Esta información también fue socializada en las tres sucursales del BCH, asegurando una cobertura completa. De forma paralela, se desarrollaron reuniones individuales con los 35 líderes de esta Institución para analizar en detalle los resultados y alinear las estrategias de mejora a nivel departamental.

En el marco de la fase II del referido proyecto, se presentaron los resultados específicos por dependencia y, con base en estos insumos, se desarrolló una jornada de trabajo con cada equipo para la construcción conjunta del Plan de Acción Departamental, alineado tanto a los hallazgos obtenidos como al Plan de Acción Institucional.

Como parte de las estrategias orientadas a fortalecer la variable de equidad, diversidad e inclusión, el BCH definió la implementación del “Programa de Sensibilización sobre la Sana Convivencia”, dirigido a todos los funcionarios y empleados, reafirmando su compromiso con la armonía laboral.

Adicionalmente, se ejecutó la fase III del programa, correspondiente al seguimiento de los planes de acción, con el fin de asegurar la continuidad de las iniciativas, consolidar una cultura de compromiso y promover mejoras sostenibles dentro de la organización.

8. COMITÉ DE BECAS

El Comité de Becas, como órgano encargado de establecer las condiciones para el otorgamiento de becas conforme al Reglamento de Becas del BCH, propuso a la Gerencia la adjudicación de 12 becas y ayuda económica para funcionarios y empleados permanentes, así como una beca para particulares. Estas becas respaldan estudios de posgrado y especialidades, tanto a nivel nacional como internacional, en áreas prioritarias para la Institución. Su objetivo es fortalecer las competencias organizacionales y contribuir a la implementación del Plan Estratégico Institucional, mediante la formación de personal altamente capacitado que impulse la eficiencia, la mejora continua de los procesos y la protección de la información en un entorno digital seguro y confiable.

9. CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y CORRUPCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento al Programa de Capacitación en la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Corrupción (LAFTC), se desarrolló capacitación en línea, alcanzando la participación del 100% del personal de la Institución y obteniendo un resultado satisfactorio en las calificaciones de las mismas; asimismo, se han brindado charlas introductorias sobre el tema de prevención de delitos LAFTC a todo el personal de reciente ingreso, dentro del tiempo estipulado.

Por su parte, el BCH implementó el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Corrupción, mediante el cual identificó los riesgos a los que pueda estar expuesto el BCH, de acuerdo con sus clientes, productos y servicios, canales de distribución y zonas geográficas, con el objetivo de establecer las medidas preventivas de los delitos de LAFTC.

10. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

El BCH, en línea con su objetivo estratégico de fortalecer la transparencia, la credibilidad y el liderazgo institucional, reitera su compromiso con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la transparencia proactiva, publicando información de oficio en el Portal Único de Transparencia, conforme a los lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Durante 2025, la Institución respondió de manera eficaz y oportuna a 637 solicitudes de información pública de alcance nacional e internacional, garantizando el derecho de acceso a la información y contribuyendo a la confianza ciudadana, lo que posiciona al BCH como un referente de responsabilidad gubernamental.

Además, el BCH participó activamente en iniciativas para promover la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público, destacando su participación el 23 de septiembre de 2025 en la Feria de Transparencia organizada por el precitado instituto. También colaboró con la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, presentando en tiempo y forma el Informe Trimestral Anticorrupción y otros indicadores requeridos por entidades del gobierno. Estas acciones refuerzan el compromiso del BCH con las mejores prácticas de gobierno corporativo, consolidándolo como un aliado confiable en la gestión pública y la transparencia.

E. BANCO CENTRAL DE HONDURAS Y LA COMUNIDAD ECONÓMICA INTERNACIONAL

1. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

La Presidenta del BCH es la gobernadora por Honduras ante la Junta de Gobernadores del FMI, el máximo órgano decisorio de esa institución, que se reúne normalmente dos veces al año para promover la estabilidad económica global.

Del 31 de marzo al 11 de abril de 2025, una misión del FMI visitó Honduras para evaluar la situación económica y la ejecución de políticas en el marco de la tercera revisión de los acuerdos del Servicio de Crédito Ampliado (SCA) y el Servicio de Fondo Ampliado (SAF), logrando un acuerdo a nivel de personal técnico. El 11 de junio de 2025, el directorio ejecutivo del FMI concluyó oficialmente la tercera revisión de los acuerdos, lo que permitió un desembolso de USD160.0 millones (DEG 117.6 millones), recibido el 16 de junio de 2025, en esta misma fecha autoridades del BCH sostuvieron una reunión de seguimiento en la que se presentaron los nuevos representantes del FMI para Honduras quienes asumieron funciones en septiembre de 2025.

Posteriormente, el 26 de septiembre de 2025, el FMI alcanzó un acuerdo a nivel técnico con Honduras sobre la cuarta revisión de los acuerdos SCA y SAF. En ese contexto, el FMI destacó que la economía hondureña continúa siendo resiliente y que las autoridades han logrado un proceso sólido de implementación de su programa económico, con una saludable acumulación de reservas internacionales. El sólido crecimiento económico, la inflación anclada y la mejora de la posición externa reflejan la prudente gestión fiscal y las políticas monetarias y cambiarias decisivas que han permitido el continuo reequilibrio de la economía.

El 14 de octubre de 2025, una delegación de Honduras, encabezada por la Presidenta del BCH, se reunió en Washington, EUA, con el Director del FMI para el Hemisferio Occidental y su equipo técnico, donde se enfatizó que la economía de Honduras mantiene su dinamismo y estabilidad, y que las autoridades continúan avanzando en la consolidación de su programa económico.

1.1. CENTRO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Del 25 al 29 de agosto de 2025, personal del Departamento de Relaciones Institucionales del BCH recibió la asistencia técnica titulada "Fortalecimiento del Marco de Comunicaciones del Banco Central", capacitación que contó también con la participación de la Administración Superior, jefes de departamentos claves y entrevistas con representantes del sector privado y financiero, así como con analistas y periodistas especializados.

Asimismo, el personal técnico de BCH recibió asistencia técnica en diversos temas, entre ellos:

1. Nowcasting y Aplicaciones de Machine Learning para Proyecciones Macroeconómicas, del 7 al 10 de abril de 2025, en Guatemala, Guatemala.
2. Taller Regional sobre Medición del Comercio Digital de Bienes y Servicios, del 17 al 20 de junio de 202, en Santiago de Chile
3. Taller de Intercambio sobre las Buenas Prácticas del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y su Sincronización con el Programa de Comparación Internacional, del 12 al 14 de agosto de 2025, en la Ciudad de México, México.
4. Curso de Análisis y Pronósticos Macroeconómicos, del 15 al 19 de septiembre de 2025, en Asunción, Paraguay.

En enero, junio y octubre de 2025 se recibieron misiones de asistencia técnica coordinadas por el CAPTAC-DR y el FMI para el fortalecimiento de la compilación de las Estadísticas de Deuda del Sector Público y Estadísticas de las Finanzas Públicas en línea con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, y así continuar con el avance de las Fases del Plan de Armonización Regional de las precitadas estadísticas. En línea con lo anterior, en septiembre de 2025 se participó en el Curso "Estadísticas de la Deuda del Sector Público".

2. CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

El 13 y 14 de marzo de 2025, se llevó a cabo la 303 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en Managua, Nicaragua, donde las autoridades de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana evaluaron el desempeño de las economías de sus respectivos países, al tiempo que expusieron sus proyecciones para 2025, tomando en consideración el contexto económico internacional relevante en el corto plazo, así como el entorno regional.

Del 19 al 23 de mayo de 2025 se realizó el taller: Introducción a Modelos de Equilibrio General Dinámico Estocástico, en las instalaciones del Banco Central de Reserva de El Salvador. En esta capacitación en formato híbrido participó personal técnico de los bancos centrales de la región, en la cual se profundizaron temas relacionados con la teoría del consumidor y la firma para comprender los problemas que los agentes económicos enfrentan a la hora de optimizar sus recursos. Asimismo, se realizaron extensiones a modelos

básicos para incorporar distintos tipos de agentes (ricardianos y no ricardianos), y para considerar relaciones comerciales internacionales.

Del 18 al 20 de junio de 2025, se realizó el taller Matriz Insumo-Producto para Centroamérica: Usos y Aplicaciones en el Análisis del Comercio Regional, en San José, Costa Rica, contando con la participación del personal técnico de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. El objetivo fue promover el uso de la referida matriz como herramienta para analizar las relaciones comerciales e indicadores de especialización vertical en los países de la región.

Del 31 de julio al 1 de agosto de 2025, se realizó la 304 Reunión del CMCA, en Antigua Guatemala, Guatemala. En este encuentro participaron los presidentes de los bancos centrales de la región, quienes reafirmaron su compromiso con la estabilidad macroeconómica y financiera de la región. Durante la jornada se analizó el contexto macroeconómico regional y las perspectivas económicas de los países miembros, así como temas estratégicos relativos a la SECMCA.

El 9 de septiembre de 2025, la SECMCA en conjunto con la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, la Comisión Centroamericana de Estadística, el Consejo Centroamericano de Protección al Consumidor y la División de Estadísticas de la Cepal, llevaron a cabo reunión virtual del Grupo Técnico del Índice de Precios al Consumidor, con la participación de representantes de los bancos centrales y oficinas nacionales de estadística de los países miembros del precitado sistema. Durante la sesión se presentaron los avances en la construcción del Sistema de Información Regional de Monitoreo de la Variación de Precios de Productos Básicos del IPC, iniciativa respaldada por los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericano desde junio de 2023. Este sistema busca fortalecer la vigilancia de precios en el mercado regional y apoyar la formulación de políticas públicas orientadas a la estabilidad económica y la protección de los consumidores.

El 20 y 21 de noviembre de 2025, en el marco de la 305 Reunión del CMCA, realizada en Punta Cana, República Dominicana, las autoridades de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, evaluaron el desempeño de sus economías y presentaron proyecciones para el cierre de 2025 y para 2026, considerando el contexto económico internacional y regional. Durante el encuentro se analizaron la evolución de la inflación, el crecimiento económico, las condiciones financieras internas y externas, la situación fiscal y los efectos de las medidas de política económica y comercial implementadas por las principales economías avanzadas.

2.1. COMITÉ DE POLÍTICA MONETARIA

El 17 y 18 de febrero de 2025 se realizó de manera híbrida la 153 Reunión del Comité de Política Monetaria (CPM), actividad que se enmarcó en el objetivo estratégico de apoyar la estabilidad macroeconómica y financiera regional mediante la coordinación de políticas de los bancos centrales. Como es habitual, se abordaron temas clave para el análisis de la política monetaria, incluyendo los resultados y las perspectivas macroeconómicas de cada país en el contexto actual y en el entorno de la economía internacional.

El 12 y 13 de agosto de 2025 se llevó a cabo de manera virtual, la 154 Reunión del CPM, en la que se examinó como la incertidumbre global influye en la formulación e implementación de la política monetaria; se resaltó que, para tomar decisiones efectivas en situaciones de alta incertidumbre, es fundamental contar con un esquema de política coherente, instrumentos monetarios operativos y flexibles, una coordinación interinstitucional eficiente, herramientas analíticas desarrolladas y una comunicación clara.

Asimismo, el 1 y 2 de diciembre de 2025 se realizó la 155 Reunión del CPM, en San Salvador, El Salvador; en la que se analizó la coyuntura internacional y regional mediante exposiciones de los bancos centrales participantes. Este intercambio facilitó un diagnóstico de los principales desafíos económicos y financieros que enfrenta la región. Asimismo, se analizaron las recomendaciones del Grupo Ad Hoc de Estadísticas Monetarias y Financieras y el proyecto de encuestas de expectativas. También se abordaron temas relacionados con encuestas de banca central.

2.2. COMITÉ DE ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL

Del 20 al 21 de febrero de 2025, se celebró la XXVII Reunión del Grupo de Estabilidad Financiera Regional (GEFR), en Tegucigalpa, Honduras. El encuentro contó con la presencia de la Presidenta del BCH y otros funcionarios. En este encuentro se debatieron importantes temas referentes al panorama de los sistemas financieros en los países participantes, incluyendo el entorno macroeconómico, el desempeño de los establecimientos de crédito y los riesgos potenciales. Además, se presentaron los resultados preliminares del Informe de Estabilidad Financiera Regional 2024.

Del 23 al 24 de octubre de 2025, se llevó a cabo la XXVIII Reunión del GEFR, en Ciudad de Panamá, Panamá. En la reunión, los países presentaron sus informes de estabilidad financiera del primer semestre de 2025, resaltando los principales riesgos y las medidas adoptadas para mitigar los impactos del entorno económico y financiero. El encuentro concluyó con un intercambio de perspectivas sobre desafíos comunes, reafirmando el compromiso regional con la estabilidad y resiliencia del sistema financiero.

2.3. COMITÉ DE ESTUDIOS JURÍDICOS

El 3 y 4 de abril de 2025 se realizó, en modalidad híbrida, la 71 Reunión del Comité de Estudios Jurídicos, en Santo Domingo, República Dominicana. Durante el encuentro, los miembros analizaron temas relevantes para la banca central regional, incluida una propuesta de reforma al Acuerdo Monetario Centroamericano, con el objetivo de actualizarlo y adecuarlo a los retos actuales de la institucionalidad regional. Asimismo, se abordó el proyecto “Normas para la Prevención del Lavado de Dinero y Otros Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en el Sistema de Interconexión de Pagos”, presentado por los oficiales de cumplimiento de los bancos centrales.

2.4. COMITÉ DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Del 6 al 10 de octubre de 2025, se llevó a cabo el Seminario Regional CAPTAC-DR: Comunicaciones de Banca Central, realizado en Antigua Guatemala, Guatemala, evento que reunió a representantes de los bancos centrales de la región con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en materia de comunicación, abarcando temas como el diseño e implementación de marcos robustos de comunicación, la transparencia, la educación financiera y la gestión de crisis.

Del 27 al 28 de noviembre de 2025, el Comité de Comunicación Estratégica celebró su XII Reunión en la sede del Banco Central de Reserva de El Salvador, encuentro que se desarrolló en modalidad híbrida con los directores y gerentes de los departamentos de comunicación de los bancos centrales de la región. Durante la reunión, se intercambiaron buenas prácticas sobre procesos internos, gestión de canales, monitoreo y comunicación con públicos estratégicos. Además, se discutieron tendencias relevantes, como el uso creciente de la inteligencia artificial en las áreas de comunicación.

2.5. COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

El 23 y 24 de abril de 2025, se llevó a cabo la 10 Reunión del Comité de Tecnología de Información, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, en modalidad híbrida. La reunión contó con la participación de representantes de los bancos centrales de Centroamérica y la República Dominicana. En estas sesiones de trabajo, se presentó el estatus del Piloto del Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad del Sistema de Pagos, así como temas relacionados a sistemas de pagos instantáneos, integración, centralización y distribución de variables económicas, modernización de los sistemas de pagos, innovación tecnológica en el monitoreo de transacciones inusuales y sospechosas, y gobernanza de los datos en los bancos centrales.

Del 19 al 21 de agosto de 2025 se llevó a cabo la 11 Reunión del Comité de Tecnología de Información, en Tegucigalpa, Honduras, en modalidad híbrida. Durante el encuentro, los responsables de ciberseguridad de los bancos centrales de la región compartieron avances, retos y experiencias en seguridad de la información. Además, distintas áreas de tecnología presentaron y discutieron temas como el uso de inteligencia artificial en el desarrollo de aplicaciones y medios de pago, la automatización de mesas de servicio, la gestión predictiva, la sostenibilidad de infraestructuras tecnológicas, mejoras de observabilidad y el rendimiento de los sistemas, entre otros.

2.6. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El 6 y 7 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la 9 Reunión del Grupo de Oficiales de Cumplimiento de los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana, en Santo Domingo, República Dominicana, durante las sesiones de trabajo se analizaron aspectos relacionados con el tratamiento de operaciones realizadas por empresas financieras que proveen activos digitales y la actualización de las normativas para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

2.7. COMITÉ DE SISTEMA DE PAGOS

El 3 y 4 de julio de 2025, se celebró la 34 Reunión del Comité Técnico de Sistemas de Pagos, en Managua, Nicaragua, en este evento se abordaron temas claves para el fortalecimiento de los sistemas de pago de la región, entre ellos la incorporación de mensajes de confirmación al originador a través de soluciones tecnológicas provistas por Swift. También se discutieron temas de relevancia como la elaboración de un informe regional de sistemas de pago con el apoyo del Fondo Latinoamericano de Reservas y el Banco Central de Reserva del Perú, la ampliación del horario operativo del SIPA, la migración del sistema al estándar ISO 20022, y el fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia frente al fraude cibernético.

El 6 y 7 de noviembre de 2025, se realizó la 35 Reunión del Comité Técnico de Sistemas de Pagos, en Santo Domingo, República Dominicana, durante el encuentro se analizaron los principales avances y retos en la operación de los sistemas de pago de la región, destacando la revisión de las Normas Generales del Sistema de Interconexión de Pagos, el diagnóstico realizado por el Banco Mundial sobre el funcionamiento del sistema, y los esfuerzos para fortalecer su interoperabilidad y resiliencia operativa. Asimismo, se dio seguimiento a la implementación de soluciones tecnológicas de verificación de cuentas como parte del proceso de modernización de la infraestructura regional de pagos.

2.8. COMITÉ DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

En abril y octubre de 2025 se participó en la 13 y 14 Reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas, respectivamente, en las cuales se presentaron los avances realizados durante 2025, así como el plan de trabajo para 2026-2027 del Proyecto Regional de Armonización de este conjunto de estadísticas conforme al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 y Guía para compilación de Deuda del Sector Público.

3. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Durante 2025, el equipo técnico del Departamento de Cuentas Nacionales sostuvo reuniones con consultores expertos de la CEPAL en el marco de la continuidad del proyecto CAB24. Estos encuentros abordaron temas relevantes para fortalecer las estadísticas económicas y facilitar la implementación del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales 2025 (SCN25), adoptado por las Naciones Unidas como estándar internacional actualizado para las cuentas nacionales.

Además, se recibió capacitaciones, asistencias técnicas y pasantías sobre el tratamiento estadístico de la base de la ENIGH para su incorporación en las cuentas institucionales de los hogares. Estas actividades mejoraron la calidad metodológica, fortalecieron las capacidades técnicas del personal y avanzaron en la integración de datos para la medición de los hogares.

La CEPAL a solicitud de esta Institución, confirmó su apoyo y acompañamiento mediante la designación de un consultor principal con amplia experiencia y participación en el cálculo del IPC armonizado para el

Mercosur y Chile, Comunidad Andina de Naciones y los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana; para dar continuidad al proyecto de Cambio de Período Base, con quien se sostuvo varias reuniones relacionadas con el desempeño metodológico basado en estándares internacionales y en línea con lo establecido en los manuales estadísticos de precios y con base en las mejores prácticas internacionales aplicadas por países de la región y resto del mundo. Asimismo, en 2025 se recibieron cuatro asistencias técnicas enfocadas básicamente en revisar los vectores del gasto que se obtuvieron de la ENIGH, revisión de la base de resultados del empadronamiento de las regiones, calibración de la muestra, actualización de la cesta de bienes y servicios y sus ponderaciones, análisis de los resultados del levantamiento de precios en la fase piloto y sus tipologías, validación del cálculo del IPC, verificación de notas metodológicas, entre otros.

4. CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS

Del 24 al 28 de febrero de 2025, se llevó a cabo el Curso sobre Estadísticas Monetarias y Financieras en la Ciudad de México, México, con el objetivo de profundizar en los fundamentos de la compilación de estadísticas monetarias y financieras, con énfasis en las Sociedades de Depósito.

Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025, se llevó a cabo el Curso sobre Estadísticas de Reservas Internacionales, en la Ciudad de México, México, con la finalidad de proporcionar una comprensión profunda de los conceptos, definiciones y técnicas de compilación de los activos de reserva oficiales e identificar los activos que cumplen los criterios para ser considerados reservas internacionales.

El 28 y 29 de mayo de 2025, se celebró la CXVIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Miembros del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, en San Salvador, El Salvador. Durante las sesiones se abordaron temas de gran relevancia para la región, incluyendo las perspectivas económicas globales y regionales, los desafíos actuales de la política monetaria, el desarrollo del sistema de pagos y el impacto de las remesas. Además, se dedicó una sesión especial a la inteligencia artificial generativa y sus posibles usos en el sector financiero.

Del 18 al 20 de agosto de 2025 se llevó a cabo el V Curso sobre Machine Learning y Banca Central en la Ciudad de México, México, en donde se abordaron casos y desafíos reales de las instituciones participantes en dicho evento, explorando posibles enfoques algorítmicos y aplicando los conocimientos adquiridos en la fase teórica.

Del 24 al 26 de septiembre de 2025, se realizó la XVII Reunión de Auditores Internos de Bancos Centrales, en Madrid, España. En la reunión participaron numerosos expertos en auditoría interna de regiones como América Latina, Norteamérica, Europa y Asia, lo que reflejó la importancia del tema para los bancos centrales. Los ponentes analizaron la transformación del rol y las labores diarias del auditor interno para contribuir estratégicamente a su organización, ampliando su enfoque hacia aspectos sustantivos y mejorando métodos mediante la incorporación de tecnología y el desarrollo de nuevas habilidades, basándose en experiencias recientes y perspectivas futuras.

Del 2 al 3 de octubre de 2025, se realizó la IX Reunión de Expertos en Combate a la Falsificación de Moneda, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, en el evento se destacó las novedades identificadas en los últimos tres años con respecto de las técnicas empleadas por los falsificadores, la represión a los falsificadores, el impacto de una adecuada capacitación para la oportuna detección de las actividades de falsificación y las estadísticas internacionales sobre falsificación de monedas, entre otros.

5. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Del 27 al 31 de octubre de 2025, con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, personal del BCH recibió capacitación en procesos de producción y levantamiento de estadísticas económicas, actividad que representó una oportunidad significativa para fortalecer el intercambio de conocimientos técnicos entre ambas instituciones, promoviendo el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento de capacidades en materia estadística.

6. PROGRAMA ADMINISTRADORES EXTERNOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES -BANCO MUNDIAL Y BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Los administradores externos son entidades especializadas en la gestión de portafolios de inversión y su uso es común en los bancos centrales; su función es administrar parte de las reservas internacional a través de contratos de servicios.

Actualmente el BCH cuenta con dos administradores externos: el Banco Mundial (BM), a través del Programa de Consejería y Administración de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante el Programa Capacitación, Asesoría y Servicios de Administración de Carteras. Los dos programas buscan obtener un retorno adicional sobre el índice de referencia mediante una mayor diversificación de inversiones. Además, brindan capacitación y transferencia de conocimientos en áreas como análisis de riesgos, negociación de inversiones, procesos de compensación y liquidación, y aspectos legales, tecnológicos y financieros.

F. OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

1. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Durante 2025, la Presidenta del BCH y funcionarios de la institución mantuvieron diversas reuniones con delegaciones diplomáticas, representantes de la cooperación internacional y organismos multilaterales para tratar diversos temas, compartir sobre la situación macroeconómica del país y las acciones de política monetaria, crediticia y cambiaria impulsadas por el BCH.

También se mantuvieron espacios de diálogo con sectores productivos y financieros con el fin de fortalecer la formulación de políticas. Entre el 8 y el 23 de enero de 2025, la Presidenta del BCH y su equipo técnico se reunieron con representantes de la Embajada de los EUA, ejecutivos de Citi y directivos de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias para analizar el desempeño económico del año anterior y las perspectivas para 2025.

Posteriormente, entre enero y febrero de 2025, en el marco de la formulación del PM 2025–2026, las autoridades del BCH encabezadas por la Presidenta Santos se reunieron con representantes de empresas del sector privado, directivos de diversas cámaras de comercio e instituciones del sector público, como parte de las jornadas de consultas realizadas con actores claves de la economía nacional, para la formulación del referido Programa.

Asimismo, el 26 de abril de 2025, en el marco de las reuniones de primavera del FMI y el BM, celebradas en Washington, D.C., la Presidenta Santos participó en diálogos de alto nivel, incluyendo un encuentro con el Director General Adjunto del FMI y una reunión de los ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales de la región, en la que se discutieron los retos de la economía global y la importancia de contar con marcos macroeconómicos sólidos frente a incertidumbres globales.

El 5 de mayo de 2025, las autoridades del BCH, junto con el Gabinete Económico, presentaron el PM 2025–2026. A lo largo de ese mes, dicho documento fue socializado con diversas instituciones, entre ellas la Cámara de Comercio Hondureño Americana, la Asociación Hondureña de Agroindustriales, el Beneficio de Café Montecristo y la AHIBA, encuentros en los que se intercambiaron perspectivas sobre la coyuntura económica y los retos del contexto internacional.

Adicionalmente, el 2 de junio de 2025, se sostuvo una reunión del Gabinete Económico con la Sefin, la Administración Aduanera de Honduras y la Empresa Nacional Portuaria para analizar soluciones a los desafíos logísticos del sector exportador.

El 24 de julio de 2025, la Presidenta Santos, en su calidad de titular de la Asamblea de Gobernadores del Banhprovi, participó en la sesión de presentación de logros y perspectivas de dicho banco de desarrollo. El 6 de agosto de 2025, la licenciada Santos recibió a representantes del Departamento del Tesoro y de la Embajada de los EUA para abordar temas económicos bilaterales.

2. ACTIVIDADES CULTURALES Y DE PROYECCIÓN SOCIAL

Durante 2025, los centros culturales del BCH fortalecieron su rol como espacios de promoción cultural, formación educativa y preservación del patrimonio institucional. A lo largo del período se desarrolló una extensa agenda de actividades artísticas, literarias y museográficas que contribuyeron a ampliar el acceso a la cultura, fomentar la investigación y fortalecer el sentido de identidad dentro y fuera de la Institución.

A lo largo del año, los centros culturales del BCH recibieron un total de 23,705 visitantes, entre estudiantes de todo el país, personal del BCH y público externo, quienes participaron en recorridos guiados y



actividades interactivas en las diferentes exposiciones y eventos realizados. Asimismo, las publicaciones a través de redes sociales fortalecieron la proyección de los centros culturales en plataformas digitales, con un total de 83 publicaciones orientadas a divulgar colecciones, efemérides, exposiciones y contenido educativo y cultural.

Uno de los pilares de 2025 fue el fortalecimiento de la educación cultural, mediante talleres de expresión artística, actividades formativas, recorridos temáticos y jornadas abiertas orientadas especialmente a fomentar la creatividad, la convivencia y el aprendizaje significativo. El programa “Sábados Culturales” se consolidó como un espacio importante para que colaboradores y sus familias se vinculen con el arte y las colecciones institucionales, ofreciendo talleres, dinámicas y recorridos guiados.

En 2025, la Biblioteca Roberto Ramírez fortaleció sus acciones para el fomento de la lectura y la investigación, con las siguientes actividades: se atendieron 358 usuarios internos y 15 externos, y fueron dados en préstamo 1,391 libros. Se lanzó el Reto del Lector 2025 “Leyendo Cine: La Literatura Como Inspiración”, una iniciativa diseñada para incentivar hábitos lectores entre el personal del BCH mediante dinámicas atractivas y publicaciones en redes internas, actividad que contó con la participación de 120 lectores.

Para conmemorar el aniversario de las sucursales del BCH a nivel nacional, en Choluteca, San Pedro Sula y La Ceiba se inauguraron las siguientes exhibiciones: “Expresiones del Arte en el Sur” en Choluteca, en marzo de 2025; “Sentimientos y Colores” en la sucursal San Pedro Sula, en abril de 2025; y “Reencuentro Artístico” en La Ceiba, en agosto de 2025.

El 26 de marzo de 2025, la Biblioteca Roberto Ramírez realizó una significativa donación de 1,275 libros de escritores nacionales al Museo Casa Morazán, material bibliográfico que tiene como objetivo enriquecer la experiencia cultural de los visitantes del museo y promover la literatura local.

Asimismo, en junio de 2025, el BCH recibió la donación del archivo Zelaya-Alonzo, que comprende el archivo familiar del pintor nacional Pablo Zelaya Sierra junto con una importante colección de sus obras. El archivo, proveniente desde España, fue cedido por Don Luis Ignacio Alonso del Moral, quien obtuvo este material por su cercanía con el hijo del pintor, el señor Pablo Zelaya Rodríguez; la colección incluye documentos, imágenes, cartas y materiales inéditos que permiten reconstruir la trayectoria vital y artística del pintor. Con su conservación y estudio, se garantiza que las futuras generaciones conozcan en profundidad la obra y pensamiento de uno de los mayores referentes del arte hondureño del siglo XX. La donación contiene, además, la autorización de los derechos de reproducción y distribución del libro “Pablo Zelaya Sierra, El legado de un Artista Universal (Honduras, Costa Rica y España)” escrito por el señor Alonso del Moral, como un valioso aporte al rescate, conservación y divulgación del legado del ilustre pintor hondureño.

El 2 de julio de 2025, los centros culturales del BCH fueron escenario de la presentación del libro “Apuntes a Lápiz, la Concepción Estética de Pablo Zelaya Sierra, esta obra invita a descubrir la visión artística, influencias y sueños de Pablo Zelaya Sierra, figura clave en las artes plásticas hondureñas. El evento contó

con la participación de artistas, gestores culturales e invitados especiales, quienes enriquecieron la jornada con sus reflexiones.

Asimismo, el 16 de julio de 2025, los centros culturales del BCH recibieron la visita de la Embajadora de los Emiratos Árabes Unidos en Costa Rica, concurrente para Honduras, Rawdha Al Otaiba. Este encuentro representa una valiosa oportunidad para fortalecer los lazos de amistad y fomentar el intercambio cultural entre ambas naciones, en el marco del compromiso del BCH de promover el arte, la historia y la cooperación internacional a través de sus espacios culturales.

El 17 de julio de 2025, en el Museo Numismático Rigoberto Borjas se presentó la exposición conmemorativa "75 Aniversario del BCH: Trayectoria y Confianza, un legado presente en cada etapa del desarrollo nacional" junto con otras exhibiciones temporales.

El 11 de agosto de 2025, los centros culturales del BCH fueron el escenario de un acto solemne en el que la Cancillería de la República otorgó la condecoración "Orden José Cecilio del Valle", en el grado de Comendador, al señor Luis Ignacio Alonso del Moral, en reconocimiento a su invaluable aporte cultural y a la recuperación del patrimonio histórico de Honduras.

El 15 de agosto de 2025, se presentó el libro "Pablo Zelaya Sierra: El Legado de un Artista Universal", que documenta la vida y obra de este ilustre artista y que forma parte de la donación. Por su parte, el 20 de agosto de 2025, en la oficina principal del BCH se realizaron las exposiciones temporales "Eterna y Efímera", en conmemoración del Día de la Mujer, y "Transmutante", en la sala de exposiciones temporales Rúdrico Ernesto Argueta.

El 25 de septiembre de 2025, en el marco de la inclusión y la responsabilidad social, se desarrollaron iniciativas como Integrarte: "Centros Culturales para Todos", en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Autismo, el Día Internacional de las Lenguas de Señas y el Día Internacional del no Vidente, con la participación de personas con estas discapacidades y condiciones especiales.

El 24 de octubre de 2025, con el objetivo de realizar la promoción del patrimonio bibliográfico histórico, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Bibliotecas, se organizó la cuarta exposición "Tesoros de la Biblioteca", mostrando obras históricas de gran valor cultural.

El 7 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la presentación del Catálogo del Primer Simposio de Escultura en Mármol en los centros culturales del BCH, una obra que documenta y celebra el encuentro artístico realizado en junio de 2024 en Quimistán, Santa Bárbara, bajo la coordinación del Movimiento Internacional de Escultores La Roca. La publicación reúne el talento de escultores nacionales e internacionales que, durante varias jornadas de trabajo, dieron forma al mármol extraído en esta región del país, conocido por su calidad y belleza natural.

Asimismo, el 13 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la XV edición del Concurso Interno de Ensayo "Roberto Ramírez", iniciativa que fomenta la investigación y el pensamiento crítico entre los empleados del BCH, cuya premiación se realizó en el último trimestre de 2025.

El 20 de noviembre de 2025, fue presentado el libro "José Cecilio del Valle: El Político del Estudio y la Acción", la presentación fue recibida como un aporte significativo al diálogo sobre identidad, educación y política en Honduras. La obra forma parte de los esfuerzos por revitalizar el estudio de figuras históricas clave, mostrando no solo su biografía, sino el impacto de sus ideas en la construcción de la región.

El 22 de diciembre de 2025, el BCH reafirmó su compromiso con la cultura, la educación y la memoria histórica del país, al entregar 110 ejemplares del libro "Pablo Zelaya Sierra: El Legado de un Artista Universal (Honduras, Costa Rica y España)" a la red de bibliotecas públicas de Honduras.

3. ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y FILANTROPÍA

El 26 de abril de 2025, se realizó una jornada de limpieza en el Refugio de Vida Silvestre Suyapa "Luis Hernán Baca Valladares "Mero", en la que voluntarios del BCH, en conjunto con el Comité Ecológico de la Aldea de Suyapa, trabajaron en las áreas que habían sido reforestadas en 2024, reforzando así el cuidado y mantenimiento del entorno natural protegido.

El 22 de mayo de 2025, las sucursales del BCH participaron activamente en la jornada de reforestación en conmemoración del Día del Árbol, por ejemplo: la Sucursal de San Pedro Sula realizó la siembra de 50 pinos en el Centro Educativo "Real de Suecia", en Cofradía, Cortés, junto a estudiantes de ese centro educativo.

El 28 de mayo de 2025, el BCH realizó una jornada de reforestación en la Represa El Coyolar en coordinación con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, como parte de los esfuerzos por conservar las zonas productoras de agua y promover la sostenibilidad ambiental en esa área. En esta actividad se sembraron 300 pinos y se evaluó el crecimiento de árboles plantados anteriormente, demostrando el compromiso institucional con su desarrollo hasta la adultez.

Por su parte, la Sucursal de La Ceiba realizó el 28 de mayo de 2025, la siembra de 70 árboles en los centros educativos "Emilia D' Cuire" y "Rafaela Huete de Rodríguez". El 30 de mayo de 2025, la Sucursal de Choluteca efectuó la siembra de 200 árboles en el Kinder "Julio Midence" y en el Centro Educativo "Jesús Zelaya".

Cabe destacar que, el 30 de agosto de 2025, se realizó la última jornada de reforestación en el Refugio de Vida Silvestre Suyapa, Luis Hernán Baca Valladares "Mero", donde, junto con empleados voluntarios del BCH, se sembraron 300 árboles en esta área protegida.

El 28 de noviembre de 2025, el BCH en colaboración con el Comité Ecológico Aldea de Suyapa, llevó a cabo la actividad "Viernes Verde", mediante la cual se entregaron 50 árboles de pino para apoyar las iniciativas de reforestación y cuidado del medio ambiente. Asimismo, junto con la dependencia de Emisión y Tesorería, se presentaron diversas obras elaboradas con palets y cajones de madera utilizados para el

transporte de billetes en la institución, mostrando al personal la importancia del reciclaje y la reutilización de materiales.

En lo referente a las actividades de responsabilidad social y filantropía, del 24 al 28 de febrero de 2025, la oficina principal del BCH y sus sucursales en San Pedro Sula, Choluteca y La Ceiba realizaron una iniciativa de apoyo a la educación, mediante la entrega de 1,315 kits escolares en diversas instituciones educativas del país, destinados a proporcionar recursos básicos para la formación académica de los estudiantes.

El 24 de marzo de 2025, la sucursal del BCH en Choluteca, en cumplimiento de su calendario de actividades de proyección social, entregó meriendas a 300 niños en situación de riesgo social de diversas localidades de la ciudad. Adicionalmente, el 28 de marzo de 2025, la sucursal del BCH en La Ceiba realizó una visita al Hogar de Ancianos Divina Providencia, donde llevó alimentos y participó en actividades de pintura para mejorar esas instalaciones.

En el marco de la celebración del Mes del Abuelo, durante agosto de 2025 el BCH llevo a cabo diversas actividades en apoyo a hogares de adultos mayores. El 27 de agosto de 2025, la sucursal de Choluteca realizó un donativo y compartió refrigerios con los residentes del asilo "San Vicente de Paúl", y la sucursal de La Ceiba entregó implementos de aseo y cuidado personal al asilo "Divina Providencia". El 28 de agosto de 2025, la oficina principal visitó el asilo de ancianos "Hilos de Plata", donde se compartieron refrigerios y se organizó una tarde de talentos con la participación de empleados de la institución y el 29 de agosto de 2025, la sucursal de San Pedro Sula entregó un donativo y productos de aseo al asilo "Perpetuo Socorro".

El 21 de octubre de 2025 se recibió la visita de la fundación de Olimpiadas Especiales de Honduras, durante esta actividad, empleados y funcionarios del BCH contribuyeron con la compra de kits para participar en una maratón a beneficio de esa fundación.

Con el corazón en la mano, el BCH se unió el 13 de diciembre al Teletón 2025, realizando una donación de L2,311,720.00 para fortalecer la esperanza de miles de familias hondureñas, mostrando su compromiso solidario con esta noble causa que cada año moviliza al país a apoyar a quienes más lo necesitan.



2 SITUACIÓN ECONÓMICA

A. PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL

1. ENTORNO MUNDIAL

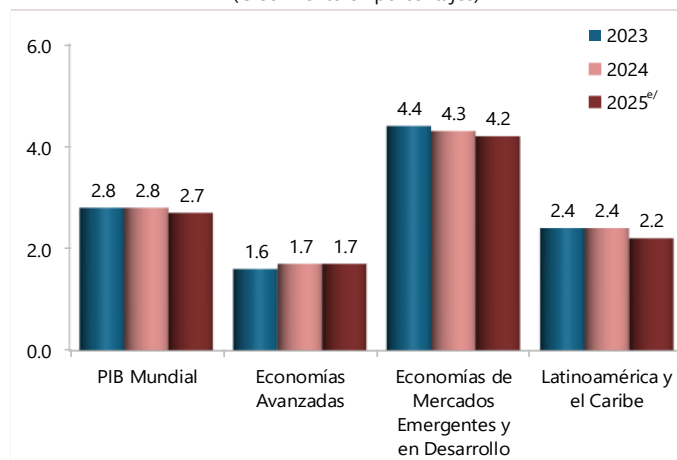
De acuerdo con el informe “Perspectivas Económicas Globales”, edición de enero de 2026, elaborado por el Banco Mundial, el crecimiento económico continúa siendo moderado y con divergencias importantes entre regiones y grupos de países; las economías avanzadas experimentan tasas de expansión más estables, aunque vulnerables a políticas monetarias restrictivas y tensiones comerciales. En contraste, una proporción significativa de países de ingresos bajos y medianos enfrentan estancamiento en la productividad, mercados laborales débiles y brechas estructurales que limitan el avance económico.

Según el precitado informe, existen múltiples factores que podrían frenar la recuperación económica mundial, entre ellos: i) la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales, ii) tensiones geopolíticas continuas que afectan las cadenas de suministro y las inversiones, iii) restricciones crediticias y aumento en los costos de financiamiento en economías vulnerables y iv) persistentes desigualdades en el acceso a la tecnología y el capital humano. Asimismo, destaca que se necesitan esfuerzos globales para mejorar el entorno comercial, aliviar las restricciones financieras y mitigar los riesgos climáticos.

Para las economías avanzadas, en 2025 el crecimiento económico evidenció resiliencia en sectores clave, aunque con perspectivas de moderación a medida que los efectos de las tasas de interés elevadas se consolidan; para las economías de mercados emergentes y en desarrollo se continuó evidenciando desafíos significativos como crecimiento per cápita lento, mayor exposición a choques externos y necesidad de reformas estructurales para atraer inversión privada y promover competitividad.

Producto Interno Bruto Mundial

(Crecimiento en porcentajes)

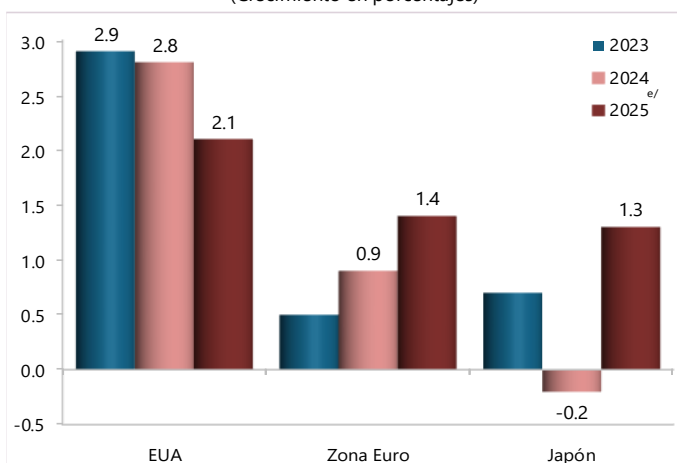


Fuente: Informe Perspectivas Económicas Globales, Banco Mundial, enero 2026.

^{e/} Estimación

Producto Interno Bruto Economías Avanzadas

(Crecimiento en porcentajes)



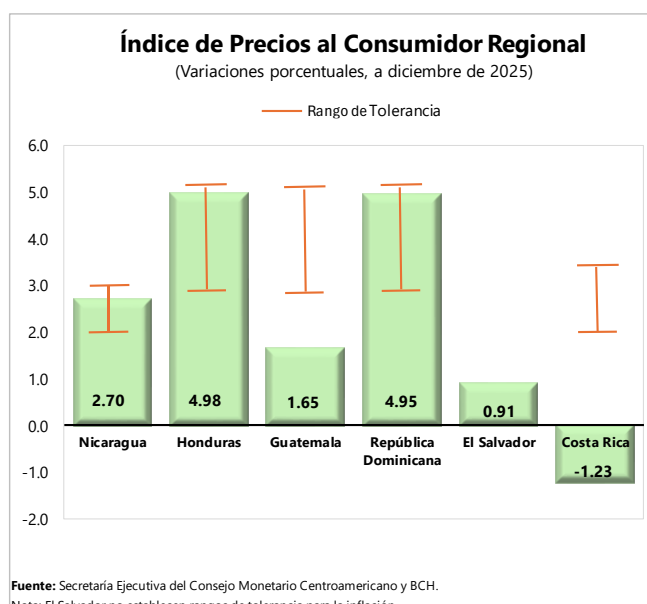
Fuente: Informe Perspectivas Económicas Globales, Banco Mundial, enero 2026.

^{e/} Estimación

En el informe se estima que el crecimiento del PIB mundial en 2025 sea de 2.7%, de éste para los EUA se prevé un 2.1%, para economías avanzadas se espera un 1.7%, para las economías de mercados emergentes y en desarrollo proyectan una dinámica del PIB de 4.2%, y para América Latina y el Caribe de 2.2%.

De acuerdo con el referido informe, los países deben procurar la implementación de políticas integrales que combinen estabilización macroeconómica con inversiones estratégicas para impulsar la productividad y mejorar la resiliencia económica a largo plazo, destacando acciones como estimular inversiones productivas mediante marcos regulatorios y políticas fiscales orientadas al crecimiento sostenible, implementar reformas estructurales profundas para mejorar el mercado laboral, la productividad y la innovación, lograr acceder a la cooperación multilateral para hacer frente a riesgos comunes como el cambio climático, la digitalización desigual y las vulnerabilidades financieras y promover la inclusión económica y social, enfocando recursos hacia la educación, salud y desarrollo de capacidades.

En lo referente a la inflación, el informe señala que en 2025 la inflación se comportó de forma heterogénea entre regiones o grupos de países. En economías avanzadas, la moderación de precios se ve favorecida por políticas monetarias más restrictivas en periodos recientes y por expectativas de inflación bien ancladas. En contraste, las economías en desarrollo enfrentan una mezcla más compleja de presiones inflacionarias, donde los precios de los alimentos y bienes básicos, así como las condiciones fiscales internas, pueden mantener una inflación más elevada o volátil comparativamente. En el entorno centroamericano, los precios al consumidor se modificaron a diferentes ritmos debido a factores idiosincráticos de cada economía del área, destacando Costa Rica con una reducción el su nivel general de precios.



B. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, INFLACIÓN Y SALARIO MÍNIMO

La economía hondureña en 2025 mantendría un comportamiento favorable, con una tasa de crecimiento del PIB que oscilaría en un rango entre 3.7% a 4.0%. Este dinamismo estaría sustentado por la demanda final interna de bienes y servicios, especialmente por el consumo e inversión privada, reflejándose en el comportamiento de las actividades de Intermediación Financiera; Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; Comunicaciones; e Industria Manufacturera. Por su parte, la inflación mantuvo un comportamiento estable al alcanzar una tasa de 4.98%, ubicándose dentro del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria, determinada por la implementación coordinada de medidas de política monetaria y fiscal orientadas a contener las presiones inflacionarias en el corto y mediano plazo. Cabe mencionar que, al cierre del año, el salario mínimo promedio mensual aumentó interanualmente en 6.3%. En este contexto, la aplicación oportuna, prudente y coordinada de la política monetaria, en consonancia con la política fiscal, ha permitido que la economía hondureña consolide una senda de estabilidad macroeconómica, reflejada en un desempeño favorable de la actividad económica y en una inflación que se mantiene dentro del rango de tolerancia establecido por el BCH, fortaleciendo así la confianza y las expectativas de los agentes económicos.

1.1. DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

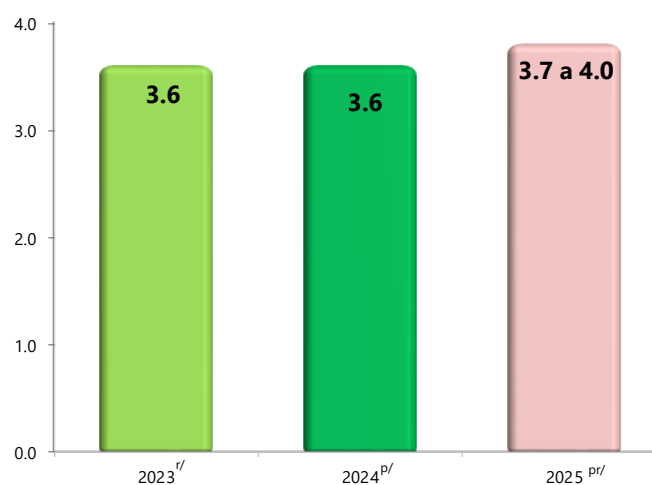
En 2025, se espera que la tasa de crecimiento del PIB real se ubique en un rango de 3.7% a 4.0%, resultado que se sustentará principalmente por el comportamiento positivo proyectado de la Intermediación Financiera; Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; Comunicaciones; e Industria Manufacturera.

Por el enfoque del gasto, se prevé que el consumo final crezca entre el 4.5% y 4.9%. Este desempeño estaría impulsado por el consumo privado, situándose en un rango de 4.1% a 4.5%, y por el consumo público, cuyo incremento se estima aumente entre 7.1% y 7.5%.

Asimismo, se espera que la inversión total se incremente entre el 2.3% y 2.7%. Por componente, el aumento de la inversión privada podría ubicarse entre el 2.0% y 2.4%, sumado al gasto en inversión

Producto Interno Bruto a Precios Constantes

(Crecimiento anual en porcentajes)



Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

^{r/} Revisado.

^{p/} Preliminar.

^{pr/} Proyectado.

pública con un alza que oscilará de 3.9% a 4.3%, sustentado en la ejecución de proyectos de infraestructura vial y en el fortalecimiento de las redes hospitalarias. Asimismo, las exportaciones de bienes y servicios aumentarán entre 3.5% y 3.9%, principalmente por ventas externas de productos como café, arneses, langosta, camarón, tilapia y piñas.

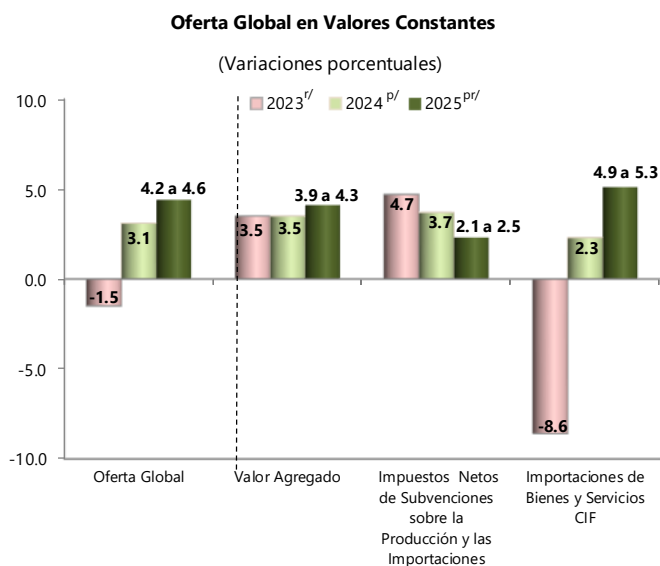
1.1.1 OFERTA GLOBAL

La oferta global al cierre de 2025 crecerá de 4.2% a 4.6%, explicada -en especial- por el alza de la actividad de Intermediación Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones; en un rango de 8.1% y 8.5%. Este desempeño estaría favorecido por el impulso derivado de la mayor colocación de préstamos para vivienda, así como por el otorgamiento de créditos a los principales sectores productivos, de recursos provenientes del Fondo de Inversión BCH-Banhprovi, y financiamiento a los hogares destinado al consumo, en particular mediante el uso de tarjetas de crédito.

La actividad de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca se estima refleje un crecimiento en torno al 4.5% y 4.9%, producto del buen desempeño de los cultivos de café, granos básicos, camarón y caña de azúcar. No obstante, los cultivos de banano y palma africana, que aún no logran recuperar sus niveles de producción previos a las tormentas tropicales, registran disminución en sus rendimientos.

Por su parte, las Comunicaciones evidenciarían incremento entre el 4.4% y 4.8%, influenciada por la mayor demanda de los servicios de telecomunicaciones, tanto de las empresas como de los hogares, asimismo, por el alza en la utilización de los servicios de internet, destacando el uso en las zonas urbanas, debido al acceso de la educación en modalidad virtual y el trabajo remoto.

En cuanto a la Industria Manufacturera, se espera una recuperación de 1.9% a 2.3% (caída de 2.0% en 2024), atribuido a la evolución positiva de la fabricación de maquinaria y equipo (arneses) y la mayor producción de productos alimenticios, bebidas y tabaco, principalmente por beneficiado de café en vista del incremento en la demanda externa y mejora en los precios internacionales, así como por el aumento en la elaboración y conservación de productos de pescado. No obstante, la industria textil reflejará caída atribuida al debilitamiento de la demanda externa de sus productos.



Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

^{r/} Revisado.

^{p/} Preliminar.

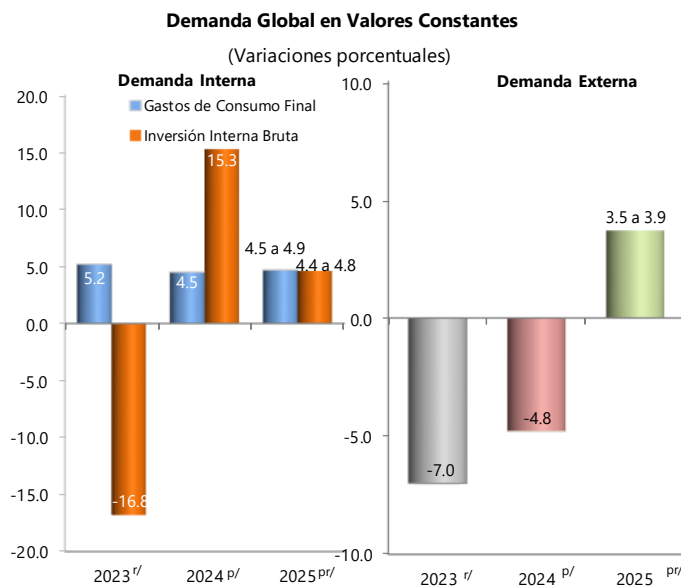
^{pr/} Proyectado.

1.1.2 DEMANDA GLOBAL

La demanda global denotará un crecimiento de 4.2% a 4.6% (aumento de 3.1% en 2024), como resultado de una mayor demanda interna de bienes y servicios, la cual se ubicaría entre el 4.5% a 4.9%, básicamente por consumo privado (4.1% a 4.5%), influenciado por la mejora en la disponibilidad del ingreso de los hogares, tanto por las remuneraciones como por las remesas recibidas.

En tanto, el consumo público se estima que aumente entre el 7.1% a 7.5%. producto del alza en las compras de bienes y servicios, pago de remuneraciones y gasto derivado del proceso electoral. De igual manera, la inversión interna bruta podría oscilar de 4.4% a 4.8%, por la dinámica de la inversión privada y pública, tanto por construcción como por la importación de maquinaria y equipo.

Por su parte, la demanda externa experimentaría incremento de 3.5% a 3.9% (disminución de 4.8% en 2024), explicado por las exportaciones de productos como café, arneses, langosta, camarón y tilapia.



Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

^{r/} Revisado.

^{p/} Preliminar.

^{pr/} Proyectado.

1.1.3 AHORRO NACIONAL BRUTO

Preliminarmente, a diciembre de 2025 el Ahorro Nacional Bruto de los sectores residentes (Gobierno, Sociedades, ISFLSH, y Hogares) alcanzaría un crecimiento interanual de 41.0% a 41.4% (8.9% en 2024), lo cual representa aproximadamente entre 22.5% a 22.9% respecto al total del PIB.

Lo anterior, se asocia -básicamente- al aumento en: a) el pago de remuneraciones; b) la recepción de remesas familiares; y c) las utilidades de los productores.



Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

^{r/} Revisado

^{p/} Preliminar.

^{pr/} Proyectado.

1.2. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

La evolución estable de la inflación en 2025 obedeció a la convergencia de factores internos y externos. En el ámbito interno, la conducción prudente y oportuna de la política monetaria, en coordinación con la política fiscal, contribuyó a anclar las expectativas inflacionarias y a moderar las presiones de demanda, complementada por medidas orientadas a mitigar el impacto del encarecimiento de bienes de consumo esencial; y en el entorno externo, favoreció la moderación de los precios internacionales de materias primas relevantes y la relativa estabilidad del tipo de cambio que permitieron la contención de las presiones inflacionarias importadas.

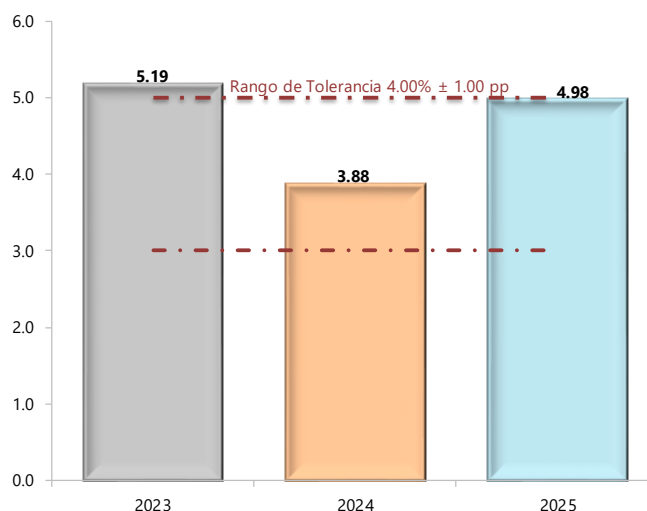
Por tanto, la inflación interanual al cierre de 2025 se ubicó en 4.98%, dentro del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria. Los rubros que mayor participación tuvieron en este resultado son: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 1.81 pp; Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 0.70 pp; Hoteles, Cafeterías y Restaurantes con 0.62 pp, concentrando el 62.9% de la inflación total.

El rubro Alimentos y Bebidas no Alcohólicas presentó un crecimiento interanual de 5.56% (1.48% en 2024), impulsado -en parte- por el encarecimiento de algunos productos cárnicos (hígado y ciertos cortes de carne de res y cerdo); de origen agrícola (tomate, repollo, maíz y frijoles), huevos y lácteos (leche pasteurizada y en polvo, queso y mantequilla), tortillas, así como algunos productos industrializados (refrescos, manteca, azúcar, arroz, harina de maíz, café y cereales).

Por su parte, el grupo de "Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles" reportó una variación interanual de 3.52% (4.94% doce meses atrás), determinado principalmente por el aumento en el precio del servicio de alquiler de vivienda y otros servicios de mantenimiento del hogar; lo anterior atenuado por la disminución en la tarifa del suministro de energía eléctrica.

Inflación y Rango de Tolerancia

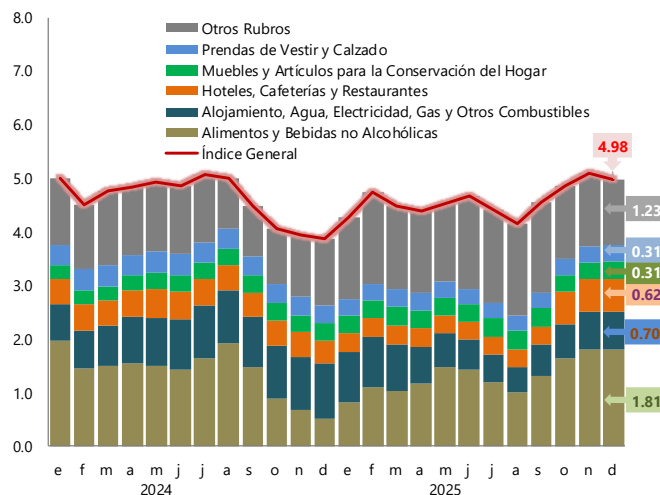
(Variaciones porcentuales interanuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

Aporte a la Inflación Interanual por Rubros

(En porcentaje y puntos porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

Los precios de los artículos y servicios incluidos en la clasificación Hoteles, Cafeterías y Restaurantes crecieron en promedio 8.46% (5.72% en 2024), explicado principalmente por mayores precios observados en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar (almuerzos, desayunos, comidas rápidas y refrescos).

El aumento interanual de 5.74% (5.29% en 2024) del indicador de precios de Cuidado Personal fue determinado por el encarecimiento de algunos productos de higiene personal, servicios de cuidado del cabello y fúnebres.

El incremento de precios del grupo Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar fue 4.54% (4.36% en 2024), explicado principalmente por mayores precios en muebles y electrodomésticos (cama, estufas eléctricas y de gas, juego de comedor, ventilador y licuadoras, por mencionar algunos), artículos y servicios para el mantenimiento del hogar, reparación de tapicería de muebles y servicio de trabajadora doméstica.

El índice del rubro Transporte mostró un incremento interanual de 2.58% (1.92% en 2024), resultado básicamente de los mayores precios en vehículos y su mantenimiento; así como en los precios de los combustibles de uso vehicular y servicio de transporte de taxi y bus urbano e interurbano. Lo anterior, fue compensado por la rebaja en los precios de los pasajes aéreos internacionales.

El resto de los rubros del IPC mostraron los siguientes incrementos interanuales: Educación con 10.01%; Salud con 4.25%; Recreación y Cultura con 4.22%; Prendas de Vestir y Calzado con 3.68%; Bebidas Alcohólicas y Tabaco con 3.31%; y Comunicaciones con 1.52%.

La inflación subyacente presentó una tasa interanual de 5.43% en diciembre de 2025, ubicándose temporalmente por arriba del rango de tolerancia de mediano plazo establecido. La variación interanual se debe, en gran medida, al aumento en los precios de diversos servicios y bienes, así como de ciertos alimentos industrializados (carnes, lácteos y algunos productos procesados).

En 2025, en el marco de la política coordinada, el Gobierno de la República continuó ejecutando un conjunto de medidas de política fiscal, especialmente la implementación de subsidios a los precios internos de los combustibles y a la tarifa de la energía eléctrica; con la finalidad de contribuir a reducir el crecimiento acelerado de los precios y contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de los consumidores hondureños. En consecuencia, al cierre del año tales medidas permitieron que la inflación se atenuara en 0.63 pp, ubicándola de forma interanual en 4.98% (5.61% sin subsidios). Estas medidas, se aplicaron de la manera siguiente:



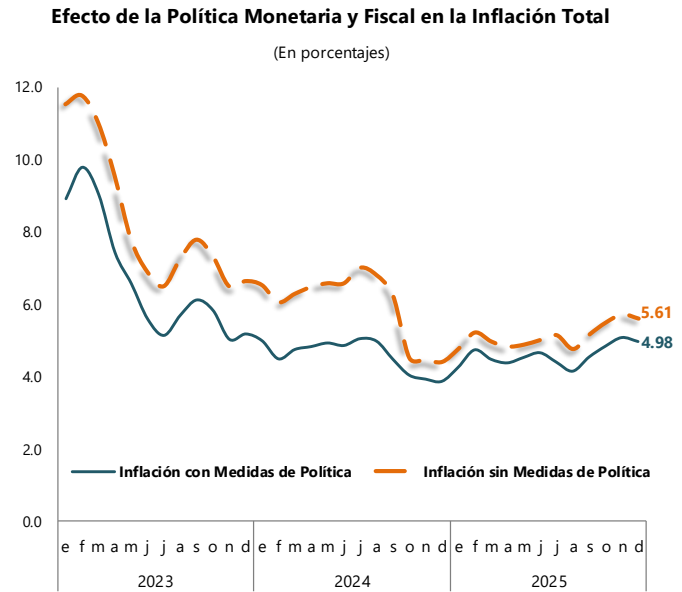
Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

^{1/} Solo incluye servicios prestados por el sector privado.

Combustibles:

- a. Subsidio del aumento a la gasolina regular y diésel en diferentes meses del año.
 - b. Congelamiento del precio del cilindro de Gas Licuado de Petróleo durante todo 2025.
1. Energía eléctrica:
- a. Subsidio focalizado a la energía eléctrica para los hogares que consumen menos de 150 Kwh/mes (energía gratis).
 - b. Subsidio a la tarifa de energía eléctrica para consumidores de más de 150 Kwh/mes, en la mayor parte del año.

La aplicación de subsidios a la energía eléctrica y combustibles implicó un flujo de L11,434.1 millones durante 2025, de los cuales L7,246.6 millones (63.4%) correspondieron a combustibles y los restantes L4,187.6 millones (36.6%) a energía eléctrica. Así, entre 2023 y 2025 estos beneficios totalizaron L37,812.5 millones, permitiendo atenuar las presiones inflacionarias a nivel interno, contribuyendo a preservar el poder adquisitivo de los hogares, lo que se tradujo en un alivio para la economía de la población en general.



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH

Monto Erogado por Subsidios a Combustibles y Energía Eléctrica^{1/}
(En millones de lempiras)

Descripción	2023	2024	2025 ^{2/}	Acumulado
Energía 	5,581.3	6,521.3	4,187.6	16,290.1
Combustibles ^{3/} 	6,854.0	7,421.8	7,246.6	21,522.4
Total	12,435.3	13,943.1	11,434.1	37,812.5

Fuente: Cuenta Financiera de la Sefin, Secretaría de Energía y Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

^{1/} Corresponde al acumulado a diciembre de cada año.

^{2/} Las cifras de los subsidios a diciembre de 2025, corresponden a cifras preliminares publicadas por la Sefin en el sitio web.

^{3/} Incluye el monto pagado por el subsidio efectivo y el sacrificio fiscal por la menor captación del Aporte para la Atención a Programas Sociales y Conservación del Patrimonio Vial (ACPV).

1.3. SALARIO MÍNIMO

Para 2025 se aprobó un salario mínimo promedio mensual de L13,985.16, superior en 6.3% respecto al promedio fijado para el año previo (L13,156.53). Lo anterior, con base en los consensos alcanzados en el Marco del Acuerdo Tripartito -conformado por representantes de las organizaciones sindicales, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada y la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social- se definió el ajuste al salario mínimo considerando las condiciones macroeconómicas prevalecientes y la evolución del mercado laboral. Dicha determinación con el objetivo preservar el poder adquisitivo de los trabajadores y contribuir a la estabilidad socioeconómica.



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

2. SECTOR EXTERNO

En 2025 la posición externa de Honduras frente al resto del mundo se fortaleció y la brecha comercial se redujo, las RIN del BCH ascendieron a USD10,219.1 millones, lo que representó un incremento de USD2,169.9 millones en comparación con el nivel contabilizado el año anterior (USD8,049.2 millones); dicho saldo constituye a la fecha analizada, la mayor acumulación de RIN registrada en nuestro país, equivalente a una cobertura de 6.3 meses de importaciones. Esta acumulación se explica fundamentalmente por el buen desempeño de la actividad económica, respaldada por el comportamiento favorable de las exportaciones de café que fueron impulsadas por precios elevados y mayores volúmenes exportados, a su vez se observó un aumento histórico de las remesas familiares en un entorno de cambios en las políticas migratorias de los EUA. A partir de lo cual, se estima que el resultado en cuenta corriente de la Balanza de Pagos -como proporción del PIB- cerraría con un superávit de 2.1%.

2.1. BALANZA DE PAGOS

En 2025, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos de Honduras presentó un superávit de USD837.7 millones, en contraste con el déficit de USD1,679.8 millones observado en 2024. Este resultado se atribuye, principalmente, al mayor ingreso de remesas familiares y al incremento en las exportaciones de café; lo que fue compensado parcialmente por los déficits en las Balanzas de Servicios y Renta. Por su parte, las Cuentas de Capital y Financiera, excluyendo los Activos de Reservas Líquidos Oficiales y el uso del crédito del FMI, registraron entradas netas de USD427.4 millones y USD592.7 millones, respectivamente.

2.2.1. BALANZA DE BIENES

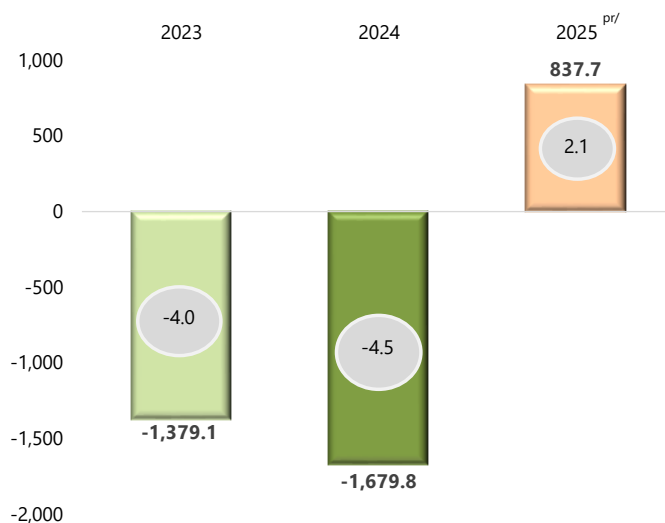
El comercio de bienes en su valoración "Free on Board" (FOB) presentó un déficit de USD6,344.3 millones, inferior en 5.1% al monto registrado en 2024. Este resultado se relaciona con el aumento de 10.3% en las exportaciones, junto con un incremento moderado de 4.5% en las importaciones.

2.1.1.1. EXPORTACIONES

Durante 2025, las exportaciones FOB de mercancías generales alcanzaron USD6,597.2 millones, representando un incremento interanual de 21.2% (USD1,152.1 millones). Esta tendencia se debió principalmente al aumento en los envíos del café, que registraron un alza histórica de precios y de forma paralela un incremento en el volumen exportado, contabilizando una variación de USD1,110.9 millones respecto a las cifras alcanzadas en 2024. No obstante, cabe destacar que otros productos clave como el aceite de palma y camarones también mostraron un desempeño favorable en 2025.

Resultado de Cuenta Corriente en la Balanza de Pagos ^{p/}

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América y porcentajes del PIB)



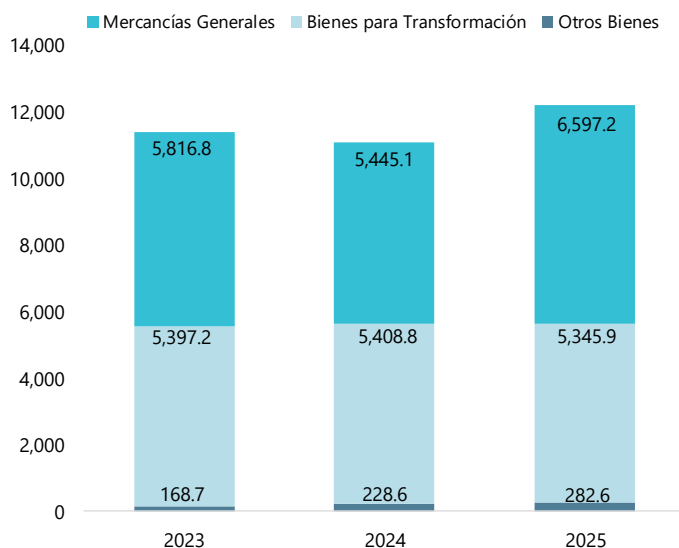
Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

^{p/} Preliminar.

^{pr/} Proyectado.

Exportaciones FOB de Bienes ^{p/}

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)



Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

^{p/} Preliminar.

Por su parte, las exportaciones de bienes para transformación (maquila) disminuyeron 1.2%, por la reducción en las exportaciones de textiles, especialmente a los EUA, dado que la demanda global de prendas de vestir se mantiene cautelosa debido a la incertidumbre en torno a cambios en la política comercial de dicho país. Sin embargo, este comportamiento fue parcialmente compensado por mayores ventas de partes eléctricas y equipo de transporte, en particular arneses automotrices, en respuesta a una mayor demanda externa, especialmente de Norteamérica.

En cuanto al destino de las exportaciones de bienes, Norteamérica concentró el 53.2% del total, destacando los envíos a los EUA de prendas de vestir, arneses de uso automotriz, café, banano y oro, entre otros.

Las ventas hacia Centroamérica se concentraron principalmente en productos textiles, alimenticios, aceite crudo de palma y manufacturas de hierro. En tanto, hacia Europa y el continente asiático se exportaron mayormente café y aceite de palma.

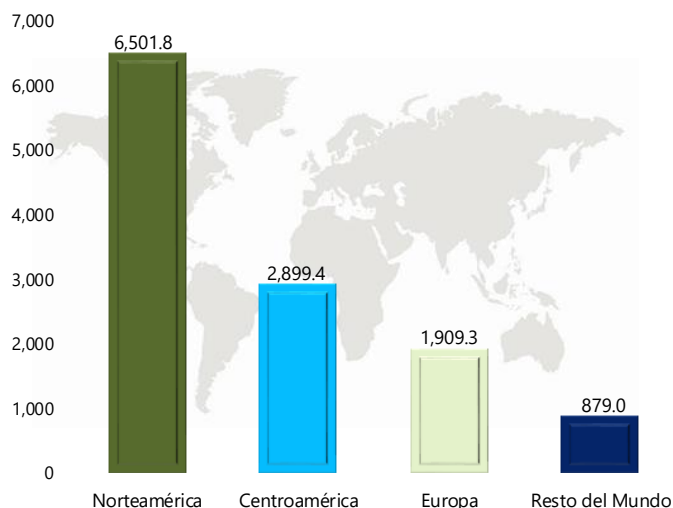
2.1.1.2. IMPORTACIONES

Las importaciones en valoración CIF ⁴ (Cost, Insurance and Freight) de mercancías generales en 2025, alcanzaron USD17,127.4 millones, cifra que superó en 5.3% al monto registrado en 2024. Este incremento se debió principalmente a mayores compras de suministros industriales, alimentos y bebidas, bienes de consumo y capital, comportamiento que fue atenuado por la reducción en las compras de combustibles y equipo de transporte.

En cuanto al origen de las importaciones de bienes a diciembre de 2025, Norteamérica continúa siendo el principal proveedor con 37.8% del total adquirido, donde los EUA representa el 31.8% del total de

Exportaciones FOB de Bienes 2025, Según Destino ^{P/}

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)



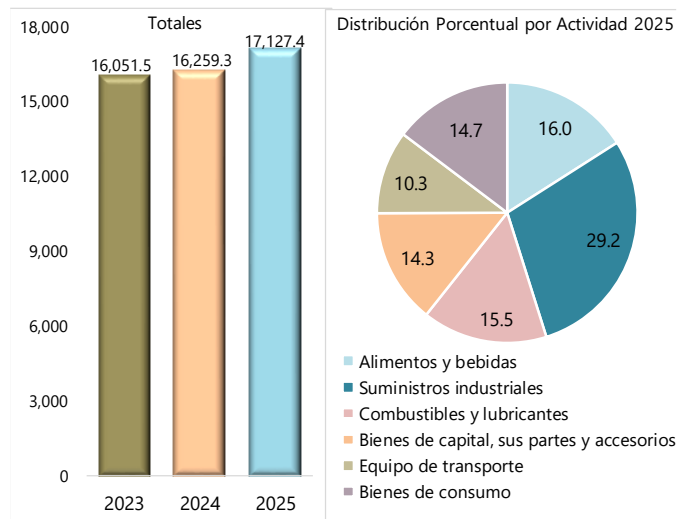
Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

P/ Preliminar.

Nota: Incluye exportaciones de Mercancía Generales y Bienes para Transformación.

Importaciones CIF por Categoría de Productos ^{P/}

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América y distribución porcentual)



Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

P/ Preliminar.

⁴ La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos valora las importaciones de bienes en precios FOB (USD15,366.7 millones de mercancías generales), reclasificando los pagos implícitos por seguros, fletes y otros costos a la Balanza de Servicios.

bienes importados, destacándose las adquisiciones de suministros de uso industrial, materiales textiles, alimentos y combustibles.

Por otra parte, desde Centroamérica se importaron, principalmente, insumos textiles para la maquila, preparaciones alimenticias y productos de plástico. En tanto, desde Europa se adquirieron bienes como alambre de cobre, abonos y fertilizantes, mientras que desde el continente asiático se registraron importaciones de productos de hierro, transformadores eléctricos, equipos de transporte, entre otros, siendo China el país desde donde se adquirió el 15.5% del total de bienes importados.

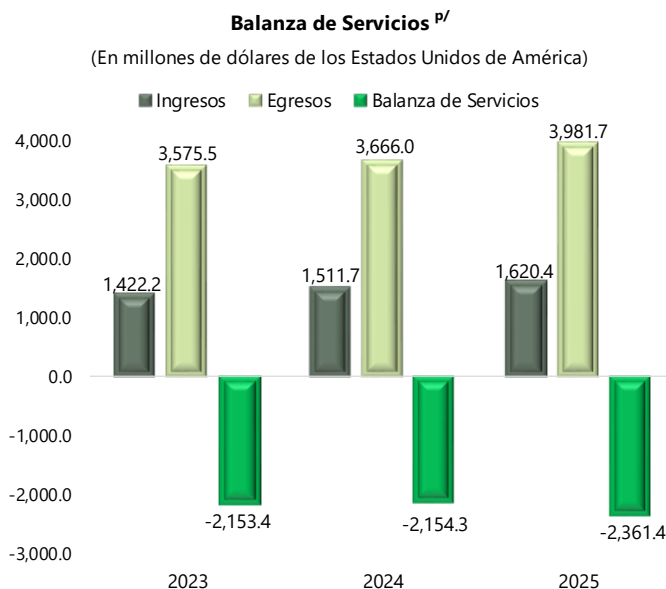
2.2.2. BALANZA DE SERVICIOS

La balanza de servicios en 2025 presentó un déficit de USD2,361.4 millones, mostrando un aumento de 9.6% respecto a 2024. Este resultado se atribuye al incremento de los egresos, impulsado principalmente por un mayor gasto de los viajeros al exterior y por la creciente demanda, especialmente de la importación de servicios empresariales.

Por su parte, las exportaciones de servicios totalizaron USD1,620.4 millones, 7.2% más que 2024. Este aumento se debió, en gran medida, al buen desempeño del rubro de viajes y los otros servicios empresariales.

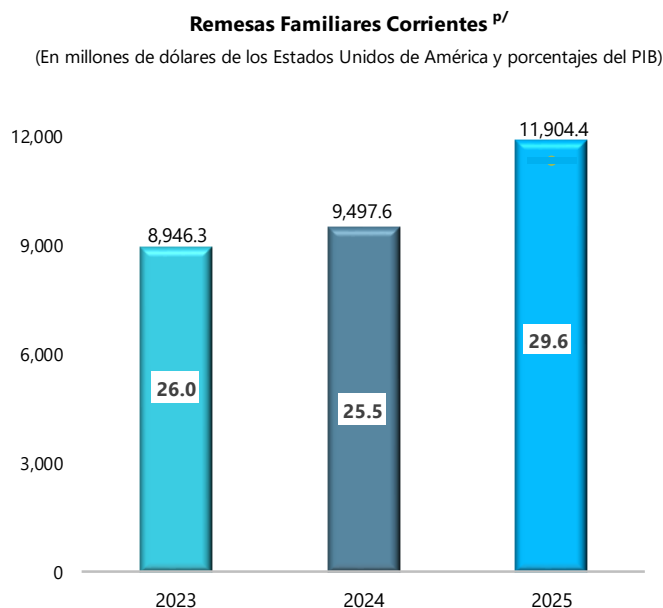
2.2.3. BALANZA DE TRANSFERENCIAS

Las transferencias corrientes alcanzaron un ingreso neto de USD12,576.0 millones, dentro de las cuales, las remesas familiares sumaron USD11,904.4 millones ⁵, superando en USD2,406.8 millones (25.3%) al monto registrado en 2024 lo que representó el 29.6% del PIB. Este crecimiento en las



Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

^{P/} Preliminar.



Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

Nota: Las transferencias corrientes son todas las transferencias que incluyen las remesas familiares y de bolsillo, que afectan directamente al nivel de ingreso disponible e influyen en el consumo de bienes o servicios, no se incluyen las remesas de capital.

^{P/} Preliminar.

⁵ La Balanza Cambiaria del BCH registró en 2025 un total de USD12,211.9 millones en ingresos de divisas por remesas familiares. No obstante, conforme a la metodología de la Balanza de Pagos se adiciona un porcentaje por remesas de bolsillo que traen consigo viajeros para sus beneficiarios en Honduras, totalizando USD12,297.2 millones, de los cuales, USD11,904.4 millones se clasifican en la Cuenta Corriente y USD392.8 millones en Cuenta Capital; estas últimas por ser destinadas para la adquisición de activos fijos.

remesas familiares está asociado a motivos precautorios de la comunidad migrante en los EUA frente a las políticas restrictivas del gobierno actual.

2.2.4. BALANZA DE RENTA

En 2025, la balanza de renta mostró un déficit de USD3,032.7 millones, denotando un incremento de USD154.1 millones en comparación con 2024, debido a que los egresos aumentaron USD185.9 millones por la mayor distribución de dividendos realizada por empresas de Inversión Extranjera Directa (IED) a sus inversionistas en el exterior. Por su parte, los ingresos alcanzaron USD546.8 millones con una variación positiva de USD31.8 millones, sobresaliendo los intereses recibidos sobre las inversiones en Activos de Reservas del BCH.

2.2.5. CUENTA CAPITAL

La cuenta capital registró ingresos netos por USD427.4 millones, representando un aumento de USD107.7 millones respecto a lo registrado en 2024, como resultado de los mayores flujos de remesas dirigidos a la inversión en capital fijo.

2.2.6. CUENTA FINANCIERA

La cuenta financiera, excluyendo los Activos de Reserva Líquidos Oficiales del BCH y el uso del crédito del FMI, presentó una entrada neta de USD592.7 millones durante 2025. Por tipo de inversión, estos recursos se concentraron principalmente en flujos de IED recibida en Honduras, principalmente por reinversión de utilidades; por su parte, en la inversión de cartera se reflejó la colocación de bonos por parte del Gobierno General. Finalmente, la categoría de otra inversión registró una salida neta, explicada principalmente por la adquisición de activos financieros, especialmente depósitos y créditos comerciales, y por la amortización parcial de préstamos del Sector Financiero y del Gobierno General.

2.2. DEUDA EXTERNA

2.2.1. DEUDA EXTERNA PÚBLICA

El sector público registró al cierre de diciembre de 2025 un saldo de deuda externa de USD10,220.4 millones, lo que representó un incremento de USD14.3 millones respecto al saldo reportado a diciembre de 2024 (USD10,206.1 millones); explicado principalmente por una amortización neta de USD66.9 millones, impulsado por mayores pagos de capital realizadas (USD853.4 millones) contra un nivel de desembolsos recibidos (USD786.5 millones); sumado a una variación cambiaria que aumentó el saldo en USD81.2 millones. De esta manera, el indicador denominado Saldo de Deuda Externa del Sector Público/PIB se ubicó en 25.4%, 2.1 pp por debajo de lo observado a diciembre de 2024 (27.5%).

Es importante resaltar que, en septiembre de 2025, se llevó a cabo la reapertura por USD200.0 millones del primer Bono Soberano Sostenible, Verde y Social emitido en el 2024, por USD700.0 millones, que tiene el propósito de continuar financiando programas y proyectos gubernamentales con impactos sociales y ambientales positivos como ser: acceso a vivienda, salud, educación e infraestructura básica; seguridad alimentaria; y, generación de empleo y apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipymes).

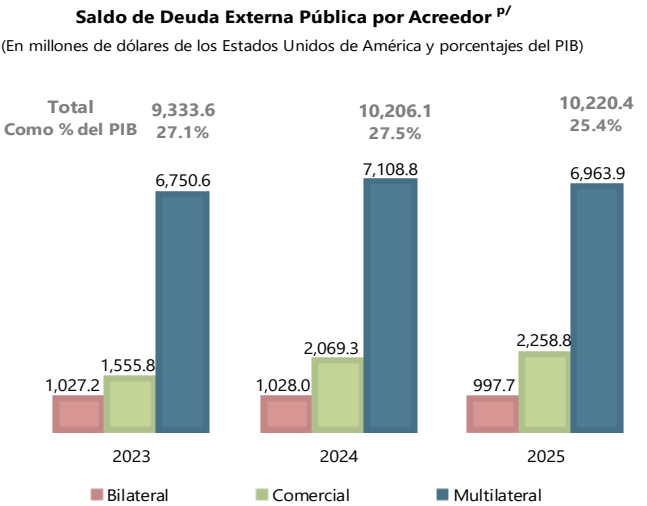
De acuerdo con la distribución por tipo de deudor, el 91.0% del total adeudado (USD9,306.3 millones) corresponde al Gobierno General, el 7.9% (USD802.4 millones) al BCH, el 0.9% (USD95.3 millones) a las Empresas Públicas no Financieras y el 0.2% restante (USD16.4 millones) se atribuye a las Instituciones Públicas Financieras.

En cuanto a la composición de la deuda externa pública, por tipo de acreedor, al cierre de diciembre de 2025; el 68.1% (USD6,963.9 millones) se adeuda a organismos multilaterales, el 22.1% (USD2,258.8 millones) se compone de obligaciones con acreedores comerciales internacionales, que incluyen instituciones financieras y proveedores, y el 9.8% restante (USD997.7 millones) se debe a instituciones bilaterales.

2.2.2. DEUDA EXTERNA PRIVADA

Al finalizar el 2025⁶, el Sector Privado alcanzó un saldo de deuda externa de USD3,422.2 millones, aumentando en USD28.4 millones en comparación a diciembre de 2024⁷ (USD3,393.8 millones); este resultado, se explica por una variación cambiaria que aumentó el saldo en USD46.4 millones, la que fue contrarrestada por una amortización neta de USD18.0 millones, impulsada por mayores erogaciones a capital (USD2,095.3 millones), frente a los desembolsos recibidos (USD2,077.3 millones).

Asimismo, de los desembolsos que percibió el Sector Privado (USD2,077.3 millones), el 90.9% (USD1,887.9 millones) lo recibieron las Sociedades Captadoras de Depósito, el 9.0% (USD187.1 millones) las Otras Sociedades Financieras, y el 0.1% (USD2.3 millones) restante las Sociedades no Financieras. Por su parte, al concluir 2025, el servicio de deuda externa pagado sumó USD2,246.2 millones, de los cuales, el 93.3% (USD2,095.3 millones) se destinó a la cancelación del principal y 6.7% (USD150.9 millones) fue utilizado para honrar compromisos de intereses y comisiones.



Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.
P/ Preliminar.

⁶ Dato Estimado.
⁷ Dato Preliminar.
 Subgerencia de Estudios Económicos
 Departamento de Gestión de Información Económica
 59

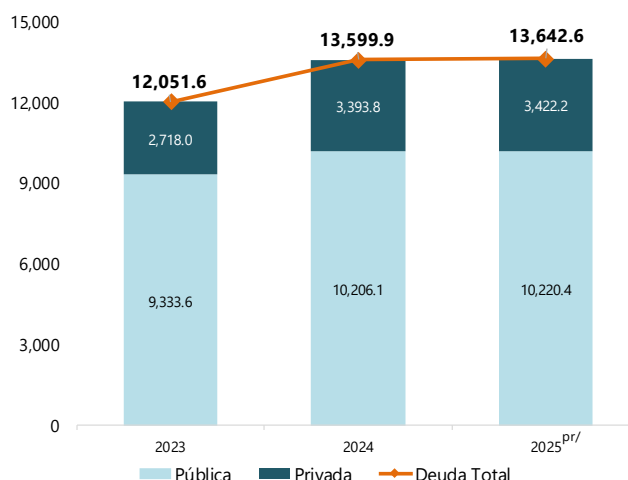
2.2.3. DEUDA EXTERNA TOTAL

La deuda externa total (pública y privada), a diciembre de 2025, registró un saldo de USD13,642.6 millones, mayor en USD42.7 millones al compararlo con el monto observado a diciembre de 2024 (USD13,599.9 millones), dicho comportamiento se explica por una variación cambiaria que aumentó el saldo en USD127.6 millones, el que fue atenuado por una amortización neta de USD84.9 millones, misma que fue resultado de una mayor erogación por concepto de pagos de capital (USD2,948.7 millones) en relación con los desembolsos recibidos (USD2,863.8 millones).

Asimismo, al analizar el saldo de la deuda externa total por tipo de sector deudor a diciembre de 2025, ésta se compone en un 74.9% (USD10,220.4 millones) por endeudamiento público y el restante 25.1% (USD3,422.2 millones) del Sector Privado.

Saldo de Deuda Externa Total por Tipo de Deuda ^{p/}

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)



Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

^{p/} Preliminar.

^{pr/} Proyectado.

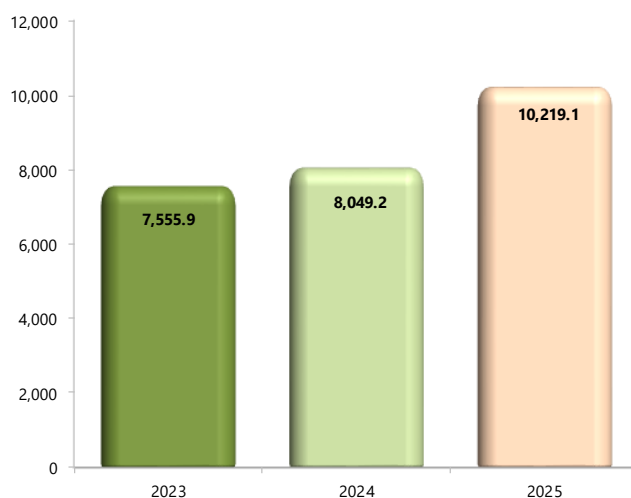
2.3. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

A diciembre de 2025, el saldo de las RIN se situó en USD10,219.1 millones, mayor en USD2,169.9 millones en relación con diciembre de 2024 (USD8,049.2 millones). El alza fue originada principalmente por: compra neta de divisas en USD2,408.3 millones, desembolsos externos por USD761.2 millones, donaciones por USD17.3 millones y otros ingresos netos en USD5.5 millones, flujos compensados parcialmente por el servicio de deuda externa en USD1,022.4 millones.

Por su parte, la cobertura de los Activos de Reserva Oficial del BCH se situó en 6.3 meses de importación de bienes y servicios, por arriba del parámetro previsto en la Revisión del Programa Monetario para 2025 (≥ 5 meses).

Reservas Internacionales Netas

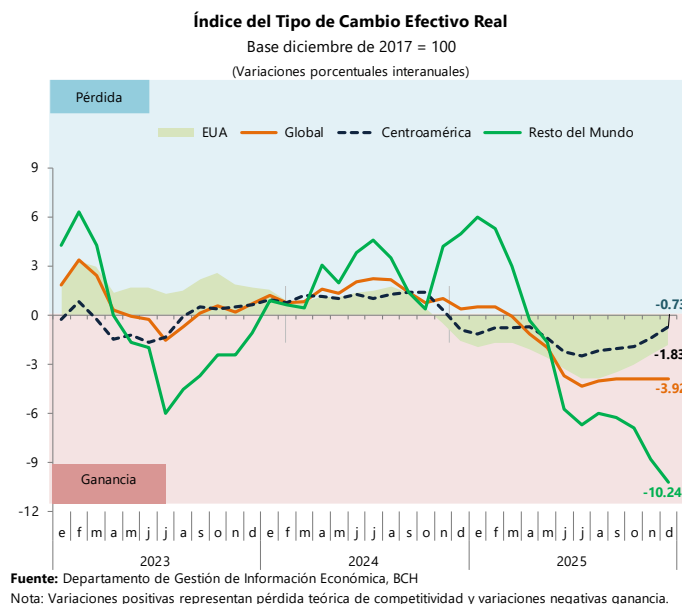
(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)



Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

2.4 ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

El Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real Global registró una ganancia teórica de competitividad de las exportaciones, reflejada en una variación interanual de -3.92%. Este comportamiento estuvo asociado, principalmente, a la evolución del diferencial cambiario interno frente a las fluctuaciones observadas en las monedas de los principales socios comerciales, lo que favoreció las condiciones de competitividad externa del sector exportador hondureño. El resultado fue atenuado por una inflación interna (4.98%) superior que el promedio ponderado de inflación de los socios comerciales relevantes (2.07%).

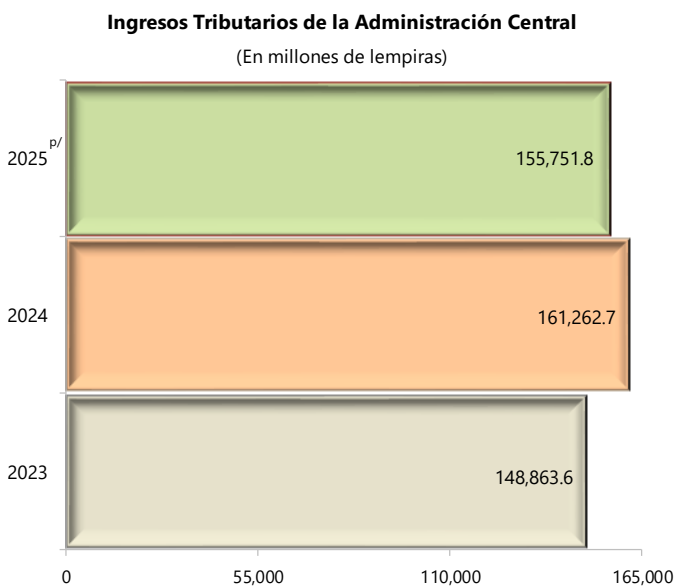


3. SECTOR FISCAL⁸

De acuerdo con cifras preliminares suministradas por la Sefin, a noviembre de 2025, la cuenta financiera de la AC registró un déficit de L12,372.6 millones (L16,398.4 millones al cierre de 2024), 1.2% del PIB; resultado de los gastos totales por L185,765.6 millones, en relación con los ingresos totales que ascendieron a L173,393.0 millones.

3.1. INGRESOS

A noviembre de 2025, los ingresos totales de la AC se situaron en L173,393.0 millones (L179,921.8 millones reportados al cierre de 2024); de los cuales, los ingresos tributarios registraron un monto de L155,751.8 millones (15.1% del PIB) conformadas principalmente en 75.1% por recaudaciones de impuestos por renta y ventas. Las entradas por recaudaciones fueron inferiores en 3.4% respecto a lo recaudado al cierre de 2024.



Fuente: Secretaría de Finanzas.

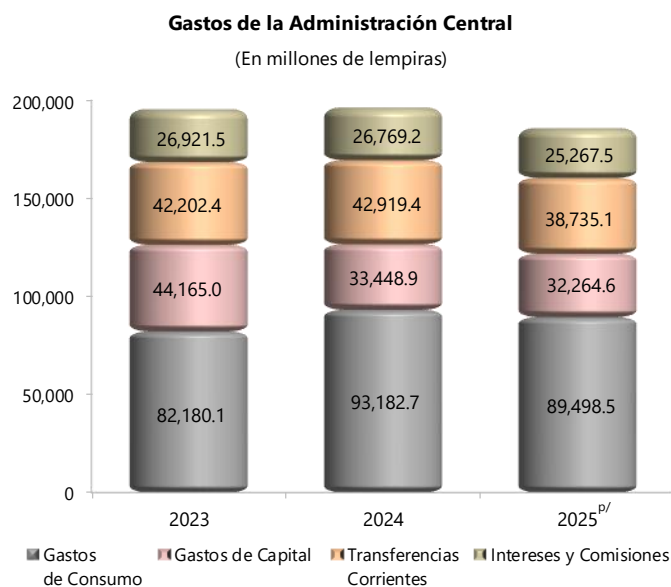
^{p/} Preliminar.

⁸ Sefin en conjunto con BCH.

3.2. GASTOS

A noviembre de 2025, los gastos totales sumaron L185,765.6 millones (L196,320.2 millones a diciembre de 2024), de los cuales, 48.2% correspondieron a gastos de consumo, 20.8% a transferencias corrientes, 17.4% a gastos de capital y 13.6% a pago de intereses y comisiones.

Los gastos corrientes totalizaron L153,501.0 millones (L162,871.4 millones a diciembre de 2024); de éstos, el gasto de consumo fue L89,498.5 millones (8.7% del PIB), destinando al pago de remuneraciones L67,908.8 millones (representando 36.6% del total de gastos y 6.6% del PIB) y a la adquisición de bienes y servicios L21,589.7 millones; las transferencias corrientes fueron L38,735.1 millones y el pago de intereses y comisiones de deuda L25,267.5 millones, cancelando a acreedores internos L16,313.8 millones y externos L8,953.7 millones. Los gastos de capital sumaron L32,264.6 millones, destinados a transferencias de capital L16,885.1 millones e inversión real L15,379.5 millones (1.5% del PIB).



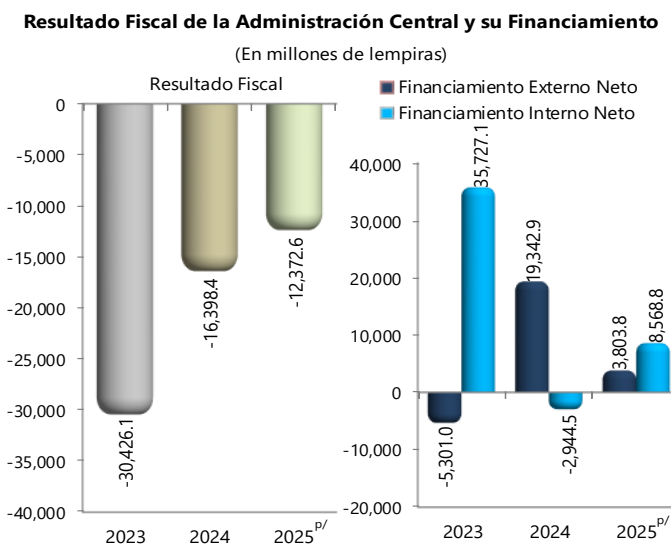
Fuente: Secretaría de Finanzas.

^{p/} Preliminar.

3.3. RESULTADO FISCAL Y SU FINANCIAMIENTO

Como resultado de lo anterior, la cuenta financiera de la AC reflejó un déficit de L12,372.6 millones (1.2% del PIB), financiándose principalmente con recursos internos netos por L8,568.8 millones, dicho resultado fue menor al presentado en 2024 de L16,398.4 millones.

La deuda interna de la AC, a noviembre de 2025, totalizó L221,718.5 millones, del cual 75.6% correspondió a deuda bonificada, siendo los principales tenedores el BCH (L68,860.3 millones), los organismos descentralizados (L63,142.7 millones) y las Otras Sociedades de Depósito (L50,391.2 millones).



Fuente: Secretaría de Finanzas.

^{p/} Preliminar.

Es importante resaltar que, a noviembre de 2025, se realizaron colocaciones de bonos GDH por L24,579.6 millones y la contratación de préstamos reasignados otorgados por el BCH a la AC con recursos

provenientes del FMI en el marco de los acuerdos SAF y el SCA por L5,054.5 millones y L4,186.9 millones; compensado principalmente por amortización de bonos GDH por L16,163.7 millones y pagos a capital por L3,544.4 millones de préstamos de la AC, principalmente con el BCH, por recursos provenientes del FMI de 2020-2022.

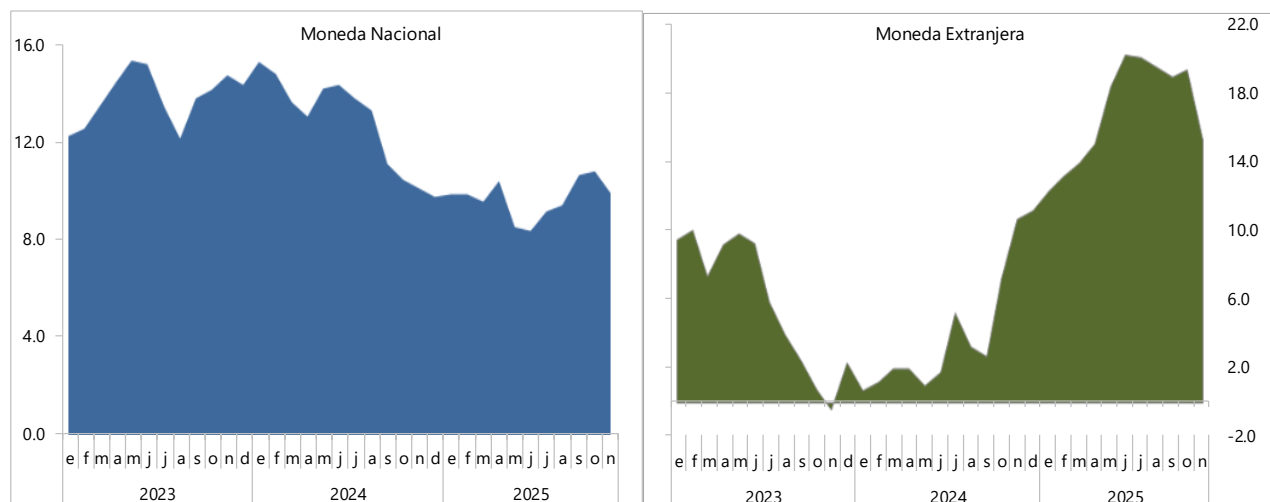
C. INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

En este ámbito, se destaca que la conducción de la política monetaria y cambiaria contribuyó a regular los niveles de liquidez del sistema financiero y ajustar las tasas de interés activas y pasivas del sistema bancario, lo que, a su vez, moderó el crecimiento del crédito al sector privado y redujo en parte las presiones del sector externo derivadas de la brecha comercial. Es así como, el saldo de la captación total fue L682,899.4 millones a noviembre de 2025, superior en 8.4% en relación con diciembre de 2024. Por su parte, el crédito otorgado por el sector financiero al sector privado presentó un incremento de 5.2%, del total de créditos otorgados 52.5% fue destinado al financiamiento de los Hogares e ISFLSH y 47.5% al Sector Empresarial, convirtiéndose dicho elemento en uno de los factores que impulsó el crecimiento económico durante 2025.

1. AGREGADOS MONETARIOS Y CREDITICIOS

A noviembre de 2025, el Dinero en Sentido Amplio (M3) reportó un saldo de L743,594.2 millones (L688,776.6 millones al finalizar 2024), registrando un incremento acumulado de 8.0% (L54,817.6 millones). El saldo de los recursos en MN fue L605,533.5 millones y en ME de L138,060.7 millones.

Dinero en Sentido Amplio (M3), por Tipo de Moneda
(Variaciones interanuales en porcentajes)



Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

La expansión del M3 por instrumento fue resultado del crecimiento esencialmente en los depósitos a plazo fijo y de ahorro por L71,201.4 millones (de los cuales, 79.0% correspondió a MN y 21.0% en ME) y en

billetes y monedas en poder del público en L2,057.4 millones, contrario a la reducción en depósitos transferibles en L16,550.9 millones y en valores distintos de acciones en L1,890.3 millones.

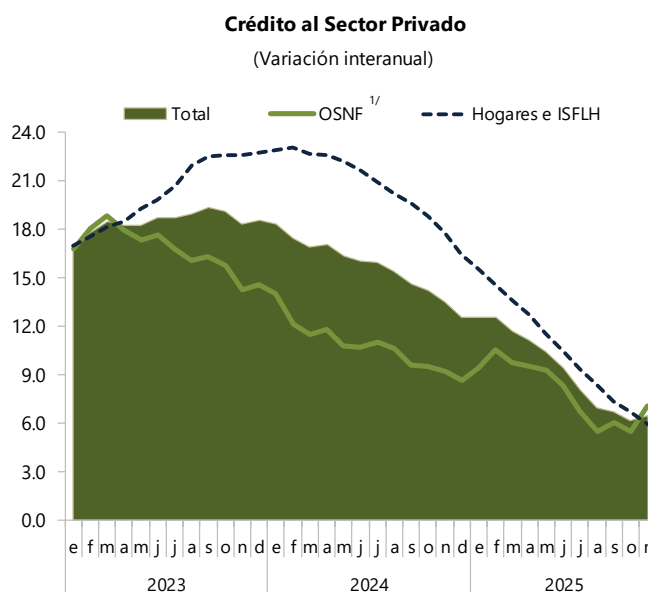
1.1 CAPTACIÓN DE RECURSOS

El saldo de la captación total fue L682,899.4 millones a noviembre de 2025, superior en 8.4% (L52,760.2 millones) comparado con diciembre de 2024 (L630,139.2 millones); dicho resultado se derivó del crecimiento en MN de L35,891.6 millones (7.1%) y en ME de L16,868.6 millones (13.9%). Del total de los depósitos, 90.9% correspondieron al sector privado, 8.2% a otras sociedades financieras, 0.5% a valores y 0.4% al sector público. Además, se observó un grado de dolarización de 20.2% (19.2% en diciembre de 2024).

1.2 CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

El saldo del crédito del sector financiero al sector privado fue L760,305.0 millones, registrando un crecimiento acumulado de 5.2% (L37,694.3 millones), determinado por el alza en el crédito en MN por L26,631.0 millones y en ME de L11,063.3 millones. Del saldo total, L736,710.7 millones los otorgaron las OSD.

Del total del saldo del crédito, 52.5% se destinó al financiamiento de los hogares e ISFLSH y 47.5% al sector empresarial; sin embargo, este último expandió durante 2025 el uso del crédito en MN por L8,677.5 millones; asimismo, el sector Hogares presentó un aumento en el saldo del crédito en MN de L17,953.5 millones. El grado de dolarización del crédito fue 19.8%, mayor en 0.5 pp al observado al cierre de 2024 (19.3%).



Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

1/ Otras Sociedades No Financieras.

Los préstamos nuevos otorgados por las otras sociedades de depósito al sector privado, a noviembre de 2025, reportaron un flujo acumulado de L492,862.1 millones, mayor en L25,303.9 millones a los concedidos en noviembre de 2024 (L467,558.2 millones); este incremento se debió principalmente a los destinos comercio, servicios y agropecuario.

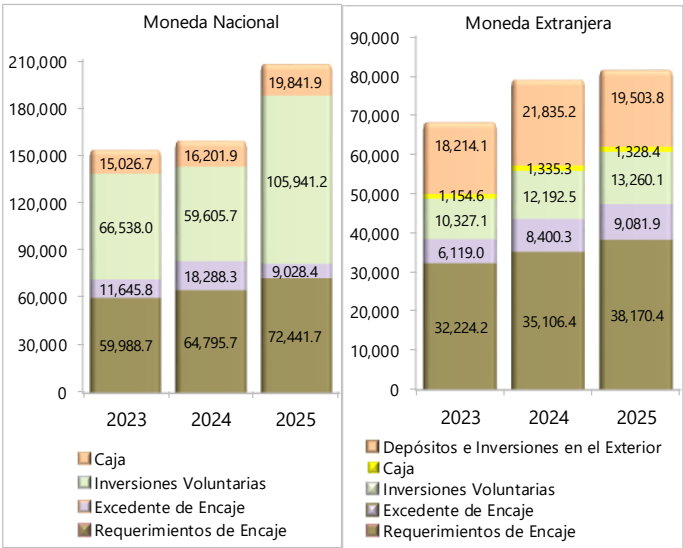
2. RECURSOS DISPONIBLES DEL SISTEMA BANCARIO

A diciembre de 2025, los recursos totales sumaron L288,597.8 millones, mayores en L50,836.5 millones (21.4%) en relación con el total observado al cierre de 2024, saldo estructurado por inversiones voluntarias de L119,201.3 millones, así como por exigibilidades para el cumplimiento de requerimientos de encaje e inversiones obligatorias de L110,612.1 millones, disponibilidad en caja de L21,170.3 millones, depósitos e inversiones en el exterior de L19,503.8 millones y excedentes de encaje por L18,110.3 millones.

Por su parte, el sistema bancario mantuvo exigibilidades para el cumplimiento de los requerimientos de encaje e inversiones obligatorias en MN por L72,441.7 millones, las que sumadas a los recursos disponibles de L134,811.5 millones (inversiones voluntarias L105,941.2 millones, caja L19,841.9 millones y excedente de encaje L9,028.4 millones) totalizaron recursos del sector bancario en MN por L207,253.2 millones, superiores en L48,361.6 millones al saldo del cierre de 2024 (L158,891.6 millones).

Conjuntamente, los recursos en ME del sistema bancario expresados en lempiras, reportaron depósitos e inversiones en el exterior de L19,503.8 millones, inversiones voluntarias por L13,260.1 millones, excedentes de encaje de L9,081.9 millones y caja de L1,328.4 millones, que sumados conforman recursos disponibles en ME por L43,174.2 millones; mientras los requerimientos de encaje e inversiones obligatorias fueron L38,170.4 millones, con lo que los recursos en ME totalizaron L81,344.6 millones, siendo mayores en L2,474.9 millones al observado al cierre de 2024.

Recursos Totales del Sistema Bancario Nacional
(Saldo en millones de lempiras)



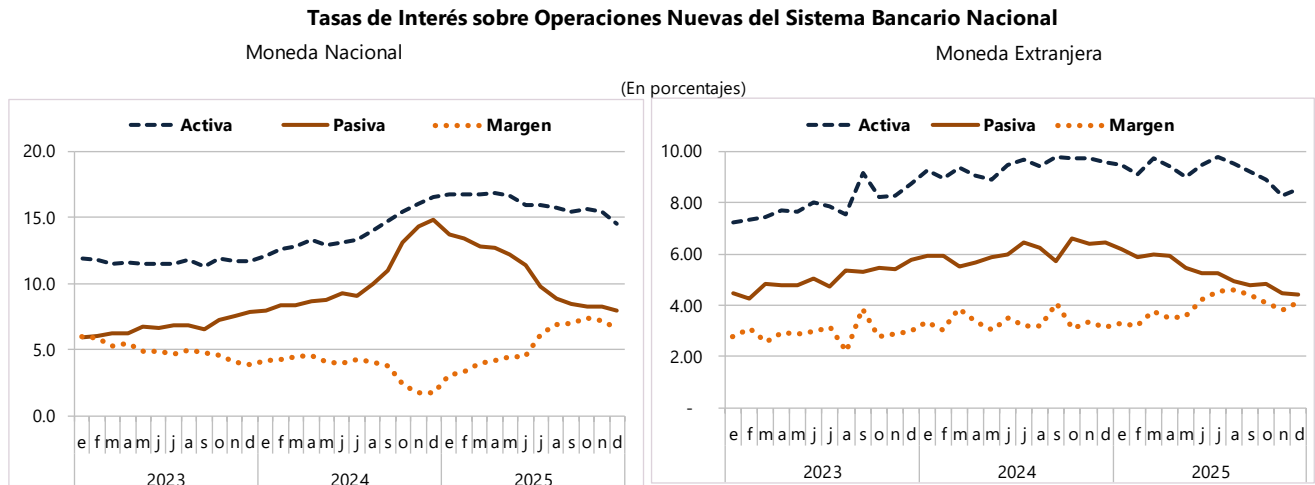
Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

3. TASAS DE INTERÉS SOBRE OPERACIONES NUEVAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL

En diciembre de 2025, el promedio ponderado de la Tasa de Interés Activa sobre Operaciones Nuevas⁹ en MN se situó en 14.55%, menor en 1.99 pp respecto a diciembre de 2024 (16.54%). Mientras que la Tasa Pasiva en MN fue de 7.96%, inferior en 6.90 pp a lo reportado en diciembre de 2024 (14.86%). Por su parte, el Margen de Intermediación Financiera en MN se ubicó en 6.59 pp (mayor en 4.91 pp respecto a diciembre 2024).

⁹ Incluye solo la información proporcionada por los bancos comerciales. Para el cálculo de la tasa activa, no incluye operaciones con tarjetas de crédito. Para el cálculo de la tasa pasiva, únicamente se toma en consideración las transacciones referentes a los certificados de depósitos a plazo fijo.

En tanto, la tasa de interés promedio ponderada activa y pasiva en ME fue 8.56% y 4.44%, respectivamente. Lo que resultó en un Margen de Intermediación Financiera en ME de 4.12 pp (mayor en 0.99 pp comparado a diciembre 2024).



Fuente: Departamento de Análisis Macroeconómico, BCH.



3 ANEXOS

A. SECTOR REAL

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR RAMA DE ACTIVIDAD

(Flujos en millones de lempiras)

Concepto	2023 ^{r/}	2024 ^{p/}	2025 ^{pr/}	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
Precios Corrientes					
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	101,246	103,200	n.d.	1.9	32.8 - 33.2
Explotación de Minas y Canteras	5,970	6,847	n.d.	14.7	16.0 - 16.4
Industrias Manufactureras	128,527	136,758	n.d.	6.4	11.3 - 11.7
Electricidad y Distribución de Agua	29,170	34,503	n.d.	18.3	14.1 - 14.5
Construcción	54,607	62,224	n.d.	13.9	8.6 - 9.0
Comercio, Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	127,981	132,580	n.d.	3.6	11.0 - 11.4
Hoteles y Restaurantes	29,210	33,805	n.d.	15.7	7.9 - 8.3
Transporte y Almacenamiento	31,790	36,124	n.d.	13.6	21.2 - 21.6
Comunicaciones	20,361	21,141	n.d.	3.8	4.2 - 4.6
Intermediación Financiera	54,425	64,835	n.d.	19.1	13.5 - 13.9
Propiedad de Vivienda	37,213	40,285	n.d.	8.3	7.7 - 8.1
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	39,065	42,934	n.d.	9.9	8.3 - 8.7
Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	45,246	54,197	n.d.	19.8	12.6 - 13.0
Servicios de Enseñanza	52,253	56,796	n.d.	8.7	9.2 - 9.6
Servicios Sociales y de Salud	26,971	30,122	n.d.	11.7	10.3 - 10.7
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	22,087	24,482	n.d.	10.8	10.7 - 11.1
Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente	45,196	51,508	n.d.	14.0	12.6 -13.0
Valor Agregado Bruto a precios básicos	760,926	829,323	n.d.	9.0	13.6 - 14.0
Más: Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	84,283	90,571	n.d.	7.5	6.7 - 7.1
Producto Interno Bruto a precios de mercado	845,209	919,894	n.d.	8.8	13.0 - 13.4
Concepto	2023 ^{r/}	2024 ^{p/}	2025 ^{pr/}	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
Precios Constantes					
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	29,759	29,545	n.d.	-0.7	4.5 - 4.9
Explotación de Minas y Canteras	477	485	n.d.	1.7	4.8 - 5.2
Industrias Manufactureras	42,889	42,027	n.d.	-2.0	1.9 - 2.3
Electricidad y Distribución de Agua	8,498	9,477	n.d.	11.5	6.0 - 6.4
Construcción	6,339	6,669	n.d.	5.2	3.1 - 3.5
Comercio, Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	23,754	24,577	n.d.	3.5	3.4 - 3.8
Hoteles y Restaurantes	5,460	5,684	n.d.	4.1	3.2 - 3.6
Transporte y Almacenamiento	9,635	9,998	n.d.	3.8	3.6 - 4.0
Comunicaciones	24,753	25,898	n.d.	4.6	4.4 - 4.8
Intermediación Financiera	62,751	70,045	n.d.	11.6	8.1 - 8.5
Propiedad de Vivienda	9,520	9,801	n.d.	3.0	2.8 - 3.2
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	9,635	10,081	n.d.	4.6	3.6 - 4.0
Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	11,476	12,044	n.d.	5.0	4.5 - 4.9
Servicios de Enseñanza	10,186	10,454	n.d.	2.6	2.0 - 2.4
Servicios Sociales y de Salud	7,923	8,126	n.d.	2.6	3.2 - 3.6
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	5,790	6,169	n.d.	6.6	6.2 - 6.6
Menos: Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente	47,498	51,904	n.d.	9.3	8.0 - 8.4
Valor Agregado Bruto a precios básicos	221,347	229,178	n.d.	3.5	3.9 - 4.3
Más: Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	22,414	23,246	n.d.	3.7	2.1 - 2.5
Producto Interno Bruto a precios de mercado	243,761	252,424	n.d.	3.6	3.7 - 4.0

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

n.d.No disponible

^{r/} Revisado

^{p/} Preliminar

^{pr/} Proyectado

2. PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR TIPO DE GASTO

(Flujos en millones de lempiras)

Concepto	2023 ^{r/}	2024 ^{p/}	2025 ^{pr/}	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
Precios Corrientes					
Gasto de Consumo Final	861,000	933,873	n.d.	8.5	10.1 - 10.5
Sector privado	734,815	791,037	n.d.	7.7	9.7 - 10.1
Sector público	126,184	142,835	n.d.	13.2	11.9 - 12.3
Formación Bruta de Capital Fijo	200,790	220,098	n.d.	9.6	8.1 - 8.5
Sector privado	168,188	186,279	n.d.	10.8	8.1 - 8.5
Sector público	32,602	33,820	n.d.	3.7	8.6 - 9.0
Variación de Existencias	-13,268	-13,193	n.d.	...	...
Exportaciones de Bienes y Servicios, FOB	315,844	308,616	n.d.	-2.3	16.8 - 17.2
Menos: Importaciones de Bienes y Servicios, CIF	519,156	529,501	n.d.	2.0	10.4 - 10.8
Producto Interno Bruto a precios de mercado	845,209	919,894	n.d.	8.8	13.0 -13.4

Concepto	2023 ^{r/}	2024 ^{p/}	2025 ^{pr/}	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
Precios Constantes					
Gasto de Consumo Final	236,923	247,538	n.d.	4.5	4.5 - 4.9
Sector privado	203,060	211,882	n.d.	4.3	4.1 - 4.5
Sector público	33,863	35,656	n.d.	5.3	7.1 - 7.5
Formación Bruta de Capital Fijo	53,409	56,698	n.d.	6.2	2.3 - 2.7
Sector privado	45,552	48,916	n.d.	7.4	2.0 - 2.4
Sector público	7,857	7,782	n.d.	-1.0	3.9 - 4.3
Variación de Existencias	-6,963	-3,129	n.d.	...	...
Exportaciones de Bienes y Servicios, FOB	113,841	108,348	n.d.	-4.8	3.5 - 3.9
Menos: Importaciones de Bienes y Servicios, CIF	153,449	157,030	n.d.	2.3	4.9 - 5.3
Producto Interno Bruto a precios de mercado	243,761	252,424	n.d.	3.6	3.7 - 4.0

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

n.d.No disponible

^{r/} Revisado

^{p/} Preliminar

^{pr/} Proyectado

3. OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

(Flujos en millones de lempiras constantes y variaciones en porcentajes)

Concepto	2023 ^{r/}	2024 ^{p/}	2025 ^{pr/}	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
OFERTA GLOBAL	397,211	409,455	n.d.	3.1	4.2 - 4.6
Producto Interno Bruto a p.m.	243,761	252,424	n.d.	3.6	3.7 - 4.0
Valor Agregado Bruto	221,347	229,178	n.d.	3.5	3.9 - 4.3
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	29,759	29,545	n.d.	-0.7	4.5 - 4.9
Explotación de Minas y Canteras	477	485	n.d.	1.7	4.8 - 5.2
Industrias Manufactureras	42,889	42,027	n.d.	-2.0	1.9 - 2.3
Construcción	6,339	6,669	n.d.	5.2	3.1 - 3.5
Comercio, Hoteles y Restaurantes	29,214	30,261	n.d.	3.6	3.3- 3.7
Intermediación Financiera	62,751	70,045	n.d.	11.6	8.1 - 8.5
Otros Servicios	97,415	102,049	n.d.	4.8	4.0 - 4.4
Menos: SIFMI	47,498	51,904	n.d.	9.3	8.0 - 8.4
Impuestos Netos de Subvenciones sobre la Producción y las Importaciones	22,414	23,246	n.d.	3.7	2.1 - 2.5
Importaciones de Bienes y Servicios	153,449	157,030	n.d.	2.3	4.9 - 5.3
Concepto	2023 ^{r/}	2024 ^{p/}	2025 ^{pr/}	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
DEMANDA GLOBAL	397,211	409,455	n.d.	3.1	4.2 - 4.6
Demanda Interna	283,369	301,106	n.d.	6.3	4.5 - 4.9
Gastos de Consumo Final	236,923	247,538	n.d.	4.5	4.5 - 4.9
Sector Privado	203,060	211,882	n.d.	4.3	4.1 - 4.5
Sector Público	33,863	35,656	n.d.	5.3	7.1 - 7.5
Inversión Interna Bruta	46,446	53,568	n.d.	15.3	4.4 - 4.8
Formación Bruta de Capital Fijo	53,409	56,698	n.d.	6.2	2.3 - 2.7
Sector Privado	45,552	48,916	n.d.	7.4	2.0 - 2.4
Sector Público	7,857	7,782	n.d.	-1.0	3.9 - 4.3
Variación de Existencias	-6,963	-3,129	n.d.	...	...
Demanda Externa	113,841	108,348	n.d.	-4.8	3.5 - 3.9
Exportación de Bienes y Servicios	113,841	108,348	n.d.	-4.8	3.5 - 3.9

Fuente: Departamento de Cuentas Nacionales, BCH.

Nota: La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

n.d.No disponible

^{r/} Revisado

^{p/} Preliminar

^{pr/} Proyectado

4. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Diciembre 1999 = 100

Meses	2023	2024	2025	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
Enero	406.3	426.6	444.8	5.00	4.27
Febrero	411.0	429.5	449.9	4.50	4.75
Marzo	412.0	431.6	451.0	4.76	4.49
Abril	412.8	432.8	451.8	4.84	4.39
Mayo	413.1	433.5	453.2	4.94	4.54
Junio	414.7	434.9	455.2	4.87	4.67
Julio	416.6	437.7	457.0	5.06	4.41
Agosto	418.7	439.6	457.9	4.99	4.16
Septiembre	420.9	439.8	459.8	4.49	4.55
Octubre	422.5	439.6	460.9	4.05	4.85
Noviembre	423.4	440.1	462.5	3.94	5.09
Diciembre	425.6	442.1	464.1	3.88	4.98

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

5. VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), POR REGIONES Y RUBROS

Diciembre 2025 / Diciembre 2024

(Variación porcentual interanual)

	Regiones							Índice General
	Central Metropolitana ^{1/}	Resto Central ^{2/}	Norte Metropolitana ^{3/}	Resto Norte ^{4/}	Sur ^{5/}	Oriental ^{6/}	Occidental ^{7/}	
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	4.86	5.81	6.89	4.32	5.36	7.51	6.53	5.56
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	3.13	2.32	3.54	3.05	7.20	1.81	2.24	3.31
Prendas de Vestir y Calzado	4.14	3.15	5.11	1.82	1.98	3.36	1.63	3.68
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	2.75	1.66	5.56	3.26	0.82	6.48	3.36	3.52
Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar	6.40	3.40	3.53	2.91	2.11	3.49	4.19	4.54
Salud ^{8/}	2.49	8.18	6.74	3.39	6.41	1.03	2.67	4.25
Transporte	2.55	2.33	2.13	3.79	2.13	2.88	1.66	2.58
Comunicaciones	1.76	3.95	1.20	0.77	1.13	0.74	0.62	1.52
Recreación y Cultura	3.14	6.56	3.72	6.51	3.28	6.17	3.05	4.22
Educación ^{8/}	9.76	4.04	12.11	8.87	15.37	15.17	1.95	10.01
Hoteles, Cafeterías y Restaurantes	10.16	9.33	6.14	9.04	9.45	8.76	2.25	8.46
Cuidado Personal	6.86	2.94	5.83	4.51	5.25	9.21	3.27	5.74
IPC	4.86	4.45	5.60	4.40	4.95	6.70	4.01	4.98

Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

Ciudades Representativas:

^{1/} Tegucigalpa y Comayagüela; ^{2/} Comayagua; ^{3/} San Pedro Sula; ^{4/} La Ceiba; ^{5/} Choluteca; ^{6/} Juticalpa y Danlí; ^{7/} Santa Rosa de Copán; ^{8/} Únicamente comprende los servicios privados de salud y educación.

B. SECTOR EXTERNO

1. BALANZA DE PAGOS

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2023 ^{p/}	2024 ^{p/}	2025 ^{pr/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
I. CUENTA CORRIENTE	-1,379.1	-1,679.8	837.7	-300.6	2,517.4	21.8	-149.9
Bienes y Servicios							
Balanza de Bienes	-5,979.5	-6,686.7	-6,344.3	-707.2	342.3	11.8	-5.1
Exportaciones	11,382.7	11,082.5	12,225.7	-300.3	1,143.2	-2.6	10.3
Mercancías Generales	5,816.8	5,445.1	6,597.2	-371.7	1,152.1	-6.4	21.2
Bienes para Transformación	5,397.2	5,408.8	5,345.9	11.6	-63.0	0.2	-1.2
Otros Bienes	168.7	228.6	282.6	59.9	54.0	35.5	23.6
Importaciones	17,362.2	17,769.1	18,570.0	406.9	800.9	2.3	4.5
Mercancías Generales	14,351.9	14,591.8	15,366.7	240.0	774.9	1.7	5.3
Bienes para Transformación	3,000.4	3,167.2	3,193.0	166.8	25.8	5.6	0.8
Otros Bienes	10.0	10.2	10.3	0.2	0.2	1.6	1.6
Balanza de Servicios	-2,153.4	-2,154.3	-2,361.4	-0.9	-207.1	0.0	9.6
Ingresos	1,422.2	1,511.7	1,620.4	89.5	108.7	6.3	7.2
Transporte	177.0	183.5	195.5	6.5	12.0	3.7	6.5
Viajes	666.2	788.8	857.4	122.7	68.6	18.4	8.7
Otros Servicios	579.0	539.3	567.4	-39.6	28.1	-6.8	5.2
Gastos	3,575.5	3,666.0	3,981.7	90.4	315.7	2.5	8.6
Transporte	1,965.3	1,968.9	2,066.2	3.6	97.3	0.2	4.9
Viajes	557.5	581.6	676.3	24.1	94.7	4.3	16.3
Otros Servicios	1,052.8	1,115.5	1,239.3	62.7	123.7	6.0	11.1
Balanza de Bienes y Servicios	-8,132.9	-8,840.9	-8,705.7	-708.1	135.3	8.7	-1.5
Balanza de Renta	-2,583.6	-2,878.6	-3,032.7	-295.0	-154.1	11.4	5.4
Ingresos	509.5	515.0	546.8	5.5	31.8	1.1	6.2
Intereses	399.9	403.8	434.2	3.8	30.5	1.0	7.5
Inversión Directa	87.7	88.7	89.6	1.0	0.9	1.1	1.0
Otra Renta	21.9	22.5	23.0	0.6	0.4	2.9	2.0
Pagos	3,093.1	3,393.6	3,579.5	300.5	185.9	9.7	5.5
Intereses	629.4	658.1	724.4	28.7	66.3	4.6	10.1
Inversión Directa	2,124.5	2,389.4	2,526.2	264.9	136.8	12.5	5.7
Otra Renta	339.2	346.1	328.9	6.9	-17.2	2.0	-5.0
Balanza de Bienes, Servicios y Renta	-10,716.4	-11,719.5	-11,738.3	-1,003.1	-18.8	9.4	0.2
Balanza de Transferencias	9,337.3	10,039.8	12,576.0	702.5	2,536.3	7.5	25.3
<i>d.c. Ingreso por Remesas Familiares</i>	<i>8,946.3</i>	<i>9,497.6</i>	<i>11,904.4</i>	<i>551.3</i>	<i>2,406.8</i>	<i>6.2</i>	<i>25.3</i>
II. CUENTA CAPITAL	313.2	319.6	427.4	6.4	107.7		
Crédito	313.2	319.6	427.4	6.4	107.7		
Transferencias de Capital	313.2	319.6	427.4	6.4	107.7		
Débito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
III. CUENTA FINANCIERA	311.0	1,856.4	592.7	1,545.4	-1,263.7		
Inversión Directa	856.8	620.1	810.5	-236.7	190.4		
Inversión directa en el exterior	-219.6	-373.8	-71.9	-154.2	301.9		
Inversión directa en Honduras	1,076.4	993.9	882.4	-82.5	-111.5		
Inversión de Cartera	-345.4	453.8	306.9	799.2	-147.0		
Activos	-154.2	-115.7	101.0	38.5	216.6		
Acciones y otras participaciones	-8.4	-43.6	-8.5	-35.2	35.2		
Títulos de deuda	-145.8	-72.1	109.4	73.7	181.5		
Pasivos	-191.2	569.5	205.9	760.7	-363.6		
Títulos de deuda	-191.2	569.5	205.9	760.7	-363.6		
Otra Inversión	-200.4	782.4	-524.7	982.9	-1,307.1		
Activos	-229.5	-322.2	-306.0	-92.6	16.2		
Pasivos	29.1	1,104.6	-218.7	1,075.5	-1,323.3		
IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	-350.5	-231.6	51.3	119.0	282.9		
BALANCE GLOBAL	-1,105.5	264.7	1,909.0	1,370.1	1,644.4		
V. RESERVAS Y RUBROS RELACIONADOS	1,105.5	-264.7	-1,909.0	-1,370.1	-1,644.4		
Activos de reserva del BCH ^{1/}	948.5	-462.2	-2,069.2	-1,410.7	-1,607.0		
Uso de crédito del FMI	117.5	197.5	160.2	80.0	-37.4		
Financiamiento excepcional	39.5	0.0	0.0	-39.5	0.0		

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{1/} Signo (+) significa pérdida; signo (-) significa ganancia.

^{p/} Preliminar.

^{pr/} Proyectado

2. EXPORTACIONES FOB DE MERCANCÍAS GENERALES

(Volumen en miles y valores en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	2023 ^{P/}	2024 ^{P/}	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Café	1,392.5	1,218.2	2,329.1	-174.3	1,110.9	-12.5	91.2
Volumen Sacos 46 Kgs.	6,990.2	5,973.9	6,466.3	-1,016.3	492.5	-14.5	8.2
Precio	199.21	203.92	360.19	4.71	156.27	2.4	76.6
Aceite crudo de palma	506.9	429.2	475.5	-77.7	46.3	-15.3	10.8
Volumen Kilos	515,081.9	390,222.3	371,108.3	-124,859.6	-19,114.0	-24.2	-4.9
Precio	0.98	1.10	1.28	0.12	0.18	11.8	16.5
Melones y sandías	103.2	100.3	96.8	-3.0	-3.4	-2.9	-3.4
Volumen Kilos	207,640.6	197,115.4	167,317.9	-10,525.2	-29,797.5	-5.1	-15.1
Precio	0.50	0.51	0.58	0.01	0.07	2.3	13.8
Camarones congelados, secos o en salmuera	272.6	237.0	278.3	-35.6	41.3	-13.1	17.4
Volumen Kilos	36,549.1	29,814.0	32,806.2	-6,735.2	2,992.2	-18.4	10.0
Precio	7.46	7.95	8.48	0.49	0.53	6.6	6.7
Banano	684.9	506.2	391.6	-178.7	-114.6	-26.1	-22.6
Volumen Cajas 40 Lbs.	27,126.0	26,491.9	23,765.4	-634.1	-2,726.6	-2.3	-10.3
Precio	25.25	19.11	16.48	-6.14	-2.63	-24.3	-13.8
Legumbres, vegetales y frutas cocidas^{1/}	243.1	246.3	255.5	3.3	9.2	1.3	3.7
Volumen Kilos	234,780.5	242,419.2	200,039.5	7,638.8	-42,379.7	3.3	-17.5
Precio	1.04	1.02	1.28	-0.02	0.26	-1.9	25.7
Tilapia	42.5	42.8	44.6	0.3	1.8	0.8	4.1
Volumen Kilos	6,345.0	5,820.3	6,406.6	-524.7	586.4	-8.3	10.1
Precio	6.70	7.36	6.96	0.66	-0.40	9.9	-5.4
Langosta	51.3	57.8	54.0	6.4	-3.8	12.6	-6.6
Volumen Kilos	1,796.4	1,937.0	1,988.6	140.5	51.6	7.8	2.7
Precio	28.58	29.83	27.14	1.25	-2.69	4.4	-9.0
Piña	37.4	35.1	28.4	-2.2	-6.7	-6.0	-19.0
Volumen Kilos	67,790.4	63,500.7	51,156.1	-4,289.7	-12,344.5	-6.3	-19.4
Precio	0.55	0.55	0.56	0.00	0.00	0.4	0.5
Azúcar	113.5	127.8	99.0	14.3	-28.8	12.6	-22.6
Volumen Kilos	218,289.7	217,135.9	178,877.9	-1,153.8	-38,258.0	-0.5	-17.6
Precio	0.52	0.59	0.55	0.07	-0.04	13.2	-6.0
Productos comunes de hierro, acero o aluminio^{2/}	215.9	211.2	196.2	-4.6	-15.0	-2.1	-7.1
Volumen Kilos	178,621.7	175,620.1	171,346.0	-3,001.6	-4,274.1	-1.7	-2.4
Precio	1.21	1.20	1.15	-0.01	-0.06	-0.5	-4.8
Oro	134.2	193.2	246.3	59.1	53.1	44.0	27.5
Onza Troy	69.4	80.8	71.6	11.5	-9.2	16.6	-11.4
Precio	1,934.71	2,390.49	3,438.73	455.78	1,048.24	23.6	43.9
Otros metales	62.8	38.7	21.5	-24.1	-17.1	-38.4	-44.3
Volumen Kilos	42,960.6	74,183.2	25,648.8	31,222.6	-48,534.5	72.7	-65.4
Precio	1.46	0.52	0.84	-0.94	0.32	-64.3	61.0
Otros productos alimenticios	163.7	209.4	196.8	45.7	-12.6	27.9	-6.0
Volumen Kilos	45,459.9	50,161.8	57,595.7	4,701.9	7,434.0	10.3	14.8
Precio	3.60	4.17	3.42	0.57	-0.76	15.9	-18.2
Productos químicos básicos	164.1	175.9	166.5	11.8	-9.4	7.2	-5.3
Volumen Kilos	41,575.4	38,863.2	44,636.0	-2,712.2	5,772.7	-6.5	14.9
Precio	3.95	4.53	3.73	0.58	-0.79	14.7	-17.6
Puros	142.2	135.7	134.0	-6.6	-1.6	-4.6	-1.2
Volumen Kilos	2,354.9	2,108.1	1,963.9	-246.8	-144.3	-10.5	-6.8
Precio	60.40	64.36	68.26	3.96	3.89	6.6	6.0
Alimentos concentrados para animales	111.9	115.2	108.0	3.3	-7.2	3.0	-6.3
Volumen Kilos	105,897.0	129,810.5	135,342.9	23,913.5	5,532.4	22.6	4.3
Precio	1.06	0.89	0.80	-0.17	-0.09	-16.0	-10.1
Jabones	107.9	100.6	101.6	-7.3	1.1	-6.8	1.1
Volumen Kilos	66,968.9	62,606.2	60,236.6	-4,362.7	-2,369.6	-6.5	-3.8
Precio	1.61	1.61	1.69	0.00	0.08	-0.3	5.0
Reciclamiento y recolección de desperdicios	204.1	222.9	310.9	18.8	88.1	9.2	39.5
Volumen Kilos	284,064.7	274,768.0	306,942.0	-9,296.7	32,174.0	-3.3	11.7
Precio	0.72	0.81	1.01	0.09	0.20	12.9	24.9
Plásticos	119.0	147.1	139.9	28.1	-7.2	23.6	-4.9
Volumen Kilos	45,687.1	54,539.9	59,902.1	8,852.8	5,362.3	19.4	9.8
Precio	2.60	2.70	2.33	0.09	-0.36	3.6	-13.4
Papel y cartón^{3/}	71.2	75.7	84.5	4.5	8.9	6.3	11.7
Volumen Kilos	68,706.5	83,439.7	89,307.3	14,733.1	5,867.6	21.4	7.0
Precio	1.04	0.91	0.95	-0.13	0.04	-12.5	4.4
Otros productos	1,006.3	1,012.1	1,084.5	5.8	72.4	0.6	7.1
Total Exportaciones	5,951.0	5,638.3	6,843.6	-312.7	1,205.2	-5.3	21.4

Fuente: Departamento Estadísticas Macroeconómicas, BCH.

Nota: Incluye exportaciones de empresas de Zonas Libres, que no son bienes de transformación, no incluye oro no monetario.

La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{P/} Preliminar.

3. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS EXPORTACIONES FOB DE BIENES

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Países	2023 ^{P/}	2024 ^{P/}	2025 ^{P/}	Porcentajes de Participación			Variaciones Relativas	
				2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
América	9,565.0	9,539.1	9,829.4	84.0	86.1	80.4	-0.3	3.0
Norteamérica	6,444.2	6,371.7	6,501.8	56.6	57.5	53.2	-1.1	2.0
Canadá	164.1	153.4	320.8	1.4	1.4	2.6	-6.5	109.1
Estados Unidos de América	5,927.9	5,809.5	5,741.7	52.1	52.4	47.0	-2.0	-1.2
México	352.3	408.8	439.3	3.1	3.7	3.6	16.0	7.5
Centroamérica	2,706.2	2,772.3	2,899.4	23.8	25.0	23.7	2.4	4.6
Costa Rica	161.8	165.1	171.2	1.4	1.5	1.4	2.0	3.7
El Salvador	871.7	837.1	824.2	7.7	7.6	6.7	-4.0	-1.5
Guatemala	630.2	730.1	721.8	5.5	6.6	5.9	15.9	-1.1
Nicaragua	1,042.5	1,040.0	1,182.2	9.2	9.4	9.7	-0.2	13.7
Resto de América	414.5	395.0	428.2	3.6	3.6	3.5	-4.7	8.4
Argentina	8.2	17.6	3.0	0.1	0.2	0.0	114.1	-82.9
Brasil	17.1	16.3	20.0	0.2	0.1	0.2	-4.7	22.7
Chile	12.1	9.6	3.9	0.1	0.1	0.0	-20.7	-59.4
Colombia	41.9	56.2	48.2	0.4	0.5	0.4	34.0	-14.2
Ecuador	38.6	40.4	33.9	0.3	0.4	0.3	4.6	-16.0
Panamá	46.2	50.6	50.3	0.4	0.5	0.4	9.5	-0.6
Perú	5.2	3.8	3.0	0.0	0.0	0.0	-26.9	-21.1
Otros Países de América	260.8	213.2	265.9	2.3	1.9	2.2	-18.3	24.7
Europa	1,413.5	1,204.8	1,909.3	12.4	10.9	15.6	-14.8	58.5
Alemania	323.6	269.7	517.2	2.8	2.4	4.2	-16.7	91.8
Bélgica	198.3	193.6	301.7	1.7	1.7	2.5	-2.4	55.8
España	128.2	74.8	58.5	1.1	0.7	0.5	-41.7	-21.8
Francia	58.5	61.8	126.8	0.5	0.6	1.0	5.6	105.2
Países Bajos	203.7	171.6	316.7	1.8	1.5	2.6	-15.8	84.6
Italia	165.7	148.9	130.2	1.5	1.3	1.1	-10.1	-12.6
Reino Unido	149.9	157.2	204.1	1.3	1.4	1.7	4.9	29.8
Rusia	6.5	3.7	6.6	0.1	0.0	0.1	-43.1	78.4
Suecia	50.8	42.4	76.0	0.4	0.4	0.6	-16.5	79.2
Otros Europa	128.3	81.1	171.5	1.1	0.7	1.4	-36.8	111.5
Asia	280.8	227.3	340.0	2.5	2.1	2.8	-19.1	49.6
China	19.0	38.2	54.9	0.2	0.3	0.4	101.1	43.7
India	32.6	32.1	83.6	0.3	0.3	0.7	-1.5	160.4
Japón	57.6	43.4	71.5	0.5	0.4	0.6	-24.7	64.7
Malasia	4.5	5.2	2.2	0.0	0.0	0.0	15.6	-57.7
Tailandia	1.9	1.6	2.5	0.0	0.0	0.0	-15.8	56.3
Taiwán	95.6	33.4	31.8	0.8	0.3	0.3	-65.1	-4.8
Otros Asia	69.6	73.5	93.5	0.6	0.7	0.8	5.6	27.2
Resto del Mundo	89.1	75.9	110.8	0.8	0.7	0.9	-14.8	46.0
Otros no clasificados ^{1/}	34.3	35.4	36.2	0.3	0.3	0.3	3.0	2.2
Total	11,382.7	11,082.5	12,225.7	100.0	100.0	100.0	-2.6	10.3

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye exportaciones de empresas de Zonas Libres, que no son bienes de transformación, incluye oro no monetario.

^{1/} Incluye bienes adquiridos en puerto por medios de transporte y reparación de bienes.

La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{P/} Preliminar.

4. EXPORTACIONES FOB DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	2023 ^{P/}	2024 ^{P/}	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Productos Textiles	3,965.0	3,904.8	3,723.7	-60.2	-181.1	-1.5	-4.6
Hilados e hilos, tejidos de fibras textiles	127.9	137.0	214.1	9.1	77.1	7.1	56.2
Artículos textiles, excepto prendas de vestir	47.6	43.9	46.7	-3.7	2.8	-7.8	6.4
Tejidos de punto o ganchillo excluidas las prendas de vestir y peletería	239.6	248.5	205.3	8.9	-43.2	3.7	-17.4
Prendas de vestir	3,490.1	3,427.4	3,205.6	-62.7	-221.8	-1.8	-6.5
Fibras textiles manufacturadas	59.7	47.9	51.9	-11.8	4.0	-19.7	8.4
Partes eléctricas y equipo de transporte	1,377.8	1,440.2	1,567.9	62.4	127.7	4.5	8.9
Maquinaria y aparatos eléctricos, sus partes y piezas (principalmente arneses)	1,303.6	1,369.0	1,495.0	65.4	126.0	5.0	9.2
Equipo de transporte (principalmente tableros)	53.0	52.3	52.0	-0.7	-0.2	-1.3	-0.5
Aparatos e instrumentos ópticos y de precisión (circuitos integrados)	14.3	10.4	12.6	-3.9	2.2	-27.5	21.0
Equipos y aparatos de comunicaciones; sus partes y piezas (principalmente conectores de uso automotriz)	6.9	8.5	8.3	1.7	-0.2	24.2	-2.8
Otros	54.5	63.8	54.3	9.4	-9.5	17.2	-14.9
Productos de madera, corcho, paja; excepto los muebles	1.8	1.4	1.6	-0.4	0.2	-22.6	13.7
Papel periódico, otros papeles y cartones	6.0	6.4	5.4	0.4	-1.0	6.3	-15.3
Productos de la edición e impresión	11.8	11.8	9.6	0.0	-2.2	0.1	-18.6
Otros productos de caucho	0.5	0.1	0.2	-0.4	0.0	-77.0	43.6
Productos de plástico	8.9	16.7	15.4	7.8	-1.3	87.9	-7.5
Vidrios y productos de vidrio	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	-19.3	0.0
Otros productos metálicos elaborados	3.2	3.8	2.5	0.6	-1.3	19.9	-33.2
Otros muebles y partes de muebles	12.7	12.2	12.5	-0.6	0.4	-4.5	3.1
Otros artículos manufacturados	9.4	11.4	6.9	2.0	-4.5	20.9	-39.3
Total	5,397.2	5,408.8	5,345.9	11.6	-63.0	0.2	-1.2

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{P/} Preliminar.

5. IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	2023 ^{P/}	2024 ^{P/}	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Animales vivos y productos del reino animal	343.5	359.8	412.4	16.3	52.7	4.7	14.6
Productos del reino vegetal	807.0	775.6	836.3	-31.5	60.8	-3.9	7.8
Grasas y aceites animales o vegetales	151.3	196.3	227.7	45.0	31.4	29.7	16.0
Productos de la industria alimentarias	1,912.2	1,956.3	2,059.7	44.1	103.3	2.3	5.3
Productos minerales	2,907.3	2,886.2	2,787.3	-21.2	-98.8	-0.7	-3.4
Combustibles, lubricantes y energía eléctrica	2,741.6	2,729.2	2,595.7	-12.5	-133.5	-0.5	-4.9
Otros productos minerales	165.7	157.0	191.7	-8.7	34.7	-5.3	22.1
Producción de industrias químicas y conexas	2,028.2	2,049.0	2,304.8	20.8	255.8	1.0	12.5
Materiales plásticos artificiales y sus manufacturas	877.7	882.9	998.0	5.2	115.1	0.6	13.0
Pieles, cueros, peletería y sus manufacturas	37.6	40.1	41.0	2.5	0.9	6.6	2.3
Madera, carbón, corcho y sus manufacturas	69.1	72.7	89.4	3.6	16.7	5.3	23.0
Materiales para fabricación de papel y artículos de papel	488.3	439.5	477.6	-48.7	38.1	-10.0	8.7
Materiales textiles y sus manufacturas	425.3	433.9	482.5	8.6	48.6	2.0	11.2
Calzado, sombrería, plumas, flores y manufacturas de cabello	127.5	118.3	137.9	-9.3	19.6	-7.3	16.6
Manufactura de piedra, yeso, cemento y vidrio	204.0	193.2	230.7	-10.8	37.5	-5.3	19.4
Perlas, piedras preciosas, metales y sus manufacturas	11.7	11.8	14.2	0.1	2.4	0.4	20.1
Metales comunes y sus manufacturas	1,183.6	1,132.8	1,262.1	-50.8	129.2	-4.3	11.4
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	2,482.5	2,554.4	2,634.3	72.0	79.9	2.9	3.1
Material de transporte	1,462.1	1,588.5	1,486.1	126.4	-102.4	8.6	-6.4
Instrumentos de óptica, fotografía, cine, médico quirúrgico y otros	154.9	177.0	222.1	22.1	45.1	14.2	25.5
Armas y municiones	12.5	6.8	8.0	-5.7	1.3	-45.8	18.9
Mercancías y productos diversos	351.4	382.7	414.3	31.4	31.5	8.9	8.2
Objetos de arte y colecciones	2.3	1.4	0.9	-0.9	-0.5	-39.6	-38.2
Total Importaciones CIF	16,040.2	16,259.3	17,127.4	219.1	868.1	1.4	5.3
Total sin combustibles	13,298.6	13,530.2	14,531.7	231.6	1,001.6	1.7	7.4

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye importación de energía eléctrica, importaciones de empresas acogidas a Zona Libre y excluye Bienes para Transformación.

La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{P/} Preliminar.

6. IMPORTACIONES CIF SEGÚN CLASIFICACIÓN AMPLIA DE MERCANCÍAS GENERALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Clasificación Amplia de Bienes por Actividad Económica	2023 ^{P/}	2024 ^{P/}	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Alimentos y bebidas	2,388.4	2,573.5	2,734.0	185.1	160.5	7.8	6.2
Sector Primario	424.8	445.7	456.7	20.8	11.0	4.9	2.5
<i>Principalmente para la industria</i>	200.6	217.6	205.1	16.9	-12.4	8.4	-5.7
<i>Principalmente para consumo doméstico</i>	224.2	228.1	251.6	3.9	23.5	1.7	10.3
Procesados	1,963.6	2,127.8	2,277.2	164.3	149.4	8.4	7.0
<i>Principalmente para la industria</i>	285.3	288.0	329.4	2.7	41.4	1.0	14.4
<i>Principalmente para consumo doméstico</i>	1,678.3	1,839.8	1,947.8	161.5	108.0	9.6	5.9
Suministros industriales no especificados en otra parte ^{1/}	4,587.3	4,382.9	4,995.1	-204.4	612.2	-4.5	14.0
Sector Primario	579.9	534.2	610.0	-45.7	75.8	-7.9	14.2
Procesados	4,007.3	3,848.7	4,385.1	-158.6	536.4	-4.0	13.9
Combustibles y lubricantes	2,839.7	2,792.0	2,659.1	-47.7	-132.9	-1.7	-4.8
Sector Primario	1.1	1.3	2.1	0.3	0.8	23.6	58.6
Procesados	2,588.5	2,570.5	2,380.2	-18.0	-190.2	-0.7	-7.4
Otros	250.1	220.2	276.8	-29.9	56.6	-11.9	25.7
Bienes de capital, sus partes y accesorios (excepto equipo de transporte)	2,213.3	2,284.9	2,442.4	71.6	157.5	3.2	6.9
Bienes de capital	1,629.6	1,737.3	1,861.7	107.7	124.4	6.6	7.2
Partes y accesorios de bienes de capital	583.7	547.6	580.7	-36.1	33.1	-6.2	6.0
Equipo de transporte, sus partes y accesorios	1,669.4	1,823.6	1,771.9	154.2	-51.7	9.2	-2.8
Vehículos de pasajeros	476.7	492.8	441.5	16.1	-51.3	3.4	-10.4
Otros	835.6	930.9	869.8	95.3	-61.1	11.4	-6.6
<i>Industrial</i>	660.8	701.5	643.2	40.7	-58.3	6.2	-8.3
<i>No industrial</i>	174.8	229.4	226.6	54.6	-2.8	31.2	-1.2
Partes y accesorios de equipo de transporte	357.0	399.8	460.6	42.8	60.8	12.0	15.2
Bienes de consumo no especificado en otra parte	2,347.5	2,392.8	2,519.6	45.3	126.8	1.9	5.3
Duraderos	405.7	398.3	341.1	-7.5	-57.1	-1.8	-14.3
Semiduraderos	565.6	589.9	658.4	24.3	68.5	4.3	11.6
No duraderos	1,376.2	1,404.6	1,520.1	28.5	115.5	2.1	8.2
Bienes no especificados en otra parte	6.0	9.7	5.3	3.7	-4.4	61.7	-45.3
Total	16,051.5	16,259.3	17,127.4	207.8	868.1	1.3	5.3

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye importación de energía eléctrica, importaciones de empresas acogidas a Zona Libre y excluye Bienes para Transformación.
La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{P/} Preliminar.

7. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS IMPORTACIONES CIF DE MERCANCÍAS GENERALES

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

País / Región	2023 ^{p/}	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	Porcentajes de Participación			Variaciones Relativas	
				2023	2024	2025	2024/2023	2025/2024
América	13,415.3	13,471.2	13,851.0	69.6	68.5	67.4	0.4	2.8
Norteamérica	7,903.3	7,720.9	7,775.0	41.0	39.3	37.8	-2.3	0.7
Canadá	108.2	103.4	114.8	0.6	0.5	0.6	-4.4	10.9
Estados Unidos de América	6,686.7	6,477.4	6,531.2	34.7	33.0	31.8	-3.1	0.8
México	1,108.5	1,140.0	1,129.0	5.8	5.8	5.5	2.8	-1.0
Centroamérica	4,321.7	4,489.1	4,849.7	22.4	22.8	23.6	3.9	8.0
Costa Rica	691.5	672.6	761.9	3.6	3.4	3.7	-2.7	13.3
El Salvador	1,235.0	1,268.6	1,262.8	6.4	6.5	6.1	2.7	-0.5
Guatemala	1,953.2	2,069.4	2,144.1	10.1	10.5	10.4	6.0	3.6
Nicaragua	442.0	478.5	680.9	2.3	2.4	3.3	8.2	42.3
Resto de América	1,190.2	1,261.3	1,226.4	6.2	6.4	6.0	6.0	-2.8
Argentina	173.1	166.5	186.1	0.9	0.8	0.9	-3.8	11.8
Brasil	274.7	279.1	245.9	1.4	1.4	1.2	1.6	-11.9
Chile	59.2	62.6	66.3	0.3	0.3	0.3	5.8	5.8
Colombia	193.9	208.4	218.2	1.0	1.1	1.1	7.5	4.7
Ecuador	123.7	175.5	103.7	0.6	0.9	0.5	41.8	-40.9
Panamá	76.2	55.6	48.7	0.4	0.3	0.2	-27.1	-12.5
Perú	112.2	129.5	151.6	0.6	0.7	0.7	15.4	17.0
Otros Países de América	177.2	184.4	206.0	0.9	0.9	1.0	4.1	11.8
Europa	1,265.0	1,328.8	1,429.4	6.6	6.8	7.0	5.0	7.6
Alemania	371.5	421.9	455.9	1.9	2.1	2.2	13.6	8.1
Bélgica	54.1	51.2	71.3	0.3	0.3	0.3	-5.3	39.2
España	132.2	148.0	155.3	0.7	0.8	0.8	12.0	4.9
Francia	75.3	79.7	84.2	0.4	0.4	0.4	5.8	5.7
Países Bajos	46.2	49.0	44.8	0.2	0.2	0.2	5.9	-8.4
Italia	152.3	131.7	144.4	0.8	0.7	0.7	-13.5	9.6
Reino Unido	38.9	42.3	45.8	0.2	0.2	0.2	8.7	8.3
Rusia	144.4	117.6	136.1	0.7	0.6	0.7	-18.6	15.8
Suecia	28.7	28.2	27.4	0.1	0.1	0.1	-1.7	-2.9
Otros Europa	221.4	259.2	264.0	1.1	1.3	1.3	17.1	1.9
Asia	3,934.1	4,242.3	4,745.1	20.4	21.6	23.1	7.8	11.9
China	2,451.4	2,700.5	3,186.1	12.7	13.7	15.5	10.2	18.0
India	353.6	369.9	395.7	1.8	1.9	1.9	4.6	7.0
Japón	296.5	268.0	307.5	1.5	1.4	1.5	-9.6	14.7
Malasia	47.7	60.7	89.6	0.2	0.3	0.4	27.2	47.5
Tailandia	205.7	234.5	205.6	1.1	1.2	1.0	14.0	-12.3
Taiwán	115.4	104.1	93.9	0.6	0.5	0.5	-9.8	-9.8
Otros Asia	463.8	504.5	466.8	2.4	2.6	2.3	8.8	-7.5
Resto del Mundo	652.4	613.5	525.7	3.4	3.1	2.6	-6.0	-14.3
Total	19,266.8	19,655.8	20,551.2	100.0	100.0	100.0	2.0	4.6

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: Incluye importación de energía eléctrica, importaciones de empresas acogidas a Zona Libre y excluye Bienes para Transformación. La suma de las partes no necesariamente es igual al total, debido a las aproximaciones.

^{1/} Incluye Corea del Norte y Corea del Sur.

^{p/} Preliminar.

8. IMPORTACIONES CIF DE BIENES PARA TRANSFORMACIÓN

(Flujos en millones de dólares de los Estados Unidos de América)

Productos	2023 ^{p/}	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Productos minerales	0.4	0.0	0.0	-0.4	0.0	-	-
Prod. de industrias químicas o cónexas	81.5	110.0	118.5	28.5	8.4	35.0	7.6
Plástico y sus manufacturas	115.1	147.6	131.2	32.5	-16.4	28.2	-11.1
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas	4.5	3.9	3.4	-0.6	-0.5	-12.6	-13.4
Pasta de Madera; papel o cartón para reciclar y sus aplicaciones	18.4	24.6	28.6	6.2	4.0	33.4	16.4
Materias textiles y sus manufacturas	2,195.3	2,267.3	2,247.2	72.0	-20.1	3.3	-0.9
Manuf. de piedra, yeso, cemento, asbesto, mica, productos cerámicos y vidrio	0.2	0.5	0.4	0.3	-0.1	-	-14.1
Metales comunes y sus manufacturas	148.8	198.1	239.0	49.3	40.9	33.1	20.7
Máquinas y aparatos, materiales eléctricos y sus partes, aparatos de grabación y producción de imagen y sonido	634.5	622.9	637.3	-11.6	14.3	-1.8	2.3
Material de transporte	5.5	8.5	7.0	3.0	-1.5	54.3	-17.3
Inst. de óptica, fotografía, cine, médico quirúrgico, relojes, instrumentos musicales, partes y accesorios	0.4	1.4	0.6	1.0	-0.8	-	-58.8
Mercancías y productos diversos	10.6	11.7	10.7	1.1	-1.0	10.2	-8.2
Total	3,215.2	3,396.6	3,423.8	181.3	27.3	5.6	0.8

Fuente: Departamento Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{p/} Preliminar.

9. DEUDA EXTERNA PÚBLICA Y PRIVADA

(Saldos en millones de dólares de los Estados Unidos de América y en porcentajes)

	2023 ^{r/}	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	Variaciones Absolutas	
				2024/2023	2025/2024
Deuda Externa					
Pública	9,333.6	10,206.1	10,220.4	872.5	14.3
Privada	2,718.0	3,393.8	3,422.2	675.8	28.4
Desembolsos	2,588.7	4,057.2	2,863.8	1,468.5	-1,193.4
Amortizaciones	2,550.4	2,486.1	2,948.7	-64.3	462.6
Ajuste de Tipo de Cambios	54.5	-22.8	127.6	-77.3	150.4
Por Plazo					
Pública	9,333.6	10,206.1	10,220.4	872.5	14.3
Largo	9,333.6	10,206.1	10,220.4	872.5	14.3
Privada	2,718.0	3,393.8	3,422.2	675.8	28.4
Corto	1,489.3	1,753.6	1,621.4	264.3	-132.2
Largo	1,228.7	1,640.2	1,800.8	411.5	160.6
Relación Deuda/PIB					
Total	35.0%	36.6%	34.0%		
Pública	27.1%	27.5%	25.4%		
Privada	7.9%	9.1%	8.5%		

Fuente: Departamento de Sector Externo, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{r/} Revisado.

^{p/} Preliminar.

C. SECTOR FISCAL

1. CUENTA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

(Flujos en millones de lempiras)

Cuenta	2023	2024	nov-25p/	Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024
Ingresos Totales	165,042.9	179,921.8	173,393.0	9.0	-3.6
Ingresos Corrientes	160,559.0	172,873.0	164,006.2	7.7	-5.1
Ingresos Tributarios	148,863.6	161,262.7	155,751.8	8.3	-3.4
Ingresos No Tributarios	11,205.3	10,918.5	7,817.0	-2.6	-28.4
Transferencias	490.0	691.9	437.5	41.2	-36.8
Otros Ingresos	1,347.8	1,456.7	1,361.1	8.1	-6.6
Ingresos de Capital	0.0	3,033.3	5,507.5		81.6
Donaciones	3,136.1	2,558.9	2,518.2	-18.4	-1.6
Gastos Corrientes	151,304.0	162,871.4	153,501.0	7.6	-5.8
Gastos de Consumo	82,180.1	93,182.8	89,498.5	13.4	-4.0
Remuneraciones	62,531.7	70,417.4	67,908.8	12.6	-3.6
Bienes y Servicios	19,648.4	22,765.3	21,589.7	15.9	-5.2
Intereses y Comisiones	26,921.5	26,769.2	25,267.5	-0.6	-5.6
Externos	8,635.3	8,796.7	8,953.7	1.9	1.8
Internos	18,286.2	17,972.5	16,313.8	-1.7	-9.2
Transferencias Corrientes	42,202.4	42,919.4	38,735.1	1.7	-9.7
Ahorro en Cuenta Corriente	10,602.8	11,458.3	10,505.2	8.1	-8.3
Gastos de Capital	44,165.0	33,448.9	32,264.6	-24.3	-3.5
Inversión Real	16,146.7	14,812.8	15,379.5	-8.3	3.8
Transferencias de Capital	28,018.3	18,636.0	16,885.1	-33.5	-9.4
Total Gasto Neto	195,469.0	196,320.2	185,765.6	0.4	-5.4
Superávit (+) Déficit (-)	-30,426.1	-16,398.4	-12,372.6	-46.1	-24.5
Financiamiento	30,426.1	16,398.4	12,372.6	-46.1	-24.5
Financiamiento Externo Neto	-5,301.0	19,342.9	3,803.8	-464.9	-80.3
Crédito Externo Neto	-4,068.8	20,855.7	-1,505.1	-612.6	-107.2
Utilización	7,866.2	33,634.3	13,454.2	327.6	-60.0
Amortización	-11,935.0	-12,778.6	-14,959.3	7.1	17.1
Otros	-1,232.3	-1,512.7	5,308.9	22.8	-450.9
Financiamiento Interno Neto	35,727.1	-2,944.6	8,568.8	-108.2	-391.0
Crédito Interno Neto	-1,004.7	2,951.4	14,112.9	-393.8	378.2
Otras Transacciones Financieras Netas	36,731.8	-5,895.9	-5,544.1	-116.1	-6.0

Fuente: Sefin y BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar.

2. DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR EMISOR

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2023	2024	nov-25p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Deuda Colocada por BCH	198,736.7	202,888.7	220,115.1	4,152.1	17,226.4	2.1	8.5
Bonificada	150,921.6	159,050.5	167,540.2	8,128.9	8,489.7	5.4	5.3
No Bonificada	47,815.1	43,838.2	52,574.9	-3,976.8	8,736.7	-8.3	19.9
Deuda Colocada Directamente por Sefin	2,345.2	1,925.4	1,603.3	-419.7	-322.1	-17.9	-16.7
Bonificada	1.4	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
No Bonificada	2,343.8	1,924.0	1,601.9	-419.7	-322.1	-17.9	-16.7
Total Deuda	201,081.8	204,814.2	221,718.5	3,732.3	16,904.3	1.9	8.3
Bonificada	150,923.0	159,051.9	167,541.6	8,128.9	8,489.7	5.4	5.3
No Bonificada	50,158.8	45,762.3	54,176.9	-4,396.6	8,414.6	-8.8	18.4

Fuente: Sefin y BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar.

3. DEUDA INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, POR TENEDOR

(Saldos en millones de lempiras)

Tenedor	2023	2024	nov-25p/	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Banco Central de Honduras	64,100.4	60,123.6	68,860.3	-3,976.8	8,736.7	-6.2	14.5
Sistema Financiero Privado ^{1/}	42,498.2	47,088.1	50,391.2	4,589.9	3,303.1	10.8	7.0
Sistema Financiero Público ^{2/}	8,396.1	12,584.2	15,875.9	4,188.1	3,291.7	49.9	26.2
Organismos Descentralizados	61,729.6	62,710.9	63,142.7	981.2	431.8	1.6	0.7
Gobiernos Locales	0.9	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	23,664.0	21,623.9	21,898.9	-2,040.1	275.0	-8.6	1.3
Sistema Privado no Financiero	692.6	682.7	1,548.7	-9.9	866.0	-1.4	126.8
Total	201,081.8	204,814.2	221,718.5	3,732.3	16,904.3	1.9	8.3

Fuente: Sefin y BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

p/ Preliminar.

^{1/} Incluye bancos comerciales, cooperativas, sociedades financieras y compañías de seguro.

^{2/} Incluye Bancos de Desarrollo, Fosede.

D. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

1. PANORAMA DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

(Saldos en millones de lempiras)

			2023	2024	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
						2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Activos	Activos frente a no residentes	(1)	240,891.3	251,855.3	334,374.1	10,964.0	82,518.9	4.6	32.8
Externos Netos	Pasivos frente a no residentes	(2)	86,458.5	102,256.5	120,758.6	15,798.0	18,502.1	18.3	18.1
(AEN)	AEN	(3)=(1-2)	154,432.8	149,598.8	213,615.5	-4,834.0	64,016.7	-3.1	42.8
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)	(4)	30,690.4	26,188.8	37,565.1	-4,501.6	11,376.3	-14.7	43.4
	Sociedades Públicas no Financieras	(5)	15,935.3	16,736.5	18,047.9	801.2	1,311.3	5.0	7.8
	Gobierno estatal y local	(6)	10,187.5	10,480.8	11,449.8	293.3	969.0	2.9	9.2
	Sociedades no financieras	(7)	309,114.5	337,389.9	361,136.3	28,275.4	23,746.4	9.1	7.0
	Hogares e ISFLSH	(8)	319,969.7	376,768.0	399,168.8	56,798.3	22,400.7	17.8	5.9
	Otras partidas (neto)	(9)	-200,817.0	-218,454.9	-245,599.1	-17,638.0	-27,144.1	8.8	12.4
AI			(10)=(4 al 9)	485,080.5	549,109.2	64,028.7	32,659.6	13.2	5.9
AEN+AI=Pasivos			(11)=(3+10) = (12 al 18)	639,513.3	698,707.9	59,194.7	96,676.3	9.3	13.8
Pasivos	Billetes y monedas en poder del público	(12)	47,316.7	50,297.7	60,693.1	2,980.9	10,395.5	6.3	20.7
	Depósitos MN	(13)	410,416.9	447,721.5	502,616.9	37,304.6	54,895.3	9.1	12.3
	ME	(14)	99,547.5	110,818.5	128,600.0	11,271.0	17,781.5	11.3	16.0
	Valores MN	(15)	147.1	315.6	354.1	168.5	38.5	114.5	12.2
	ME	(16)	1,039.0	1,226.9	1,105.5	187.9	-121.4	18.1	-9.9
	Reservas técnicas de seguros	(17)	80,536.9	87,863.6	101,629.2	7,326.6	13,765.6	9.1	15.7
	Otros Pasivos	(18)	509.1	464.1	385.4	-44.9	-78.7	-8.8	-17.0

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{P/} Preliminar, cifras a noviembre de 2025.

2. PANORAMA DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO

(Saldos en millones de lempiras)

			2023	2024	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
						2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Activos	Activos frente a no residentes	(1)	216,980.9	225,246.6	302,244.2	8,265.7	76,997.6	3.8	34.2
Externos Netos	Pasivos frente a no residentes	(2)	77,059.3	91,301.3	108,052.7	14,242.0	16,751.4	18.5	18.3
(AEN)	AEN	(3)=(1-2)	139,921.6	133,945.3	194,191.5	-5,976.3	60,246.2	-4.3	45.0
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)	(4)	1,561.5	-1,866.3	7,466.8	-3,427.8	9,333.1	-219.5	-500.1
	Sociedades Públicas no Financieras	(5)	12,717.8	13,587.1	15,204.0	869.2	1,616.9	6.8	11.9
	Gobierno estatal y local	(6)	10,187.5	10,480.8	11,449.8	293.3	969.0	2.9	9.2
	Otras Sociedades Financieras	(7)	31,807.8	39,898.9	40,118.6	8,091.1	219.7	25.4	0.6
	Otras Sociedades no Financieras	(8)	302,633.3	330,593.4	351,883.3	27,960.1	21,289.9	9.2	6.4
	Hogares e ISFLSH	(9)	310,489.9	364,984.3	384,827.4	54,494.4	19,843.2	17.6	5.4
AI			(10)=(4 al 10)	465,828.9	531,921.1	66,092.2	17,481.6	14.2	3.3
AEN+AI=DSA			(12)=(3+11) + (13 al 18)	605,750.5	665,866.4	60,115.9	77,727.8	9.9	11.7
Dinero en Sentido Amplio (DSA)	Billetes y monedas en poder del público	(13)	47,319.8	50,299.5	60,694.8	2,979.7	10,395.2	6.3	20.7
	Depósitos Transferibles MN	(14)	96,375.3	89,205.8	71,102.9	-7,169.4	-18,102.9	-7.4	-20.3
	ME	(15)	19,094.6	17,911.5	21,242.1	-1,183.1	3,330.6	-6.2	18.6
	Otros Depósitos MN	(16)	347,358.0	402,145.7	470,764.7	54,787.7	68,619.0	15.8	17.1
	ME	(17)	88,800.0	101,179.2	116,329.5	12,379.2	15,150.3	13.9	15.0
	Valores MN	(18)	6,430.3	4,403.4	2,971.1	-2,026.9	-1,432.3	-31.5	-32.5
				372.5	721.2	348.7	-232.2	93.6	-32.2

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{P/} Preliminar, cifras a noviembre de 2025.

3. PANORAMA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

(Saldo en millones de lempiras)

Concepto				2023	2024	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
							2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Activos Externos Netos (AEN)	Activos frente a no residentes	Activos de Reserva Oficial	(1)	192,972.9	192,829.2	263,019.6	-143.8	70,190.4	-0.1	36.4
		Otros	(2)	4,866.1	4,967.3	5,251.1	101.2	283.8	2.1	5.7
	Pasivos frente a no residentes	Corto Plazo	(3)	6,951.3	7,000.3	7,648.9	49.0	648.6	0.7	9.3
		Largo Plazo	(4)	17,317.7	16,551.0	22,454.6	-766.7	5,903.6	-4.4	35.7
	Reservas Internacionales Netas		5=1-3	186,021.6	185,828.8	255,370.7	-192.8	69,541.8	-0.1	37.4
AEN				(6)=(1+2) - (3+4)	173,570.0	174,245.1	675.1	63,922.0	0.4	36.7
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)		(7)	25,171.6	25,499.1	43,767.1	327.6	18,268.0	1.3	71.6
	Sociedades Públicas no Financieras		(8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
	Gobiernos Locales		(9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
	Otras Sociedades Financieras		(10)	28,227.1	35,710.7	35,552.0	7,483.6	-158.7	26.5	-0.4
	Otras Sociedades de Depósito		(11)	13,071.7	15,687.1	11,040.9	2,615.4	-4,646.2	20.0	-29.6
	Otros Sectores Residentes		(12)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
	Otras partidas (neto)		(13)	-45,066.2	-54,071.8	-68,623.3	-9,005.6	-14,551.6	20.0	26.9
AI				(14)= (7 al 13)	21,404.2	22,825.2	1,420.9	-1,088.5	6.6	-4.8
AEN+AI=Base Monetaria Amplia				(15) = (6)+(14) = (16:18)	194,974.3	197,070.3	2,096.0	62,833.5	1.1	31.9
Base Monetaria Amplia	Billetes y Monedas en Circulación		(16)	61,014.2	62,593.0	80,054.7	1,578.8	17,461.7	2.6	27.9
	Base Monetaria Restringida	Depósitos y Valores para Encaje	(17)	57,161.6	59,305.7	69,699.5	2,144.1	10,393.8	3.8	17.5
	Depósitos y valores para encaje en ME			35,157.7	40,526.8	49,725.2	5,369.1	9,198.5	15.3	22.7
	Otros depósitos y valores de Otras Sociedades de Depósito ^{2/}			29,045.9	18,755.2	49,719.8	-10,290.6	30,964.6	-35.4	165.1
Depósitos y valores de Otros Sectores				(18)	12,594.9	15,889.6	3,294.8	-5,185.1	26.2	-32.6

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{P/} Preliminar, cifras a noviembre de 2025.

4. PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES DE DEPÓSITO

(Saldo en millones de lempiras)

Concepto				2023	2024	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
							2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Activos Externos Netos (AEN)	Activos frente a no residentes		(1)	19,141.9	27,450.2	33,973.5	8,308.3	6,523.3	43.4	23.8
	Pasivos frente a no residentes		(2)	52,790.3	67,750.0	77,949.2	14,959.7	10,199.2	28.3	15.1
	AEN	(3)=(1-2)		-33,648.4	-40,299.8	-43,975.7	-6,651.4	-3,675.9	19.8	9.1
Activos Internos (AI)	Gobierno Central (neto)		(4)	-23,610.0	-27,365.4	-36,300.3	-3,755.4	-8,934.9	15.9	32.7
	Gobierno estatal y local		(5)	10,187.5	10,480.8	11,449.8	293.3	969.0	2.9	9.2
	Sociedades Públicas no Financieras		(6)	12,717.8	13,587.1	15,204.0	869.2	1,616.9	6.8	11.9
	Billetes y monedas		(7)	13,694.4	12,293.4	19,359.9	-1,401.0	7,066.4	-10.2	57.5
	Banco Central Depósitos		(8)	69,272.7	77,881.1	92,804.1	8,608.4	14,923.0	12.4	19.2
	Valores		(9)	51,740.6	40,606.6	75,457.2	-11,134.1	34,850.6	-21.5	85.8
	Otras Sociedades Financieras		(10)	3,580.7	4,188.2	4,566.6	607.5	378.4	17.0	9.0
	Otras Sociedades No Financieras		(11)	302,633.3	330,593.4	351,883.3	27,960.1	21,289.9	9.2	6.4
	Hogares e ISFLSH		(12)	310,489.9	364,984.3	384,827.4	54,494.4	19,843.2	17.6	5.4
	Otras partidas (neto)		(13)	-171,222.6	-187,272.3	-203,081.4	-16,049.7	-15,809.1	9.4	8.4
	AI	(14)=(4 a 13)		579,484.3	639,977.1	716,170.6	60,492.8	76,193.5	10.4	11.9
AEN+AI=PDSA				(15)=(3+14)=(16+17)	545,835.8	599,677.3	53,841.4	72,517.6	9.9	12.1
Pasivos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio (PDSA)	Depósitos Transferibles		(16)	108,762.9	95,229.6	84,662.2	-13,533.3	-10,567.4	-12.4	-11.1
	Otros depósitos y valores		(17)	437,072.9	504,447.7	587,532.7	67,374.8	83,085.0	15.4	16.5

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{P/} Preliminar, cifras a noviembre de 2025.

5. PANORAMA DE LAS OTRAS SOCIEDADES FINANCIERAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto			2023	2024	2025 ^{P/}	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
						2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
Activos	Activos frente a no residentes	(1)	23,910.4	26,608.6	32,129.9	2,698.3	5,521.3	11.3	20.8
Externos Netos	Pasivos frente a no residentes	(2)	9,399.2	10,955.1	12,705.9	1,555.9	1,750.7	16.6	16.0
(AEN)	AEN	(3)=(1-2)	14,511.2	15,653.5	19,424.1	1,142.3	3,770.6	7.9	24.1
	Gobierno Central (neto)	(4)	29,128.9	28,055.1	30,098.3	-1,073.8	2,043.2	-3.7	7.3
	Gobierno estatal y local	(5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
	Sociedades Públicas no Financieras	(6)	3,217.5	3,149.5	2,843.8	-68.0	-305.6	-2.1	-9.7
	Banco Central	(7)	3.1	1.9	1.6	-1.2	-0.2	-38.5	-12.7
Activos	Depósitos y valores de encaje	(8)	5,746.9	10,941.8	6,300.2	5,194.9	-4,641.6	90.4	-42.4
Internos (AI)	Otros activos	(9)	552.9	184.3	215.1	-368.6	30.8	-66.7	16.7
	Otras Sociedades de Depósito	(10)	97,559.2	109,575.4	125,112.4	12,016.2	15,537.1	12.3	14.2
	Sociedades No Financieras	(11)	6,481.2	6,796.5	9,253.0	315.3	2,456.5	4.9	36.1
	Hogares e ISFLSH	(12)	9,479.9	11,783.8	14,341.3	2,303.9	2,557.6	24.3	21.7
	Otras partidas (neto)	(13)	-57,014.4	-60,955.7	-68,907.7	-3,941.3	-7,952.0	6.9	13.0
	AI	(14)=(4 a 13)	95,155.0	109,532.6	119,258.2	14,377.6	9,725.6	15.1	8.9
	AEN+AI=Pasivos	(15)=(3+14)= (16+17)	109,666.2	125,186.1	138,682.3	15,519.9	13,496.2	14.2	10.8
Pasivos	Reservas técnicas de seguros	(16)	82,313.0	89,890.1	103,724.3	7,577.0	13,834.2	9.2	15.4
	Otras obligaciones con el público residente	(17)	27,353.2	35,296.0	34,958.0	7,942.9	-338.0	29.0	-1.0

Fuente: Departamento de Estabilidad Financiera, BCH.

Nota: La suma de las cifras puede no coincidir con los totales debido a aproximaciones.

^{P/} Preliminar, cifras a noviembre de 2025.

6. TASA DE ENCAJE LEGAL E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL

(En porcentajes)

Mes	Bancos Comerciales		Sociedades Financieras		Bonos de Caja	
	Encaje Legal	Inversiones Obligatorias	Encaje Legal	Inversiones Obligatorias	Encaje Legal	Inversiones Obligatorias
Diciembre-2023	9	3	9	3	9	3
Diciembre-2024	10	3	10	3	10	3
Diciembre-2025	10	3	10	3	10	3

Notas:

1. Según Resolución No.466-11/2023 del 16 de noviembre de 2023, se establece que para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de diez por ciento (10.0%) a partir de la catorcena que inicia el 16 de noviembre de 2023 y el requerimiento de inversiones obligatorias en moneda nacional se mantendrá en tres por ciento (3.0%). El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse sobre la base diaria el cien por ciento (100%) del mismo.

2. Según Resolución No.578-12/2024 del 27 de diciembre de 2024, en moneda nacional el porcentaje se situó en 10.0% en depósitos para encaje y 3.0% en inversiones obligatorias. Por su parte, en moneda extranjera los requerimientos para el encaje legal y las inversiones obligatorias se mantuvieron inalterados en 12.0%. Los depósitos para encaje en ambas monedas, se constituirán en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al ochenta por ciento (80.0%) del mismo.

7. TASA DE ENCAJE LEGAL, ENCAJE ADICIONAL EN INVERSIONES LÍQUIDAS E INVERSIONES OBLIGATORIAS SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

(En porcentajes)

Mes	Bancos Comerciales			Sociedades Financieras			Bonos de Caja		
	Encaje legal	Inversiones obligatorias de registro contable	Inversiones líquidas en bancos del exterior	Encaje legal	Inversiones obligatorias de registro contable	Inversiones líquidas en bancos del exterior	Encaje legal	Inversiones obligatorias de registro contable	Inversiones líquidas en bancos del exterior
Diciembre-2023	12	12	0	12	12	0	12	12	0
Diciembre-2024	12	12	0	12	12	0	12	12	0
Diciembre-2025	12	12	0	12	12	0	12	12	0

Notas:

1. Según Resolución No.79-2/2024, el doce por ciento (12.0%) del requerimiento de inversiones obligatorias que deberán mantener las instituciones del sistema financiero sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje podrán ser mantenidos de la manera siguiente: a) en cuentas de inversión de registro contable que llevará el Banco Central de Honduras (BCH) y b) hasta uno por ciento (1.0%) con el flujo neto acumulado del valor total de los créditos nuevos en moneda extranjera otorgados por las instituciones del sector financiero a los deudores bancarios generadores de divisas.

E. OTROS

1. REPORTE DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

(Saldos en millones de lempiras)

Concepto	2023	2024	2025	Variaciones Absolutas		Variaciones Relativas	
				2024/2023	2025/2024	2024/2023	2025/2024
ACTIVO							
ACTIVOS EN EL EXTERIOR	198,110.7	216,298.1	282,510.8	18,187.4	66,212.7	9.2	30.6
Activos de Reserva	184,869.3	202,903.3	267,997.2	18,034.0	65,093.9	9.8	32.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30,036.2	66,321.4	54,407.4	36,285.2	-11,914.0	120.8	-18.0
Portafolio de Inversiones	153,134.1	133,385.1	208,037.1	-19,749.0	74,652.0	-12.9	56.0
Tenencias DEG	562.3	1,708.3	2,950.9	1,146.0	1,242.6	203.8	72.7
Oro Monetario	1,136.7	1,488.5	2,601.8	351.8	1,113.3	30.9	74.8
Otros Activos en el Exterior	13,241.4	13,394.8	14,513.6	153.4	1,118.8	1.2	8.4
Aportes a Organismos Internacionales	13,241.4	13,394.8	14,513.6	153.4	1,118.8	1.2	8.4
ACTIVOS INTERNOS	107,378.5	119,137.5	117,340.3	11,759.0	-1,797.2	11.0	-1.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Cajas Chicas	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Créditos	48,006.1	43,583.2	52,471.6	-4,422.9	8,888.4	-9.2	20.4
Créditos a Instituciones Públicas	48,002.4	43,583.2	52,471.6	-4,419.2	8,888.4	-9.2	20.4
Créditos a Instituciones Financieras	3.7	0.0	0.0	-3.7	0.0	-100.0	-
Inversiones	55,849.8	71,987.5	61,397.0	16,137.7	-10,590.5	28.9	-14.7
Portafolio de Inversiones	27,968.8	36,398.9	25,863.1	8,430.1	-10,535.8	30.1	-28.9
Fondos de Inversión/Fondos de Garantía	27,881.0	35,588.6	35,533.9	7,707.6	-54.7	27.6	-0.2
Otros Activos Internos	3,522.3	3,566.5	3,471.4	44.2	-95.1	1.3	-2.7
Inventarios	3.2	3.2	3.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Propiedad, Mobiliario y Equipo Neto	3,170.7	3,214.5	3,103.8	43.8	-110.7	1.4	-3.4
Activos Intangibles Neto	41.4	53.7	54.9	12.3	1.2	29.7	2.2
Propiedades de Inversión Neto	244.5	244.1	243.6	-0.4	-0.5	-0.2	-0.2
Bienes de Patrimonio Histórico, Artístico y/o Cultural	7.7	8.2	8.6	0.5	0.4	6.5	4.9
Otros Valores	54.8	42.8	57.3	-12.0	14.5	-21.9	33.9
TOTAL ACTIVO	305,489.2	335,435.6	399,851.1	29,946.4	64,415.5	9.8	19.2
PASIVO							
PASIVOS EN EL EXTERIOR	35,749.6	39,061.9	42,586.9	3,312.3	3,525.0	9.3	9.0
Obligaciones Financieras con el FMI	17,748.9	18,048.0	19,806.8	299.1	1,758.8	1.7	9.7
Asignaciones DEG	16,635.9	16,543.6	18,039.7	-92.3	1,496.1	-0.6	9.0
Otras Obligaciones a Pagar	5.5	6.6	5.1	1.1	-1.5	20.0	-22.7
Préstamos a Mediano y Largo Plazo	1,359.0	4,459.7	4,731.2	3,100.7	271.5	228.2	6.1
Cuentas por Pagar	0.3	4.0	4.1	3.7	0.1	1233.3	2.5
PASIVOS INTERNOS	238,633.7	255,388.1	303,526.0	16,754.4	48,137.9	7.0	18.8
Emisión Monetaria	70,733.3	75,439.0	87,879.1	4,705.7	12,440.1	6.7	16.5
Billletes en Circulación	70,357.6	75,056.0	87,490.0	4,698.4	12,434.0	6.7	16.6
Monedas en Circulación	375.7	383.0	389.1	7.3	6.1	1.9	1.6
Depósitos y Obligaciones	110,711.6	133,181.2	128,499.6	22,469.6	-4,681.6	20.3	-3.5
Depósitos Sector Financiero	80,536.4	102,582.8	98,024.7	22,046.4	-4,558.1	27.4	-4.4
Depósitos Sector Público	30,006.8	30,380.4	30,217.5	373.6	-162.9	1.2	-0.5
Otros Depósitos	168.4	218.0	257.4	49.6	39.4	29.5	18.1
Títulos y Valores	54,903.3	44,369.4	84,546.1	-10,533.9	40,176.7	-19.2	90.6
Letras del BCH	24,711.1	17,368.5	52,231.2	-7,342.6	34,862.7	-29.7	200.7
Bonos del BCH	7,210.7	2,778.3	2,056.4	-4,432.4	-721.9	-61.5	-26.0
Otros Valores	22,981.5	24,222.6	30,258.5	1,241.1	6,035.9	5.4	24.9
Otros Pasivos Internos	2,285.5	2,398.5	2,601.2	113.0	202.7	4.9	8.5
Obligaciones Laborales y Beneficios a Empleados	1,470.2	1,696.9	1,923.4	226.7	226.5	15.4	13.3
Provisiones	483.8	453.8	517.6	-30.0	63.8	-6.2	14.1
Otros Pasivos	141.6	187.2	149.4	45.6	-37.8	32.2	-20.2
Cuentas por Pagar	190.0	60.6	10.8	-129.4	-49.8	-68.1	-82.2
TOTAL PASIVO	274,383.3	294,450.0	346,112.9	20,066.7	51,662.9	7.3	17.5
PATRIMONIO	31,105.9	40,985.6	53,738.2	9,879.7	12,752.6	31.8	31.1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	305,489.2	335,435.6	399,851.1	29,946.4	64,415.5	9.8	19.2

Fuente: Departamento de Contaduría, BCH.



MEMORIA 2025

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

www.bch.hn